

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOCIALES EN EL ESPEJO
Conmemoración de sus 85 años

El Instituto de Investigaciones
Sociales en el espejo
Conmemoración de sus 85 años

Hugo José Suárez
(coordinador)



México, 2018

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas

Nombres: Suárez, Hugo José, editor.

Título: El Instituto de Investigaciones Sociales en el espejo : conmemoración de sus 85 años / Hugo José Suárez (coordinador).

Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 2018.

Identificadores: LIBRUNAM 2014143 | ISBN 9786073006965

Temas: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales.

Clasificación: LE7.M665.I7653 2018 | DDC 378.72—dc23

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos al Instituto, de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Editorial de las Colecciones de Libros del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los derechos exclusivos de la edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio, sin el consentimiento por escrito del legítimo titular de los derechos.

Primera edición: 2018

D.R.© 2018, Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Sociales

Circuito Mario de la Cueva s/n

Ciudad de la Investigación en Humanidades,

Ciudad Universitaria,

C.P. 04510, Coyoacán, Ciudad de México

Coordinación editorial: Virginia Careaga Covarrubias

Cuidado de la edición: Lili Buj Niles

Formación de textos: Angélica Nava Ferruzca

Diseño de portada: Cynthia Trigos Suzán

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-30-0696-5

Índice

Prólogo	
<i>Manuel Perló Cohen</i>	9
Introducción. Mirarse para adentro	
<i>Hugo José Suárez</i>	13
Capítulo 1. La fundación del Instituto de Investigaciones Sociales y la profesionalización de la Sociología mexicana	
<i>Alejandro Estrella González</i>	25
Capítulo 2. El Instituto de Investigaciones Sociales y los Congresos Nacionales de Sociología (1950-1979). Lucio Mendieta y Núñez y los entramados de la experiencia nacional e internacional	
<i>Margarita Olvera</i>	59
Capítulo 3. Recuerdos y olvidos de un legado: José Medina Echavarría en la <i>Revista Mexicana de Sociología</i> , 1939-1966	
<i>Laura Angélica Moya López</i>	107
Capítulo 4. Reflexiones en torno a la teoría en la <i>Revista Mexicana de Sociología</i>	
<i>Jorge Galindo, Sylvia Sosa, Priscila Cedillo, Claudia Elisa López</i>	141

Prólogo

MANUEL PERLÓ COHEN

En distintos momentos y circunstancias de los 87 años de su existencia, el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM ha sido objeto del análisis y estudio de un buen número de académicos de la propia institución y de otras entidades académicas nacionales e internacionales.

El interés se ha centrado en temáticas tan diversas como las condiciones que le dieron origen; el perfil y los antecedentes intelectuales de sus miembros fundadores; la personalidad intelectual y política de los directores que condujeron la institución; los aportes de conocimiento que hicieron destacados integrantes de su planta académica, plasmados en libros que son clásicos dentro de las ciencias sociales en México; los campos de conocimiento fundados a partir de sus proyectos de investigación colectivos; la influencia del Instituto en la formación de escuelas, centros, institutos y asociaciones que tienen un peso dentro del quehacer docente e institucional de las ciencias sociales en nuestro país y la influencia de centenares de libros que llevan el sello de la institución y de la emblemática *Revista Mexicana de Sociología* sobre numerosas generaciones de lectores en el plano internacional.

Dentro de los esfuerzos que se han hecho en esta dirección, tenemos que destacar, en primer lugar, los realizados por Lucio Mendieta y Núñez quien fue director del Instituto de 1939 a 1966, figura central en la consolidación de la institución y que además jugó

un papel central en el desarrollo de las ciencias sociales, en especial de la Sociología en nuestro país. En 1947 publicó en la *Revista Mexicana de Sociología* su “Memoria del Instituto de Investigaciones Sociales”; en 1952 publicó nuevamente una “Memoria del Instituto de Investigaciones Sociales 1939-1951”, y en 1955, “Veinticinco años del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM”, publicado en la *Revista Mexicana de Sociología*. Se trata de los trabajos pioneros que permiten reconstruir las primeras etapas de la historia del IISUNAM.

Varios años después apareció el trabajo “La institucionalización de la Sociología en México” de Leda Arguedas y Aurora Loyo, publicado en 1979, y de esta última en coautoría con Gustavo Guadarrama y Katia Weisberg, en 1990, “El Instituto de Investigaciones Sociales y la Sociología Mexicana”. Se trata de importantes aportaciones provenientes de investigadores del propio IIS y externos a la entidad, que proporcionan un análisis propiamente sociológico de la institución, el cual se aleja considerablemente de las visiones institucionales oficiales que se habían hecho anteriormente.

Conviene destacar el número especial de la *Revista Mexicana de Sociología* publicado a comienzos de 1989 intitulado “Una mirada retrospectiva”, en el cual se hace un balance de la producción contenida en la revista desde su fundación hasta los años ochenta del siglo pasado en distintos campos disciplinarios, los que fueron abordados por un grupo de investigadores del propio IIS entre los que se encuentran Sara Sefchovich, Arturo Warman, Françoise Perus, Sara Gordon, Luis Astorga, Raúl Trejo, Rafael Loyola, Alicia Ziccardi y uno externo al mismo, Enrique de la Garza.

Posteriormente, destacan los sobresalientes estudios que emprendieron desde 1996 las colegas de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco (UAM-A) Laura Angélica Moya y Margarita Olvera. De esta última encontramos, entre otros trabajos, el libro publicado en 2004, *Lucio Mendieta y Núñez y la institucionalización de la Sociología en México (1939-1965)* editado por la UAM-A, y de Laura Angélica Moya y José Medina Echavarría. *La Sociología como ciencia social 1939-1980* (2013) y “La historiografía de la Sociología en México: balances y una propuesta de interpretación desde la historia conceptual”, en *Sociológica* (2013).

Habría que agregar los aportes de otros colegas de la UNAM como Alfredo Andrade, Fernando Castañeda y Gina Zabludovsky, Matilde Luna y Ricardo Pozas, y de Lidia Girola académica de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, entre otros, que también han incluido dentro de sus reflexiones sobre el desarrollo de la Sociología, de las revistas y de la formación de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales en 1951, y el papel y la influencia del Instituto de Investigaciones Sociales.

Académicos extranjeros como Gabriel Abend (2007) y Philip Oxhorn (2014) han hecho reflexiones importantes a partir de la labor y el contenido de la *Revista Mexicana de Sociología*, misma que en 2014 celebró sus 75 años con un suplemento dedicado a la reflexión del quehacer científico social (año 77, Suplemento, julio de 2015. Mesa redonda: El futuro de las revistas de Ciencias Sociales).

A comienzos de 2015 apareció el libro *52 años de estudio, peregrinación y combate* de Óscar Uribe Villegas en la UNAM, coordinado por Verónica Camero Medina y Gustavo de la Vega Shiota, en el que se incluyen algunos textos del maestro Uribe Villegas, acompañados de otros de un grupo de autores que analizan la obra y el papel que desempeñó uno de los académicos de más presencia y trayectoria dentro del IIS, quien fuera su decano por mucho tiempo, y lamentablemente fallecido en marzo de 2017.

En 2015 se celebraron los 85 años de vida del IIS, ocasión que fue aprovechada para realizar un conjunto de actividades conmemorativas como exposiciones fotográficas, un video y la preparación de una memoria de los 85 años que vio la luz en 2018. Como parte de estas actividades, se organizó en septiembre de ese año una mesa redonda intitulada “El Instituto de Investigaciones Sociales y la teoría Social”, convocada y organizada por el doctor Hugo José Suárez, investigador titular del IISUNAM y de cuyas ponencias han surgido los materiales que integran el presente libro.

El prólogo del doctor Suárez, además de presentar los trabajos de los autores, hace un aporte propio a la historia del IIS, donde sugiere cuatro etapas que van desde su fundación hasta nuestros días. Sin duda habrá otros temas que deban rescatarse en esa periodización, otros acentos, otras perspectivas, pero se trata de una propuesta que sirve para alimentar una discusión sobre el IIS.

Los trabajos incluidos en el presente volumen tienen un valor particular, ya que constituyen una mirada “externa” al IIS pero, a mi juicio, su contribución más significativa es que todos ellos representan una nueva perspectiva analítica que se aplica tanto a la historia intelectual del IIS, como de sus actividades y de la *Revista Mexicana de Sociología*. Los temas seleccionados están pensados a partir de ciertas categorías analíticas o de recortes temáticos que permiten profundizar lo que sabemos de la historia del IIS.

El resguardo de nuestra memoria histórica es de enorme importancia para el Instituto. Representa la posibilidad de conocer nuestras raíces, nos permite identificar a las mujeres y hombres que contribuyeron a forjar nuestra identidad, nos ayuda a entender mejor nuestro presente y nos abre la posibilidad de imaginar el futuro.

Esperamos que esta publicación alimente nuevos estudios y genere un vivo debate acerca del futuro de nuestra institución y de las ciencias sociales en México.

Introducción

Mirarse para adentro

HUGO JOSÉ SUÁREZ

La Sociología tiene una amplia tradición de reflexionar sobre el ejercicio de su propio oficio. Al saberse parte del objeto que estudian, los científicos sociales han incorporado el sano hábito de volver sobre sus pasos al intentar explicar de dónde venimos, cómo y por qué vemos las cosas de una determinada manera. El mundo de las ideas navega sobre apellidos, instituciones y agendas científicas que discuten, avanzan, comparten, investigan, comunican. El presente libro es el resultado de un esfuerzo colectivo que tiene la intención de voltear la mirada hacia la historia de la producción académica del Instituto de Investigaciones Sociales a la hora de cumplir 85 años de vida.

En efecto, a finales del año 2015, en el marco de las celebraciones del IIS se llevó a cabo una mesa redonda que buscaba una reflexión externa. Se invitó a especialistas, a quienes se les solicitó, meses más tarde, que entregaran un texto escrito sobre lo expuesto, lo que se convirtió en el presente documento. Se trata de cuatro capítulos con diferentes acentos. Alejandro Estrella analiza las condiciones de la fundación del IIS a partir del ambiente intelectual de la época utilizando las categorías de generación y profesionalización. Margarita Olvera se ocupa del aporte de Lucio Mendieta y Núñez y se detiene en la historia y contenidos de los múltiples Congresos Nacionales de Sociología promovidos en varias décadas y sus consecuencias

tanto en términos de la consolidación institucional nacional e institucional de la disciplina, como en la naturaleza de las discusiones de aquel tiempo. Por su parte, Laura Angélica Moya explica en detalle la propuesta intelectual de José Medina Echavarría, a través de una revisión de sus aportes en la *Revista Mexicana de Sociología* y en las consecuencias en términos teóricos y conceptuales de la discusión generada por el sociólogo español. Finalmente, Galindo, Sosa, Cedi- llo y López estudian los artículos publicados en la *Revista Mexicana de Sociología* para conocer mejor la manera como los autores entienden la función que desempeña la teoría en la investigación.

Los aportes de los colegas son una estimulante invitación a continuar con la tarea de pensar la historia del IIS que bien afirma Ricardo Pozas

corre paralela con el registro de las cosmovisiones sociales más importantes de este siglo: la vigencia sucesiva de distintas teorías sobre lo social responde al predominio de determinadas corrientes intelectuales y significa asimismo la respuesta a una demanda más amplia, planteada por actores sociales con mayor presencia política en el país, interesados en renovar la explicación de su condición y de su entorno (Pozas, 1990: VIII).

Grosso modo, y de manera sólo referencial, vista desde su producción académica, la historia del IIS se puede dividir en cuatro momentos. El primero (1930-1965) responde a la creación y el inicio del posicionamiento de la Sociología en las esferas universitarias. Los documentos fundacionales dejan ver la problemática teórica que acompaña a la iniciativa. Por ejemplo, es interesante volver a recorrer el discurso inaugural de Alfonso Caso, el primer director. Caso menciona en distintas ocasiones a la Geología y a la Biología, disciplinas que se interesan en aspectos de la naturaleza del país, pero subraya un vacío en términos de una instancia que se ocupe del hombre y la sociedad científicamente “de un modo ordenado y metódico” (IIS. “Discurso”, 1930: 17). Propone que la intención y el procedimiento de las ciencias “duras” se deben trasladar a la necesidad del conocimiento de lo social: “queremos acercarnos al estudio del problema social con el deseo de objetividad del que estudia un problema de la naturaleza” (IIS. “Discurso”, 1930: 19).

En la misma dirección, el documento que contiene las “Bases constitutivas” del IIS es contundente: se crea un “centro de verdadera investigación científica, ordenada, clara, cabal, de los grandes problemas sociales del país” (IIS. “Bases constitutivas”, 1930: 23); el artículo primero le da al IIS la tarea de “realizar el estudio científico de asuntos y problemas sociales referentes, de manera especial, a México” (IIS. “Bases constitutivas”, 1930: 26).

Un segundo aspecto de la agenda inicial del IIS es la atención a lo agrario como tema dominante de investigación. Caso es contundente: “el problema de la tierra es el problema de la Patria” (IIS. “Discurso”, 1930: 18); de hecho, en el acta de inauguración del IIS se afirma explícitamente que el “primer problema que se estudiará, [será] el estado actual del ejido” (IIS. “Acta de Inauguración”, 1930: 7). Consecuentemente, las categorías que acompañan esta reflexión son, como lo afirma Olvera, “raza, cultura, costumbre, etnia y hábito” (Olvera *et al.*, 2007: 59).

La cuestión rural y el horizonte científico estaban vinculados a una intención política de las investigaciones: la necesidad de intervención e impacto. Caso buscaba que el Instituto produjera un conocimiento que “llegara a transformarse en algo realmente útil, importante a la comunidad [...]. No podemos, en consecuencia, ser simples espectadores, tranquilos e indiferentes, sino que hemos de proponer un remedio a aquellos males que nos aparezcan” (IIS. “Discurso”, 1930: 18-19). En suma, el IIS y su propuesta intelectual nació con la impronta de la rigurosidad de la investigación científica vinculada a la agenda de construcción de idea de nación y a atender sus problemas más fundamentales; dicho de otro modo:

En el México de los años treinta, la creación de un instituto cuyo objetivo primordial fuese el “estudio científico de problemas y asuntos sociales” debe visualizarse pues, dentro de un proyecto más amplio de transformación de la realidad nacional, aun cuando, dadas las condiciones imperantes en el país y la Universidad, los resultados fueron bastante limitados en el corto plazo (Loyo, Guadarrama, Weissberg, 1990: 5).

El siguiente periodo —de mediados de los sesenta a principios de los ochenta— está marcado por el ingreso de Pablo González

Casanova a la dirección del IIS (1966-1970) con un tono diferente. Es un momento de construcción del pensamiento propiamente sociológico sin buscar la respuesta en “una filosofía del ser mexicano, en sus formas jurídicas, en su incivilidad, etc.” sino más bien en el análisis de las relaciones estructurales (Castañeda, 2004: 275). El reflejo de este desplazamiento epistemológico se puede apreciar en algunas obras que marcaron época.

La democracia en México, de González Casanova (publicada inicialmente en 1965) es un texto con el cual, a decir de Castañeda, “la Sociología define tanto positiva como negativamente su espacio de competencia” (Castañeda, 2004: 170). En esa obra destaca el énfasis del “carácter estructural” en la explicación de la vida social (Castañeda, 2004: 171); así, en vez de buscar argumentos de tipo filosófico o naturalista, se trata de “una comprensión estructural-causal de nuestros problemas. El colonialismo interno es una dimensión analítica que nos permite comprender los problemas de nuestra sociedad interactuando en un todo estructurado” (Castañeda, 2004: 171). De hecho, las cuatro partes del libro son: estructura del poder, estructura social y política, estructura y desarrollo económico y, finalmente, las posibilidades de la democracia. Hay que subrayar que los tres apartados se refieren a la “estructura” y el último a la propuesta política, en continuidad con una sociología de la intervención. En concordancia con el uso del dato empírico en la explicación sociológica, de las 328 páginas, 100 son anexos con datos de distinta naturaleza (cuadros, estadísticas, encuestas, etc.).

Un tono similar se encuentra en *Sociología de la explotación*, obra del mismo autor publicada en 1969. El documento está dedicado al sacerdote-guerrillero Camilo Torres, muerto unos años atrás en Colombia y al sociólogo norteamericano C.W. Mills, gesto que marca la intención del libro de conjugar la rigurosidad sociológica con el compromiso político. La búsqueda argumentativa es explicar la explotación con datos empíricos contundentes y con fórmulas matemáticas que den cuenta de la desigualdad como el resultado estructural de una forma del capitalismo actual.

Otro libro importante es *Perfil de México*, esfuerzo colectivo en el cual participan veinte investigadores, donde cada uno se ocupa de una parcela de la realidad mexicana. Caben en él temas como el

campesinado, el movimiento obrero, el desarrollo, las élites dominantes, el poder y la política, la población, la migración interna en la Ciudad de México, el Estado, la filosofía y la cultura (aunque de las 600 páginas, sólo 20 se dedican a este rubro). Bien afirma Castañeda que en dicho volumen se aprecia

un discurso sociológico mexicano. La Sociología logra crearse una imagen de la sociedad nacional y hace una revisión e interpretación sociológica de sus problemas. La Sociología se crea un concepto de lo que es la sociedad mexicana y de lo que deben ser los problemas a investigar (2004: 173).

En 1972 Arnaldo Córdova editó *La formación del poder político en México*; al año siguiente salió a la luz su clásico *La ideología de la revolución mexicana* (1973). Por su parte, Roger Bartra, al buscar estudiar las formas del capitalismo en el ámbito rural publicó *Estructura agraria y clases sociales en México*, texto que “intenta realizar un análisis clasista de la estructura agraria; es decir, no sólo se considera fundamental el concepto de *clase social* para la comprensión de la sociedad rural, sino que el autor intenta adoptar una posición clasista” (Bartra, 1974: 9). El concepto de clase social es el eje alrededor del que se constituye la economía de la tierra, y se describe la burguesía y el proletariado rurales y la clase campesina.

En 1975 apareció el extenso y sugerente artículo de Gilberto Giménez “Ensayo de análisis ideológico y socio-lingüístico de un documento de la Conferencia Episcopal Chilena”. El texto tiene la virtud de que, dentro de un marco sociopolítico dominante de interpretación, no se encuentra constreñido por la idea de estructura sino que pone el acento en el problema del sentido, de la cultura, lo que lo lleva al uso de las herramientas de la semántica estructural. Tiene la misma intención de la época de usar el dato empírico para sustentar la argumentación, pero es quizá la propuesta más disidente, porque no se centra en las categorías del momento sino que busca en la sociolingüística instrumentos para descodificar datos cualitativos y descubrir en ellos su significación. Tres años después, el autor publicó *Cultura popular y religión en el Anáhuac* (1978), donde profundizó el tema de la religiosidad popular acudiendo a conceptos gramscianos.

Sergio Zermeño editó un estudio capital para entender al movimiento estudiantil de 1968, apoyado en la sociología de los movimientos sociales de Alain Touraine (Zermeño, 1978). El libro *México, la formación de un país dependiente*, de Víctor Manuel Durand apareció en 1979. Carlos Martínez Assad escribió el mismo año *El laboratorio de la revolución: el Tabasco garridista*, que abrió la línea de los estudios regionales que creció ampliamente los años siguientes. Por supuesto que, paralelamente, más allá de las instancias del IIS, salieron a la luz textos sugerentes como las *Siete tesis equivocadas sobre América Latina* de Rodolfo Stavenhagen (1972).

En este periodo, las investigaciones emprendidas desde las ciencias sociales mexicanas, y en ellas la producción desde el IIS, reflejaron la transformación propia de estructura social (Reyna, 2007: 302), y se construyó un nuevo discurso sociológico donde “la argumentación pretende sustentarse en una evidencia empírica sujeta a demostración” (Castañeda, 2004: 185). Lo que está en juego es la reelaboración de un dispositivo conceptual para explicar el país —intensamente dinamizado por la industrialización y la urbanización— dentro de un nuevo campo temático y conceptual. Bien concluye Olvera

Los nuevos temas fueron, como lo muestran los rasgos documentales de la época, la marginalidad, la enajenación política, los movimientos campesinos, el movimiento obrero, la violencia y la revolución, el cambio estructural, el subdesarrollo y la dependencia. Los nuevos conceptos se articularon alrededor, ya no de las tradiciones positivista y estructural-funcionalista, sino del marxismo en una versión analítica que trató de adaptarse, de reenunciarse a la luz de los problemas de México y América Latina [...]: explotación, explotación regional, explotación de clase [...], subdesarrollo, desarrollo [...] dependencia, clases sociales, imperialismo, desigualdad, colonialismo interno (Olvera, 2007: 63).

Cuando la crisis golpeó a México, y la sociedad se movió a la par de los movimientos sísmicos urbanos —y en los países latinoamericanos comenzó el largo proceso de la transición hacia la democracia (1980-2000)—, la Sociología sufrió un nuevo desplazamiento. Quizás la característica central sea la reinención de los problemas de la cultura, la subjetividad y la región como ejes analíticos.

En su texto *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano* (cuya primera edición apareció en 1987), Bartra sigue interesado en el problema del nacionalismo mexicano y la comprensión del Estado moderno, pero ahora no lo hace desde el enfoque de la estructura y la categoría de clase como instrumento conceptual, sino más bien lo mexicano será abordado por “las formas de subjetividad socialmente aceptadas, y que suelen ser consideradas como la expresión más elaborada de la cultura nacional” (Bartra, 2007a: 14). Busca así desentrañar “los sujetos” de la cultura nacional, lo que implica poner atención a la vida cotidiana y las imágenes de “lo mexicano” como “mitos producidos por la cultura hegemónica”, que, así sean producidos por la élite intelectual, son “altamente individualizadas”, constituyéndose en un “alma nacional” de la identidad (Bartra, 2007a: 15).

Desde otra trinchera institucional, Bonfil Batalla, con su obra *México profundo* (inicialmente publicada en 1987) abona a poner la cultura en el centro, pero con un acento diferente. El autor pretende “presentar una visión panorámica de la presencia ubicua y multiforme de lo indio en México”, pero a la vez se pregunta “¿Qué significa en nuestra historia, para nuestro presente y, sobre todo, para nuestro futuro la coexistencia aquí de dos civilizaciones, la mesoamericana y la occidental?” (Bonfil, 2009: 9). Su tesis es que México vive el “dilema no resuelto” de la

presencia de dos civilizaciones [...] dos civilizaciones significan dos proyectos civilizatorios, dos modelos ideales de sociedad a la que se aspira, dos futuros posibles diferentes. El núcleo de argumento es que se debe entender un país habitado por el México profundo —que responde a lógicas indígenas— y un México imaginario —que encarna e impulsa el proyecto dominante (Bonfil, 2009: 9-10).

García Canclini, desde la UAM, se pregunta “Cuáles son, en los años noventa, las estrategias para entrar y salir de la modernidad” (García Canclini, 2009: 13) en su estudio *Culturas híbridas*, inicialmente editado en 1989. La virtud de su reflexión radica en el giro analítico al ocuparse del problema de la modernidad y en ella de las lógicas de acción de los individuos a partir de sus dinámicas culturales. Su

tesis de trabajo es que “la *incertidumbre* acerca del sentido y el valor de la modernidad deriva no sólo de lo que separa a naciones, etnias y clases, sino de los cruces socioculturales en que lo tradicional y lo moderno se mezclan” (García Canclini, 2009: 14).

En suma, las distintas reflexiones —cada una tan distinta a la otra y en una tendencia a la diversificación institucional— parecerían coincidir en que la subjetividad está en el centro de la comprensión y configuración del país.

Del año 2000 a nuestros días se vive un proceso donde se expande y fragmenta la agenda de investigación. Los centros de estudios se amplían, y en el IIS los temas van desde la transición de la democracia o la violencia, hasta la migración, el envejecimiento, lo urbano o una sociología de las emociones. Se profesionaliza el proceso de producción científica, lo que genera orientaciones y tensiones diferentes a los periodos anteriores (Suárez y Pirker, 2014).

Los autores parten en diversas direcciones. Por ejemplo, González Casanova propone que, frente a los cambios y descubrimientos tecnológicos, se debe construir una perspectiva conceptual que tenga “nuevas formas de pensar y actuar que comprenden las llamadas ciencias de la complejidad y las tecnociencias”; su libro *Las nuevas ciencias y las humanidades* (2004) busca

romper tabúes del propio pensamiento crítico y alternativo. Inserta tanto a los sistemas complejos disipativos como a los sistemas complejos auto-regulados y las tecnociencias del conocimiento y la información, hegemónicas, en una dialéctica que en gran medida redefine las fuerzas dominantes (González Casanova, 2004: 11-12).

El documento trae un amplio glosario al final donde no aparece la palabra “clase”.

Zermeño da cuenta de la derrota de la sociedad y su profunda mutación; en su libro *La desmodernidad mexicana* se pregunta “¿cómo hacer Sociología cuando la sociedad se desvanece?” (2005: 241). Bartra (2007) publicó la *Antropología del cerebro*, donde intenta “explicar el misterio de la conciencia”; se trata de un viaje antropológico dentro del cráneo en busca de la conciencia o, al menos, “de las huellas que deja impresas en las redes neuronales”, esa búsqueda está

ligada directamente a las identidades: “¿qué identidad hay dentro del cerebro? Su principal expresión es la conciencia”, asevera el autor (Bartra, 2007b: 11). Por su parte, Gilberto Giménez presenta una trilogía sobre la cultura y la identidad vinculadas a “la representación —conocida y compartida— que tienen de sí mismos los actores sociales”, lo que conlleva a “la relación indisoluble entre cultura e identidad”, pues “la identidad no es más que el lado subjetivo de la cultura” (Giménez, 2009: 11).

Pero más allá de los textos mencionados de manera referencial, en este último periodo el IIS creció en número de investigadores, áreas temáticas y líneas de investigación. Se incorporaron nuevos miembros, cada uno con horizontes propios, surgieron revistas, grupos y condiciones de trabajo, lo que ha generado una nueva realidad institucional.

Este repaso, apretado e inevitablemente incompleto, por momentos de la vida del IIS y algunas de las ideas que ahí se gestaron, pretende situar al lector para que al recorrer los capítulos escritos por quienes colaboraron en este volumen, tenga un telón de fondo que facilite su comprensión. Aunque de manera apresurada, lo dicho en esta introducción se inscribe —como lo sugería Canguilhem— en la idea de que “la historia de una ciencia [...] tiene que ser también una historia de la formación, de la deformación y de la rectificación de conceptos científicos” (1986: VII), teniendo al IIS como laboratorio de observación en el momento de cumplir 85 años de discusión y aportes a las ciencias sociales mexicanas.

BIBLIOGRAFÍA

- BARTRA, Roger (1974). *Estructura agraria y clases sociales en México*. México: Era.
- BARTRA, Roger (2007a). *La jaula de la melancolía: identidad y metamorfosis del mexicano*. México: Random House Mondadori.
- BARTRA, Roger (2007b). *Antropología del cerebro: la conciencia y los sistemas simbólicos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BONFIL BATALLA, Guillermo (2009). *México profundo: una civilización negada*. México: Radom House Mondadori: Debolsillo.

- CANGUILHEM, Georges (1986). *Lo normal y lo patológico*. México: Siglo XXI Editores.
- CASTAÑEDA, Fernando (2004). *La crisis de la Sociología académica en México*. México: Porrúa, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM.
- CÓRDOVA, Arnaldo (1972). *La formación del poder político en México*. México: Editorial Era.
- CÓRDOVA, Arnaldo (1973). *La ideología de la Revolución Mexicana*. México: Editorial Era.
- DURAND, Víctor (1979). *México, la formación de un país dependiente*. México: IIS-UNAM.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (2009). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Radom House Mondadori: Debolsillo
- GIMÉNEZ, Gilberto (1975). “Ensayo de análisis ideológico y sociolingüístico de un documento de la Confederación Episcopal Chilena”. *Contacto*, núm. 12, Cuadernos del Secretario Social Mexicano, México, pp. 47-115.
- GIMÉNEZ, Gilberto (1978). *Cultura popular y religión en el Anáhuac*. México: Centro de Estudios Ecuménicos.
- GIMÉNEZ, Gilberto (2009). *Identidades sociales*. México: Conaculta, Instituto Mexiquense de Cultura.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1969). *Sociología de la explotación*. México: Siglo XXI Editores.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1975). *La democracia en México*. México: Editorial Era.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo y Enrique Florescano (coords.) (1979). *México hoy*. México: Siglo XXI Editores.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (2004). *Las nuevas ciencias y las humanidades: de la Academia a la Política*. Barcelona: Anthropos; México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM; Madrid: Editorial Complutense.

- IBARRA, David *et al.* (1970). *El perfil en México en 1980*. México: Siglo XXI Editores, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES-UNAM (1930). “Discurso de Alfonso Caso”, “Bases constitutivas” y “Acta de Inauguración del IIS”. *Boletín*, núm. 1. México: Instituto de Investigaciones Sociales.
- LOYO, Aurora, Gustavo Guadarrama y Katia Weissberg (1990). “El Instituto de Investigaciones Sociales y la Sociología mexicana”. *Instituto de Investigaciones Sociales. La Sociología mexicana desde la Universidad*. México: IIS-UNAM.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos (1979). *El laboratorio de la revolución. El Tabasco agrarista*. México: Siglo XXI Editores.
- OLVERA, Margarita, Gina Zabłudovsky y Laura Moya (coords.) (2007). *Sociología y cambio conceptual. De la burocracia y las normas al cuerpo y la intimidad*. México: Siglo XXI Editores, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- POZAS HORCASITAS, Ricardo (1990). “Presentación”. *Instituto de Investigaciones Sociales. La Sociología mexicana desde la Universidad*. México: IIS-UNAM.
- REYNA, José Luis (2007). “La institucionalización de las ciencias sociales”. En *Las ciencias sociales en América Latina en perspectiva comparada*, coordinado por Hélgio Trinidad. México: Siglo XXI Editores.
- STAVENHAGEN, Rodolfo (1972). *Siete tesis equivocadas sobre América Latina en Sociología y subdesarrollo*. México: Nuestro Tiempo.
- SUÁREZ, Jose y Pirker, Kristina (comp.) (2014). *Sociólogos y su Sociología. Experiencias en el ejercicio del oficio en México*. México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- ZERMEÑO, Sergio (1978). *México: una democracia utópica: el movimiento estudiantil del 68*. México: Siglo XXI Editores.

ZERMEÑO, Sergio (2005). *La desmodernidad mexicana y las alternativas a la violencia y a la exclusión en nuestros días*. México: Océano.

Capítulo 1

La fundación del Instituto de Investigaciones Sociales y la profesionalización de la Sociología mexicana

ALEJANDRO ESTRELLA GONZÁLEZ

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Quizás uno de los grandes desafíos cuando se realiza una conmemoración sea mantener una distancia crítica frente al homenajeador; poner tierra de por medio respecto a juicios y valoraciones apresurados. Cuando se trata de una institución, la labor de distanciamiento puede parecer más sencilla, puesto que el vínculo emocional que genera un individuo sobre otro suele ser más intenso que el que despierta en nosotros una aparente abstracción como son las realidades institucionales. Éstas se nos presentan como el escenario en el cual tienen lugar esas interacciones cara a cara (unas dignas de reconocimiento, otras de todo lo contrario) de manera que siempre puede parecer más sencillo distanciarse del escenario que del resto de los actores.

Sin embargo, creo que se trata de todo lo contrario. El poder de la institución reside en la creación de un poderoso inconsciente que

incorporamos mediante la inmersión en su estructura y la rutina cotidiana. Precisamente por tratarse de una dinámica distinta a la de las interacciones con los semejantes, en las que somos conscientes de volcar nuestras emociones y expectativas, resulta más difícil identificar la manera en la que los entramados institucionales contribuyen a forjar nuestra mirada y nuestras disposiciones. Y es precisamente porque llevamos incorporada a la institución, en el sentido literal del término, por lo que establecer una distancia crítica de forma espontánea se torna un ejercicio complicado. El esfuerzo, sin embargo, merece la pena, ya que, planteado en estos términos, no sólo se trata de problematizar la historia de la institución sino de arrojar luz sobre el inconsciente disciplinar que nos conforma, esa historia colectiva que hemos incorporado en nuestra vivencia cotidiana. No se trata sólo de explorar las características de un objeto sino de nosotros mismos.

La fundación del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (IIS) hace 85 años, constituye un evento clave en la historia intelectual de México. A lo largo de este periplo, diferentes generaciones de investigadores sociales se han formado dentro de sus muros y han desarrollado sus proyectos creativos. El Instituto, convertido en uno de los principales centros de producción de la ciencia social en México ha sido un referente no sólo para académicos e intelectuales sino, en ocasiones, para el desarrollo de políticas estatales. Una vida tan compleja y rica por sus efectos sólo puede tratarse acotando el objeto de estudio y privilegiando unas preguntas sobre otras. En mi caso, consideraré que el Instituto, en tanto institución académica y escolar, ha sido una fábrica de disposiciones intelectuales y ha creado “tipos de sociólogos” y formas de hacer Sociología; en otras palabras, ha contribuido de manera fundamental al desarrollo del inconsciente de la disciplina en México.

Ahora bien, pese a esta relevancia de primer orden, el Instituto no inventa la sociología mexicana. Compite además con otras instituciones que también aspiran a ocupar el centro de atención de la disciplina. El Instituto puede considerarse como el resultado de unas determinadas condiciones de la academia mexicana, del conocimiento y la coyuntura política. Es el producto también de un tipo particular de intelectual. El objetivo que persigue este trabajo

es discutir sobre estas condiciones, con el fin de dotar de un sentido muy particular a la fundación del IIS. Lo que voy a intentar mostrar es que la creación del IIS puede situarse en el marco del proceso de profesionalización de la Sociología en México; la tesis que sostendré es que esta profesionalización depende directamente de un factor generacional.

Antes de entrar en materia quizás convenga discutir sobre qué quiero decir con estos términos y cómo los voy a usar. La idea de profesionalización es problemática porque bajo su significado común esconde una polisemia que no contribuye a definir claramente al proceso al que nos queremos referir. Cuando tomamos por objeto de estudio el ámbito académico, el término se usa demasiado a menudo como sinónimo de institucionalización o disciplinización, sin hacer una distinción adecuada de a qué remiten cada una de estas nociones. Algo similar ocurre con el concepto de generación. Posteriormente lo discutiré con mayor detalle. Por el momento sólo quiero señalar que quizás el lector reclame justamente que en realidad todo hecho histórico está relacionado con una situación generacional. Sin embargo, lo que afirmo en relación con mi tesis no es sólo que la generación constituye un fenómeno contextual de la fundación del IIS, sino que la variable generacional contribuye a explicar causalmente el proceso de profesionalización de la Sociología mexicana con el que relacionamos dicha fundación.

Lo que voy a hacer a continuación es intentar definir en términos sociológicos las nociones de profesionalización y generación para, a renglón seguido, explorar en qué medida esas definiciones y la forma en la que pueden relacionarse nos ayuda a entender la fundación del IIS.

EL CONCEPTO DE PROFESIONALIZACIÓN

¿Cómo se puede distinguir la actividad de un profesional de la de un *amateur*? ¿En qué sentido cabe hablar de la Sociología como profesión? La propia Sociología ha discutido sobre este hecho. La Sociología de las profesiones cuenta con una abundante literatura donde pueden distinguirse dos grandes grupos. Por un lado, con-

tamos con aquellas propuestas que privilegian un punto de vista objetivo y definen la profesión como el resultado de una estructura que se impone al sujeto y que funciona a partir de una lógica de reproducción. Aquí se sitúan fundamentalmente la tradición de Durkheim y sus herederos, tales como Carr-Saunders y Wilson —cuyo clásico, *Sociology of the Professions* se centra en el caso de médicos y abogados— o la relectura weberiana del programa durkheimiano que lleva cabo Parsons. Por otro lado, hay un conjunto de propuestas que adoptan un punto de vista subjetivo y entienden la profesión como una construcción operada por los protagonistas, quienes elaboran en colaboración o en conflicto con otros sus propias trayectorias profesionales. Aquí encontramos a los herederos del interaccionismo de la Escuela de Chicago, como Everette Hugues y su apuesta por entender la profesión como un proceso biográfico, la monografía de Edwin Sutherland sobre el ladrón profesional —que logra ampliar el concepto de profesión hacia actividades *outsiders*— o la noción de mundo social compartido y los ciclos de las carreras de H. Becker. Ambos puntos de vista pueden y deben conciliarse.¹ Aunque a lo largo de estas páginas me referiré a algunas trayectorias individuales, privilegiaré un enfoque objetivista, ya que estoy interesado fundamentalmente en identificar condiciones de posibilidad de la profesionalización. En otros trabajos he intentado mostrar de manera más clara cómo se conecta la experiencia individual de los intelectuales con las condiciones objetivas de la profesión o cómo los mismos intelectuales elaboran una biografía propia a partir de ese *ethos* profesional (vocación, carrera, consagración, reconversión, etc.) (Estrella, 2010a, 2010b, 2011a, 2015).

Desde un punto de vista objetivo, es posible construir un modelo de profesión que atienda una triple realidad. Por un lado, la profesión se define como una ocupación, una función específica que requiere de una ideología propia, de una ética profesional de servicio dotada de reconocimiento social. En segundo lugar, una profesión se define como un cuerpo institucionalizado que logra ejercer un dominio cuasi-monopólico sobre esas funciones y sobre el nombramiento

¹ Sobre cómo superar ambos puntos de vista, oponiéndolos como dos momentos del análisis sociológico (Bourdieu, 2000: 101-109).

de quienes están legítimamente autorizados a ejercerlas. Finalmente, una profesión responde a un conjunto de ideas y prácticas —algunas estandarizadas en una suerte de canon— sobre los que se ejerce un saber experto y cuyo dominio permite distinguir al aficionado del profesional. Estas condiciones de posibilidad del ejercicio de una práctica profesional son el resultado de un conjunto de procesos, a los que denominaré, respectivamente, autonomía profesional, institucionalización y normalización.

La autonomía profesional es resultado de un proceso de diferenciación intelectual e institucional que desemboca en una puesta en cuestión de la función del intelectual, de los diferentes papeles que puede adoptar en relación con la sociedad que lo interpela y con los conflictos que la estructuran. La institucionalización supone una pugna entre diferentes grupos o subgrupos por ejercer su autoridad temporal y simbólica sobre las condiciones de reproducción de determinada área del saber, la cual ha estado y está en constante proceso de delimitación. La idea de normalización que presento es una reelaboración de la propuesta de José Luis Moreno Pesteña en *La norma de la filosofía. La configuración del patrón filosófico español tras la Guerra Civil*. Considero, como he señalado más arriba, que la normalización supone la estabilización y reproducción de una suerte de normas que regulan la producción de ese saber. También es resultado de un proceso de racionalización, lo que quiere decir que la evaluación de los productos depende, en menor medida, de las cualidades del sujeto que enuncia y más de procedimientos objetivos. Consideraré que es posible evaluar el grado de racionalización a partir de tres elementos: los recursos y habilidades que se exigen para ser considerado como sociólogo competente, la presencia de espacios en los que se ponen en práctica esos recursos y habilidades mediante intercambios abiertos y despersonalizados (donde el ideal respondería al triunfo del “mejor argumento”) y el grado de internacionalización de esos intercambios.²

² Al estudiar el caso del sociólogo José Medina Echevarría, Laura Moya ofrece una definición de lo que denomina disciplinarización, que guarda similitudes con lo que aquí denomino normalización (Moya, 2013: 18).

El modelo de profesión que propongo actúa como tipo ideal y constituye por tanto una guía para la investigación empírica que permite, a través de la comparación, ordenar la información de manera inteligible.³ Mi intención es utilizar este constructo con el fin de evaluar cuándo y en qué medida tiene lugar este proceso en la Sociología mexicana para, posteriormente, calibrar el papel que desempeña al respecto la fundación del IIS.

EL CONCEPTO DE GENERACIÓN

Cuando usamos el concepto de generación en su acepción del lenguaje común, nos referimos usualmente a un conjunto de personas que comparten el mismo rango de edad y que por esta razón poseen una forma similar de comportarse y de representar el mundo. El problema de esta interpretación reside en dos puntos. Primero, en deducir de manera mecánica un comportamiento social y cultural a partir de un determinante biológico: la edad, medida a través de la convención cronológica del número de años. Segundo, en definir de una vez para siempre una magnitud cronológica que da cuenta del ritmo de sucesión generacional (normalmente, 15 o 30 años).

Como nos recuerda Karl Mannheim (1993) en su ya clásico estudio sobre las generaciones, cabe cuestionar la idea naturalista de que el hecho de la sucesión biológica de individuos tenga por sí mismo un significado histórico y sociológico. Para que esto sea así, es necesario poner el hecho biológico en relación con las transformaciones de las estructuras en las cuales los individuos interactúan y se socializan. De aquí que, en relación con el segundo sesgo problemático, el ritmo de sucesión generacional no constituya una magnitud universal ni externa a la propia temporalidad del universo social en el cual se generan esas subjetividades.

El objetivo que persigue Mannheim con su propuesta es evitar este sesgo naturalista, para lo que distingue diversas modulaciones del concepto de generación. Mannheim propone diferenciar entre

³ Sobre los tipos ideales (Weber, 2009: 142-158) y sobre cómo elaborarlos (Sánchez, 2006: 20-25).

localización, complejo y unidad generacional (Mannheim, 1993: 221-222). El concepto de localización generacional está pensado para identificar imposibles generacionales, debido a que los individuos que comparten el mismo rango de edad no comparten contextos civilizatorios; por ejemplo: las escuelas confucianas de la filosofía china y los sofistas griegos, ambos casos del siglo V al C.

Un complejo generacional se crea cuando los individuos situados en una misma localización cultural se ven sometidos a un horizonte de experiencia compartida y participan bajo un destino común en los movimientos sociales, políticos o intelectuales de esa experiencia histórica colectiva. Esta afirmación requiere una aclaración. A excepción de acontecimientos “totales” que afectan a todo el entramado social (v.g. una guerra), las experiencias históricas compartidas no tienen lugar en un universo social indiferenciado. Estas experiencias remiten a la dinámica de las estructuras sociales de esos mundos específicos, de manera que la irrupción de un nuevo complejo generacional está vinculada a la forma y el ritmo de esas estructuras.⁴

Finalmente, el concepto de unidad generacional sirve para identificar las diferentes formas de manejar la experiencia compartida a la que está sometido un complejo generacional, o lo que es lo mismo, para identificar las posibilidades en las que se polariza. Una unidad generacional constituye entonces un tipo de adhesión más concreta que la que representa el complejo generacional, y ello por la forma en la que nace dentro de éste (Estrella, 2011b: 16). Si bien los integrantes de un complejo comparten una serie de problemáticas comunes —que constituyen ese orden del día de cada campo en torno al cual se discute—, la unidad generacional es el resultado de unas fuerzas formativas (intenciones básicas y principios configuradores en palabras de Mannheim) compartidas por grupos concretos a través de contactos personales (Mannheim, 1993: 223-225): la unidad

⁴ En el caso del mundo intelectual, esta dinámica está relacionada con los cambios en las políticas escolares y académicas y con las formas de consagración dominantes —todas ellas como maneras de generar tipos de subjetividades (generaciones) (Bourdieu, 2006: 296). Así, siempre que exista el suficiente grado de autonomía, la morfología generacional de cualquier campo intelectual no tendrá por qué corresponderse con la de otros universos sociales, como, por ejemplo, el político: un complejo generacional puede surgir en uno de los campos sin que surja en otro.

generacional, en consecuencia, no es más que una polarización del complejo generacional en aras a dominarlo y a ocupar su centro de atención a partir de tomas de posición diferenciadas que se crean por afinidades.

Como he señalado más arriba, la tesis que sostengo es que la profesionalización de la Sociología en México y la fundación del IIS como un acontecimiento clave de este proceso pueden explicarse en clave generacional.⁵ A mi juicio, la profesionalización de la Sociología mexicana está asociada al desarrollo de dos complejos generacionales. Con el fin de distinguirlos los denominaré a través de los nombres de algunas de sus figuras paradigmáticas: el complejo generacional Caso-Gamio y el complejo generacional Mendieta. Como podrá apreciar el lector, la horquilla temporal en la que consideraré que tiene lugar la primera etapa de la profesionalización de la Sociología en México —la cual dota de sentido a la fundación del IIS— abarca las cuatro primeras décadas del siglo pasado. Pasaré ahora a discutir cada una de las características de la profesionalización en estos complejos generacionales.

EL COMPLEJO GENERACIONAL CASO-GAMIO

La experiencia generacional de este complejo ocurrió por dos acontecimientos clave. Por un lado, la crisis del Porfiriato y el proceso revolucionario. Se trata, en el sentido señalado por Mannheim, de un acontecimiento total que afecta a la sociedad en su conjunto. En el mundo intelectual trae consigo la irrupción de nuevos objetos de estudio y obliga a un ajuste de las carreras y trayectorias proyectadas por los propios intelectuales. A la selección y criba de los cuadros de la inteligencia que supuso la guerra civil se superpone todo un conjunto de reformas administrativas y escolares que dieron forma a

⁵ Cabe insistir en el hecho de que no siempre la variante generacional tiene relevancia explicativa. Por ejemplo, durante el mismo periodo (último tercio del siglo XX), mientras en España la mayor creatividad se produce entre unidades generacionales que pertenecen al mismo complejo generacional (polarizadas en término en redes católicas y laicas); en México el conflicto más creativo tiene lugar entre complejos generacionales distintos (Estrella, 2011b), (Estrella 2014).

un nuevo marco institucional. Este sería el segundo acontecimiento. La relación de las instituciones educativas, del estudiantado y del cuerpo profesoral con los diferentes gobiernos y fuerzas en conflicto resultan determinantes.

Pero estas reformas no surgen de la nada. Es sabido que ya durante los últimos compases del Porfiriato se llevaron a cabo reformas educativas que dieron como resultado más notable la fundación de la Universidad Nacional de México (UNM) en 1910.⁶ La educación superior durante el Porfiriato poseía un carácter esencialmente elitista y estaba orientada, sobre todo, por lo que respecta a la Escuela Nacional de Jurisprudencia (ENJ), hacia la reproducción de los cuadros del régimen. La obtención de títulos académicos dotaba a los estudiantes de las credenciales necesarias para la promoción social, de manera que su posición era esencialmente partidaria del orden positivista y del régimen porfiriano (Mendoza, 2001: 26). El proyecto de reforma partió de una facción del poder político —la liderada por Justo Sierra— que tuvo que enfrentarse, no sólo a los impedimentos del propio aparato gubernativo sino a la suspicacia de una comunidad académica que veía en el proyecto universitario una probable erosión de sus posibilidades de ascenso. De hecho, Sierra fue acusado entre la vieja guardia positivista de operar con su proyecto una involución hacia una etapa metafísica del conocimiento.⁷

Esta reforma no puede comprenderse si no se tiene en cuenta la posición de Justo Sierra con respecto a la ideología positivista dominante. Frente a lo que consideraba como una rutinización de la tradición, Justo Sierra adoptó una actitud crítica frente a los

⁶ La Escuela de Altos Estudios de la UNM se fundó ese mismo año de 1910. Habría que añadir a este hito la fundación en 1911 de la Escuela Internacional de Arqueología-Etnología Americanas, con sede en la Ciudad de México y la Dirección de Arqueología y Etnología de la Secretaría de Agricultura y Fomento en 1916. En la primera, la figura de Antonio Caso resulta esencial; en las otras dos, la de Manuel Gamio.

⁷ Los primeros intentos de reforma llevados por Justo Sierra fueron rechazados en las Cámaras con la oposición de los conservadores y de los viejos liberales. Sólo saldría adelante el tercer proyecto y ello gracias a que Sierra cambió elementos sustanciales de la propuesta original que afectaban a la autonomía de la institución (O’Gorman, 2009: 41-51). La nueva Universidad se movía por tanto entre las ambiciones de reforma, las exigencias políticas del régimen y la oposición de buena parte de la población académica. Estas condiciones determinan en gran medida las difíciles relaciones que mantuvo la Universidad con los posteriores gobiernos revolucionarios.

elementos más dogmáticos. Esta toma de posición posee una explicación sociológica que apunta hacia el cruce entre la formación de Justo Sierra y su posición, tanto en la red positivista como en la élite del Porfiriato (Estrella, 2014: 41-62). El *Discurso en Honor a Gabino Barreda*, en unas jornadas organizadas por futuros miembros del Ateneo de la Juventud, muestra de manera clara la postura crítica de Justo Sierra frente al positivismo tradicional (Sierra, 1948: 389). La fundación de la UNM debe ponerse, por tanto, en relación con este proyecto de renovación intelectual dirigido por Sierra, y que remite a la crisis que se anunciaba en la ideología positivista dominante.

Durante este periodo, los estudios de Sociología tuvieron una presencia marginal. A comienzos de siglo empezaron a producirse algunos movimientos que reivindican una renovación de los estudios jurídicos, de forma que éstos adquirieran un perfil más científico dando cabida a nuevas materias, entre ellas la Sociología (Mendieta: 1980: 651-652). La discusión entre Miguel Macedo, que defendía la reforma, y Jacinto Pallares, que estaba en contra, puede considerarse un episodio más en la pugna que había enfrentado a las generaciones de los metafísicos y los positivistas durante el último cuarto del siglo anterior (Sánchez, 2004). Pese a que el propio Justo Sierra se mostró a favor de la reforma, no sería sino hasta 1907 cuando el Plan de Estudios de la Escuela de Leyes incluyó, en el primer curso, la materia de Principios de Sociología, una asignatura introductoria impartida por un historiador (Carlos Pereyra), y en la que se adoptaba un claro sesgo positivista. Por otro lado, este enfoque es predominante —en su modulación comteana o spenceriana— en la mayor parte de las obras con contenido sociológico. El problema racial establece una línea que delimita dos tipos de Sociología: un evolucionismo en el que el sustrato indígena cumple un papel positivo (Vicente Riva Palacio, José Ramírez, Agustín Aragón o Andrés Molina Enríquez), otro en el que se presenta como un obstáculo para la integración de la nación (Justo Sierra, Porfirio Parra, Francisco Pimentel o Emilio Rabasa) (Argueta, 2009: 276).⁸

⁸ Según Margarita Olvera, la docencia —debido al profundo déficit de investigación empírica— fue la primera vía por la que se introdujo la Sociología en México. Además de la materia señalada, nos recuerda que era posible encontrarse ciertos contenidos

El complejo generacional de Caso y Gamio se forma en las instituciones del Porfiriato y bajo el dominio ideológico del positivismo. En el momento en el que los integrantes de este complejo estaban dejando atrás su etapa como estudiantes y comenzaban a desempeñar puestos de responsabilidad pública y académica, la crisis del positivismo y la transición al nuevo marco institucional ya había comenzado. La Revolución les sorprendió en este momento de su trayectoria. Sus carreras se vieron truncadas o aceleradas en función de su grado de implicación y el bando al que se adscribían.

En la nueva Universidad, el nuevo complejo generacional se polarizó en tres unidades: por un lado, los positivistas, que adoptaron una estrategia continuista ante los cambios intelectuales y académicos en ciernes; por otro, los católicos, que vieron en la vuelta al diseño universitario la posibilidad de recuperar parte de la influencia perdida con la reforma de Barreda en 1868; en tercer lugar, el grupo que se aglutinaba en torno a los jóvenes ateneístas (Estrella, 2010a: 320-324). Apadrinados por Sierra y Chávez, estos jóvenes representaron la posibilidad de dar continuidad al proyecto de renovación y las instituciones que lo encarnaban. Antonio Caso desempeñó un papel esencial en la continuación de este proyecto. Amén de su ambigua relación con el proceso revolucionario, la explicación de esta centralidad se encuentra en el cruce entre su formación y la posición que ocupaba en la red del positivismo dominante.⁹ Recordemos que en Caso confluyen un trasfondo religioso, una suerte de cristianismo heterodoxo y una formación humanista que lo desviaron de la posición positivista tradicional y los situaron en la estela de Justo Sierra. De su mano, Antonio Caso se convirtió —una vez desalojado Sierra— en el apoyo fundamental de las reformas, y de ahí en una

sociológicos en materias tales como Historia de las instituciones civiles, Historia de las instituciones penales y Criminología (Olvera, 2004: 55).

⁹ Usamos el término red en la acepción de Randall Collins. Una red responde al conjunto de conexiones directas o indirectas que establece un determinado intelectual con otros coetáneos y de otras generaciones. La textura de dichas conexiones define la posición que ocupa el intelectual en la red en cuestión; es decir, es el resultado de la cadena de rituales de interacción en la que dicho filósofo se ha visto envuelto a lo largo de su trayectoria (Collins, 2005: 29).

figura clave en la consolidación de los estudios de Sociología en la nueva institución universitaria.¹⁰

Manuel Gamio constituye un caso excepcional que, por este motivo, es elocuente sobre las trayectorias posibles dentro de este complejo generacional. Al igual que Caso, Gamio se formó bajo el paraguas de la ideología positivista dominante en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Pero su posición particular frente al positivismo se forjó a partir de una excepción. Tras su paso por la ENP, Gamio ingresó en la Escuela de Minería y, posteriormente —según reconocería—, tras sentirse atraído por la realidad del mundo indígena con la que entró en contacto en un rancho familiar, ingresó en el Museo Nacional para estudiar Arqueología y Etnología.¹¹ Por otro lado, al romper con la tónica dominante en la academia mexicana del momento, Gamio llevó a cabo parte de su formación en el extranjero: entre 1909 y 1911, estudió en la Universidad de Columbia bajo el padrinazgo de Franz Boas. Lo interesante no es sólo esta estancia en el extranjero, sino que la posibilidad de lograr una beca e instalarse en Nueva York se debió a la mediación de Zelia Nuttall, especialista estadounidense en estudios prehispánicos. No hace falta insistir en la presencia marginal de las mujeres en el mundo intelectual del

¹⁰ Tanto Antonio Caso como otras figuras del Ateneo de la Juventud —el propio Vasconcelos— insistieron posteriormente en los puntos que los separaban del positivismo y su programa. Este hecho, junto con el nuevo contexto que se abrió, podía llevar a privilegiar la ruptura sobre la continuidad. Fue necesario reintroducir el elemento de la continuidad y concebir sus trayectorias antes de haberse consagrado. Los propios autores, en ocasiones, reconocían sus deudas con Sierra y otros positivistas, presentando su proyecto más como una superación que como una ruptura (Estrella, 2010a: 320-324; 2014: 81-94). Por otro lado, la incorporación de disposiciones escolares inconscientes vinculadas al sistema educativo del positivismo fue otro elemento de continuidad. Estos elementos escolares pueden identificarse en el caso de Manuel Gamio o del propio Lucio Mendieta (Olvera, 1999: 105-120).

¹¹ Cabe insistir en que es necesario tomar con precaución todas las racionalizaciones que los intelectuales realizaron *a posteriori* de su carrera, pues al privilegiar el punto de llegada (la racionalización de la trayectoria invita a pensar que todo converge para desembocar en el presente) se corre el peligro de recaer en un determinismo que impide advertir la contingencia y las posibilidades en curso que se daban a lo largo de una trayectoria que no estaba escrita. Esto no significa que las sucesivas tomas de posición no conservaran cierta lógica práctica; por ejemplo, los estudios de Minería de Gamio constituyeron una adecuada capitalización para los estudios posteriores de Arqueología y, en este sentido, el salto de las ciencias naturales a las ciencias humanas resulta razonable.

siglo XIX para advertir la improbabilidad de este evento decisivo en la trayectoria de Gamio (León-Portilla, 1986: 22). A partir de este periplo, Gamio desempeñó un papel esencial en la recepción de la Antropología de Boas, alternativa al evolucionismo hasta entonces dominante en México. En este sentido, Gamio fue un heredero del positivismo; pero, al igual que Caso, se diferenció de esta posición, al seguir una vía alternativa en el marco del complejo generacional al que pertenecían.¹²

PROFESIONALIZACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA EN EL COMPLEJO GENERACIONAL CASO-GAMIO

El primero de los procesos que convergen en la profesionalización de un saber es la diferenciación y desarrollo de unas funciones específicas, asociadas, en muchas ocasiones, a una ética profesional que cuenta con algún grado de reconocimiento por parte de la sociedad. Este proceso suele poner en marcha un debate sobre esas funciones. Es cierto que en este complejo generacional no existía un debate específico sobre el papel del sociólogo, pero la Revolución sí abrió uno sobre la función del intelectual, que fue condición de posibilidad del debate sobre la Sociología. La razón es evidente: en este momento, las disciplinas de ciencias humanas no estaban claramente diferenciadas o, si se quiere, se encontraban organizadas de manera diferente.

La Revolución trajo consigo una ruptura con las funciones y con el tipo de intelectual característico del siglo XIX: un intelectual que se confundía con todos aquellos grupos que pretendían participar en el debate público. En el México del Porfiriato, las redes políticas y las redes intelectuales se confundían y las segundas parecían hablar por delegación de las primeras. El proceso revolucionario no sólo rompió el elitismo del Porfiriato, sino que generó nuevas demandas intelectuales y aceleró un proceso de autonomía que, como hemos

¹² Merece la pena aclarar qué quiero decir con el término recepción. A diferencia de la influencia intelectual, la recepción, aunque también supone la incorporación de nuevas ideas, tiene lugar en un marco distinto a aquel en el que las ideas se produjeron, introduciendo algún tipo de corte en el curso de transmisión de la cadena generacional.

visto, ya había arrancado bajo los últimos compases del régimen.¹³ Esta fase dio lugar a una tercera en los años 1920 y 1930, donde la institucionalización del proceso revolucionario y la creación de los aparatos políticos de masas obligó a los intelectuales a escoger entre la adscripción a estos aparatos o la creación de asociaciones alternativas (Charle, 2010: 253). Este proceso, estudiado por Christophe Charle para la intelectualidad europea se tradujo en el caso mexicano en la apertura de un debate intelectual y una polarización en cuatro posibilidades. Por un lado, se encuentra el proyecto autonomista que representaba Antonio Caso y que defendía que los intelectuales se volcaran en aquellos espacios que le eran propios: la pluma y el aula. Heredero del proyecto de Sierra, que profundizó y consolidó, Antonio Caso se convirtió en el símbolo de la defensa de la autonomía universitaria y la libertad de cátedra frente a los intentos de los sucesivos gobiernos revolucionarios por orientar los contenidos universitarios. En segundo lugar, encontramos a quienes entendían que la labor del intelectual consiste fundamentalmente en poner sus herramientas al servicio de una causa política. Convertidos en asesores técnicos o en ocasiones en cargos públicos, entendían que la función del intelectual debía volcarse fuera de los muros de la academia y los cenáculos del saber, y contribuir desde la ciencia al desarrollo y la modernización de México. Figuras como Manuel Gamio y en la siguiente generación otros como Lombardo Toledano, Narciso Bassols o Lucio Mendieta se situaban en este marco. José Vasconcelos representó una tercera posición al defender, no ya el papel asesor del conocimiento, sino la subordinación del poder temporal al espiritual. Frente a la barbarie en la que desembocó la vida política mexicana, el movimiento vasconceliano de 1929 sostenía una suerte de sofocracia como principal elemento civilizador. Finalmente, una apuesta característica del segundo complejo generacional entendía la función del intelectual como elemento

¹³ En el Porfiriato ya había existido un intenso debate entre positivistas y metafísicos sobre la autonomía de las instituciones académicas y los planes de estudio; especialmente en el caso de la Nacional Preparatoria (Estrella, 2014: 63-80). La diferencia estriba en que la autonomía académica y la independencia espiritual no iban a reivindicarse ahora en nombre de los intereses de determinadas facciones políticas sino de los intereses específicos del campo intelectual.

integrador y dinamizador de una élite social que modernizara al país a partir del valor fundamental de la técnica. Bajo la influencia del programa de Ortega y Gasset, encontramos figuras como Gómez Morín o Cossío Villegas.¹⁴

Cabe insistir brevemente en las tomas de posición de los dos autores que interesan a nuestro relato. La suerte de la trayectoria de Antonio Caso está vinculada al desarrollo de las reformas que arrancaron con Sierra. Esto explica el elenco de cargos académicos que ocupó en estas instituciones: director de la ENP en 1909, secretario de la Universidad Nacional en 1910, rector de la misma durante tres años (1920-1923) y director de la Facultad de Filosofía y Letras durante otros dos (1930-1932). Por otro lado, la convergencia entre las disposiciones intelectualistas de Caso y la manera en la que se va concretando su trayectoria académica, explican su profundo compromiso por preservar la autonomía de estas conquistas y la libertad de cátedra. La polémica que llevó a cabo con su antiguo alumno Lombardo Toledano sobre la educación socialista constituyó un hito en el que se implicó gran parte de la población académica mexicana, pues en ella se resolvían no sólo dos concepciones filosóficas opuestas sino dos formas de entender las funciones del intelectual mexicano en un momento crítico en las relaciones entre el Estado y la academia (Estrella, 2013).

Por su parte, Manuel Gamio se vincula pronto con diferentes instituciones gubernativas relacionadas con el problema indígena y el patrimonio arqueológico. Entre 1913 y 1916, desempeñó el cargo de inspector general de monumentos arqueológicos de la Secretaría

¹⁴ Carlos Altamirano ofrece una clasificación alternativa de los intelectuales para el mismo periodo, basada en su relación con el poder político —fundamentalmente a través de su papel en la definición del problema agrario y campesino— y la legitimación de las ciencias sociales que de ello se deriva. Sin olvidar la continuidad con el mundo intelectual del Porfiriato, Altamirano identifica a un sector que ingresó en la vida política con Vasconcelos y Gamio y al que define como intelectuales pedagogos. En este segmento diferencia tres tendencias: ilustrada, culturalista y productivista. Tras este grupo, Altamirano distingue a los que denomina como intelectuales académicos, y que a diferencia de los anteriores se mueven con autonomía respecto al Estado dentro de las instituciones académicas; aunque adoptarán el papel de intelectuales del régimen desde finales de la década de los años treinta, polarizándose en todo caso en un sector más militante y otro más profesional (Altamirano, 2010: 585-587).

de Educación Pública; en 1917 fundó la Dirección de Antropología en la Secretaría de Agricultura y Fomento, cargo en el que permanecería hasta 1925, cuando ocupó, durante un breve lapso, la Subsecretaría de Instrucción Pública. Bajo el gobierno de Cárdenas dirigió varios proyectos sobre desarrollo agrario y en 1938 se hizo cargo del Departamento de Demografía de la Secretaría de Gobernación. Entre 1942 y 1960 fue director del Instituto Indigenista Interamericano. Esta trayectoria sitúa a Gamio en la posición donde la función intelectual se identifica esencialmente con una labor de orientación de las políticas públicas, en aras de un proyecto político de desarrollo nacional (Urías, 2002: 64).

El segundo elemento que nos informa sobre el proceso de profesionalización en ciernes es la creación de un cuerpo institucionalizado. Durante la primacía de este complejo generacional en la vida intelectual y pública de México no existía un cuerpo de sociólogos claramente definido, ni un espacio diferenciado para su reproducción. No obstante, se dieron algunos avances en esta dirección. Recordemos cómo la materia de Sociología había encontrado un pequeño espacio escolar en las reformas del porfirismo tardío. Antonio Caso se erige a partir de aquí en una figura clave. Dos líneas de actuación resultan esenciales.

Por un lado, Antonio Caso, convertido en el centro del circuito escolar de las materias de humanidades impartió también la materia de Sociología en la ENJ durante más de 30 años. La mayor parte de los miembros del siguiente complejo generacional pasaron por la docencia de Caso. En este contexto, la Secretaría de Educación Pública le encargó en 1927 la edición de un manual escolar que llevaría por título un genérico *Sociología*. El texto se mantuvo en circulación durante sus años de docencia y fue ampliado sucesivamente por el autor y se publicaron múltiples ediciones. El texto es una exposición de diferentes doctrinas sociológicas y de los principales problemas que atañen a la disciplina, realizando una apertura a nuevos enfoques que no se encontraban contemplados en el evolucionismo comteano y spenceriano.

Por otro lado, la fundación de la Escuela de Altos Estudios constituyó un hito en el que Antonio Caso estuvo implicado de manera directa. Concebida como una universidad total que coro-

naba los estudios superiores desde 1916 estuvo organizada en tres secciones: Ciencias Naturales, Humanidades y Ciencias Sociales, Políticas y Económicas y Jurídicas (Salmerón, 2001: 69).¹⁵ Dentro de esta sección, la especialidad de ciencias jurídicas ocupaba una posición dominante e impregnaba los contenidos del resto. De hecho, constituía una subsección aparte, de manera que la de Ciencias Sociales, Políticas y Económicas se convertía en un cajón de sastre donde se impartían una amalgama de disciplinas como la Etnología, Arqueología, Geografía general y Geografía histórica, Sociología general, Economía política y Estadística (Piñeira, 2001: 339). Esta configuración institucional y la correspondiente jerarquía entre las disciplinas, junto con la integración de cursos de Sociología en la carrera de Derecho, determinaron el carácter de la evolución temprana de la Sociología en México.

Por su parte, Manuel Gamio contribuyó a la creación de la cátedra de Antropología y Etnología vinculada al Departamento de Antropología del Museo Nacional. En 1910, el Museo se había convertido en la sede de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas; proyecto en el que colaboraron los gobiernos mexicano, alemán y francés junto con diversas universidades estadounidenses. La escuela contó con la participación de figuras como Edward Seler, Franz Boas o Ales Hrdlicka y se convirtió en un espacio de formación privilegiado de un grupo de especialistas que, en el marco del proceso revolucionario en ciernes, dotarían de nuevos elementos a la orientación de la Antropología mexicana (Bustamante, 2005: 312).¹⁶ Posteriormente, tras el cierre de la Escuela, Gamio creó en

¹⁵ La Escuela de Altos Estudios y los institutos a ella asociados cumplían una doble función. Por un lado, preparaba a los futuros profesores universitarios, quienes tras licenciarse en alguna de las escuelas universitarias debían obtener el título que esta expendía si aspiraban a impartir clases en la universidad. No obstante, la Escuela no estaba únicamente orientada hacia la reproducción de los cuadros académicos. También era contemplada como el espacio reservado a la “investigación científica”, de forma que el resto de Escuelas quedaban despojadas de funciones de innovación y se concentraban en meras labores docentes. La EAE, en definitiva, fue considerada por sus promotores no sólo como la cúspide de los estudios universitarios sino como el germen de una posterior reforma aún más profunda, donde tuviera cabida el ideal de la universidad moderna (Salmerón, 2001: 70).

¹⁶ Lo cual no quiere decir ruptura. Recordemos nuestra tesis sobre la presencia de elementos continuistas de este complejo generacional con el del positivismo del Porfi-

1917 la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos en la Secretaría de Fomento, organismo que entró en conflicto con el Museo en varias ocasiones, en una pugna de autoridad simbólica y de delimitación de funciones. En todo caso, más allá de esta indiferenciación institucional entre la Arqueología y la Antropología, cabe recordar que fue desde este espacio que Gamio llevó a cabo buena parte de sus afamadas investigaciones del Valle de México y donde se formaría todo un elenco de jóvenes investigadores.

En relación con el tercer apartado, la normalización de la disciplina, el aspecto más destacado es la falta de una diferenciación que permita la creación de un lenguaje y de unas interacciones comunitarias. Durante la presencia dominante de este complejo generacional la Sociología fue una mezcla de, por un lado, Filosofía social y Derecho; por otro, de Antropología y Arqueología. En otros términos, no existían métodos de investigación o una reflexión sociológica específica.

La sociología de Antonio Caso constituye, más bien, una ontología social que debe comprenderse en el marco de sus planteamientos filosóficos generales. Estos planteamientos responden a lo que José Gaos denominó como un existencialismo de corte cristiano, que se erige en diálogo crítico con la ideología positivista y, en términos globales, con toda forma de materialismo o economicismo. En *La existencia como Economía, como desinterés y como caridad* de 1916, Caso nos presenta tres formas fundamentales de existencia: la vida biológica sujeta al principio egoísta de la Economía (el máximo provecho con mínimo esfuerzo), frente a la que se erigen dos formas características de la existencia humana: el desinterés del mundo artístico y el de la caridad, sujeta al principio del sacrificio (máximo esfuerzo con mínimo de provecho). Partiendo de este supuesto, Caso estudió diferentes aportaciones sociológicas (Comte, Spencer, Durkehim, Weber, Tarde, Dilthey, Simmel, Toennies, Wiesse, Pareto, Marx, etc.) con el fin de mostrar cómo surge la sociedad y las realidades mentales colectivas a partir de impulsos egoístas, lo que lo llevó a desarrollar por diferentes vías la idea de simpatía y la de solidaridad (Caso, 1979).

riato. Para este continuismo, en el caso concreto de la Escuela Internacional, de Gamio y de la Antropología mexicana en general puede consultarse: Rutsch (2001: 79-118).

Por su parte, Manuel Gamio dotó a la Sociología de un enfoque histórico y la subordinó a una Antropología que se apoya en las herramientas de la Arqueología. Recordemos que su postura frente al positivismo se forjó en contacto con la antropología de Franz Boas, el cual introducía elementos que relativizaban el presupuesto evolucionista que dominaba hasta ese momento el pensamiento antropológico. Es desde este punto de vista y desde la ontología política que lo articula desde donde debe interpretarse su aportación. *Forjando patria* es un libro contemporáneo de *La existencia de Caso* y en él, Gamio identifica en el choque civilizatorio de la conquista la creación de las razas que secularmente han impedido la construcción de la patria, dejándola incompleta mediante la negación de lo indígena (Araujo, 2015: 15-16).¹⁷ La raza, convertida en tópico durante estos años, era un tema heredado del positivismo, si bien adquirió entonces el rango de una realidad voluble, mediante la que se pretendía la integración del indígena en un nuevo proyecto nacional en el que el mestizaje se presentaba como una suerte de superación. La antropología de Gamio se puso al servicio de este proyecto y se marcó como objetivo registrar y reconocer todo aquello que impedía el desarrollo del acercamiento racial y la fusión cultural (Araujo, 2015: 17-18); según el propio Gamio: los gobiernos van al fracaso “porque no pueden gobernar lógicamente a pueblos que desconocen empíricamente” (González, 1971).

EL COMPLEJO GENERACIONAL DE LUCIO MENDIETA

Cuando el complejo generacional de Caso y Gamio se encontraba en una etapa de plenitud creativa y consagración institucional, un nuevo complejo generacional hizo entrada en la vida pública e intelectual de México. El horizonte histórico de este complejo estaba marcado por la estabilización definitiva de la Revolución y la transición de la fase militar a la civil. A finales de la segunda década del siglo

¹⁷ En Antonio Caso, el papel que desempeña el choque civilizatorio y la oposición racial en Gamio lo lleva a cabo el bovarismo o la inautenticidad: la recepción acrítica de ideologías foráneas encaminadas a resolver el problema de la construcción nacional (Estrella, 2014: 101-104).

pasado, México entró en una etapa de reconstrucción y desarrollo del Estado emanado del proceso revolucionario. Este hecho generó una importante demanda de competencias intelectuales y técnicas en diferentes ámbitos de la vida nacional. Si a esto añadimos los efectos demográficos y disgregadores de la guerra civil sobre la población intelectual y académica, comprenderemos cómo una de las experiencias características de este complejo generacional es una intensa aceleración en el ritmo de sus carreras: desde muy jóvenes desempeñaron cargos de responsabilidad de la mano de figuras destacadas del complejo generacional anterior.

Pero el nuevo contexto político y social demandaba no sólo intelectuales, sino un tipo específico de intelectual. Los jóvenes integrantes de este nuevo complejo generacional heredaron ciertas disposiciones a través del contacto con sus maestros, sin que su acción se entienda como una mera reproducción. A diferencia de sus mayores, estos jóvenes vivieron la Revolución sin protagonizarla, y fueron interpelados por un Estado que reclamaba de ellos técnicas que permitieran encauzarla por vías institucionales. De ahí que en la generación anterior dominaran escritores, ensayistas y filósofos, mientras que en ésta lo hicieron economistas, sociólogos o técnicos de diferente condición que huían de la improvisación del genio creador y demostraban un mayor afán de racionalización y gestión. La creación de nuevas instituciones se convirtió en el rasgo distintivo de una generación, que elevó la noción de técnica a icono de la época.¹⁸

Hay que tener en cuenta, además, que este complejo generacional se ha formado ya en el nuevo sistema escolar donde, si bien aún permanecen renuentes del positivismo, los efectos de las reformas son ya patentes. Por otro lado, es cierto que si bien las investigaciones empíricas comienzan a generalizarse en las ciencias sociales y los utillajes técnicos se incrementan, estos saberes aún adolecen de falta de especialización. Por otro lado, en comparación con la generación

¹⁸ Gómez Morín llegó a elevar el término técnica al símbolo de un grupo generacional (la Generación del 15) definiéndola de la siguiente manera: “No quiere decir ciencia. Que la supone; pero a la vez la supera, realizándola subordinada a un criterio moral, a un ideal humano [...] Conocimiento de la realidad. Conocimiento cuantitativo [...] Dominio de los medios de acción. Pericia en el procedimiento que haya de seguirse” (citado en Krauze, 19891: 225).

anterior, la estancia de investigación en el extranjero deja de ser una rareza para convertirse en algo mucho más común.

En el ámbito de las ciencias sociales, veremos cómo este complejo se polariza en cuatro unidades generacionales.¹⁹ Por un lado, desde 1930, el Instituto de Investigaciones Sociales, donde la figura clave fue Lucio Mendieta. Situado en la genealogía de Gamio, y en menor medida de Caso, se caracterizó por la existencia de recursos intelectuales provenientes fundamentalmente de la Antropología y del empirismo estadounidense. Esta red ejerció una potente labor de creación de instituciones académicas que se entiende en parte por su privilegiada relación con el poder político, especialmente desde el sexenio alemanista. El público hacia el que estaban orientados sus productos estaba constituido por otros científicos sociales y por instancias gubernamentales, especialmente por lo que respecta al problema agrario e indígena. En segundo lugar, fundada en 1936, la Universidad Obrera constituyó una iniciativa del Ejecutivo de Cárdenas en el marco del conflicto que enfrentó a la UNM con el gobierno revolucionario. Lombardo Toledano —quien había protagonizado la famosa polémica con Caso en torno a la educación socialista y la autonomía universitaria se situó a la cabeza del proyecto. Discípulo predilecto de Caso, Lombardo Toledano volcó la labor de la institución hacia el estudio de los problemas laborales vinculados al movimiento obrero y campesino, combinando estudios de Derecho laboral, Administración, Economía agraria, etc. La clara vocación política de este proyecto orientó sus productos hacia un público compuesto por la clase obrera, la militancia y sectores gubernamentales. En tercer lugar, en 1940 se creó el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, dirigido por el exiliado español José Medina Echavarría (Moya, 2013). Echavarría se había formado en España, donde se había empapado de la filosofía orteguiana dominante, aunque también había realizado estudios en el extranjero y conocía las sociologías alemana y estadounidense. Esta formación lo habilitaba para desplegar en México competencias

¹⁹ Cada una de estas unidades generacionales se organizaba en torno a una determinada institución que actúa, siguiendo en este punto a Randall Collins, como base material de la red. Sobre el concepto de base material consúltese Collins (2005: 800).

específicamente sociológicas. Su esfuerzo se centró en la investigación y en la formación de jóvenes investigadores en el campo de la Sociología, con una clara apuesta por insertar la reflexión teórica en la investigación empírica. Esta vocación orientó a la red hacia un público especializado, pero poco numeroso. Por último, el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, fundado en 1941, contó con Daniel Cosío Villegas como figura más destacada (Moya y Olvera, 2006). Se trata de una unidad donde se fusionaban elementos procedentes de redes extranjeras y de la docencia de Antonio Caso. Los capitales que la caracterizaban provenían del ámbito de la Historia y la Economía y ejerció una importante labor en la creación de empresas culturales (edición, becas, proyectos colectivos, etc.) y, durante la presidencia alemanista, se caracterizó por desarrollar una visión crítica del proceso revolucionario. Su audiencia estaba formada fundamentalmente por historiadores y un público general de no especialistas.

Las unidades generacionales del Instituto y del Centro de Estudios Históricos fueron las dominantes durante el periodo en el que este complejo generacional protagonizó la vida académica mexicana. La tercera se encontraba en una posición dominada, y aunque por sus características contribuyó a acelerar el proceso de profesionalización de la Sociología en México, desapareció ante el peso de los dos anteriores y debido a su incapacidad para dotarse de un entramado institucional y un público permanente.²⁰ La opción que representaba Lombardo Toledano se encontraba, por otra parte, volcada hacia objetivos políticos (formar cuadros obreros alternativos a los profesionistas liberales formados de la UNM) y no logró ocupar el centro de atención sociológica del momento. Señalaré ahora con más detalles algunas de las características de la primera unidad generacional, centrándome en cómo contribuyó a la profesionalización de la Sociología en México.

En relación con el problema de la autonomía y la función social de la Sociología, es esencial considerar el vínculo de Lucio Mendieta con Manuel Gamio. Desde 1917, Mendieta colaboró con Gamio

²⁰ Esta historia ha sido minuciosamente reconstruida por Álvaro Morcillo en su trabajo sobre la recepción de Max Weber en México (Morcillo, 2008).

en la Dirección de Antropología de la Secretaría de Agricultura y Fomento, lo que le permitió, además, continuar unos estudios que había interrumpido por motivos económicos (Olvera, 1999: 115). Su trayectoria posterior se desarrolló bajo el paraguas de Gamio y de los numerosos puestos que este ocupó en organismos oficiales. A través de este nexo, Mendieta se incorporó al proyecto tecnocrático, ya que consideraba a la ciencia social y las instituciones académicas como elementos al servicio del Estado, en lo que pensaba era la etapa constructiva de la Revolución (Olvera, 1999: 96). Para Mendieta, el sociólogo mexicano debía cumplir una función social específica, en tanto que depositario de un discurso autorizado sobre la realidad, basado en el conocimiento científico. En este sentido, siguiendo la estela de Gamio, el problema agrario e indígena constituían el objeto prioritario de la ciencia social en México.

En lo que respecta a la institucionalización de la Sociología mexicana, el papel de Mendieta resulta esencial.²¹ Desde la dirección del IIS, cargo que ejerció desde 1939 hasta 1966, Mendieta realizó una reorganización que “busca asignar a la Sociología un trabajo de integración, de síntesis, de interpretación y de generalización que haga posible la expresión política, actuante de la ciencia” (Lenoir, 1954: 100; Mendieta, 1947: 656), reorganización que debe situarse en el marco de la pérdida del monopolio de la investigación sociológica en México y la necesidad de competir con otras instituciones por un disputado espacio de atención, reafirmando como estrategia distintiva el carácter tecnocrático y modernizador del proyecto heredado a través de Gamio. Mendieta afirmaba que: “Se quiso, desde entonces, que las actividades del Instituto se orientaran pragmáticamente, a fin de encontrar las fórmulas de acción adecuadas para resolver los problemas sociales más importantes del país” (Mendieta, 1947: 427).²²

²¹ Otros investigadores importantes situados en esta red eran: Roberto de la Cerda y Silva, Francisco Rojas González, Oscar Uribe Villegas o Arturo González Bonilla. Además, Mendieta contó con la colaboración entusiasta de la otra gran figura de la sociología española en el exilio: Recasens Siches.

²² Lucio Mendieta, quien accedió a la dirección del Instituto cuando el cargo perdió su carácter rotativo, sustituyó las anteriores cuatro secciones en que se dividía el Instituto (Instituciones Sociales, Población, Instituciones Económicas e Instituciones Jurídicas y Políticas) por otras cinco (Sociología, Medicina Social, Ingeniería y Arquitectura Social, Economía y Trabajo de Biblioteca, Archivo y Relaciones Exteriores) (Mendieta, 1949:

En todo caso, la consolidación de este espacio y las interacciones con los nuevos competidores ponían las bases para la creación de una comunidad y de un cuerpo académico con cierta identidad compartida.²³ En esta misma línea, deben citarse la fundación de la *Revista Mexicana de Sociología* (RMS) —auténtico órgano de difusión del IIS—, la colección Biblioteca de Ensayos Sociológicos y la organización del I Congreso de Sociología celebrado en México. Según el propio Mendieta, la RMS surgió con el fin de intensificar las especulaciones sociológicas que hasta ese momento se reducían a la cátedra de la ENJ. La colección Biblioteca de Ensayos Sociológicos incluyó más de 150 libros, la mayor parte de los cuales eran los resultados de investigaciones realizadas sobre México por miembros o colaboradores del Instituto (Mendieta, 1980: 657). La serie que inauguró el I Congreso de Sociología tuvo como efecto, según el propio Mendieta, dotar al Instituto de una proyección internacional de la que antes carecía (Mendieta, 1980: 661).²⁴

Ahora bien, si los avances en la creación de un entramado institucional adecuado para la investigación parecen evidentes, no lo es tanto la creación de un espacio para su reproducción escolar. En principio, este sería el cometido de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPS) de la UNAM, fundada en 1951. La Escuela buscaba crear un espacio propio para las Ciencias Sociales dentro de la Universidad. Una vez que se produjeron los primeros avances en investigación, parecía adecuado modernizar la dimensión educativa, estancada en las reformas de principios de siglo y en la mera inclusión de algunas materias en la Facultad de Filosofía y Letras desde 1931. El proyecto de la Escuela debe vincularse a la unidad generacional del Instituto, ya que Lucio Mendieta fue su principal impulsor y valedor. A su vuelta de una estancia en Europa, Mendieta propuso al rector de la UNAM, Luis Garrido, su creación

15-17). Como puede apreciarse, esta reorganización está a tono con las funciones que Gamio comprendía caracterizaban la labor del intelectual mexicano y que Mendieta hizo suyas en el ámbito específico de la Sociología.

²³ Sobre el conflicto como mecanismo de producción de la creatividad y de la comunidad consúltese (Collins, 2005: 85-86).

²⁴ La lista de participantes incluye figuras como Talcott Parsons, Emile Sicard, Salustiano del Campo, Hans Freyer, Lyn Smith, etc. (Mendieta, 1980: 661).

siguiendo el modelo de Lovaina (Mendieta, 1980: 665; Olvera, 2004: 64). Mendieta redactó el proyecto y diseñó los programas de las carreras que se iban a impartir: licenciaturas en Ciencias Sociales, en Ciencias Diplomáticas, en Periodismo y en Ciencias Políticas. Todas compartían un tronco común donde se daban materias de Derecho, Geografía, Etnografía e Historia (Olvera, 2004: 65). En la licenciatura de Ciencias Sociales, los cursos específicos respondían a cuatro bloques temáticos: idiomas —que contaba con bastante carga lectiva, lo que demuestra un claro interés por internacionalizar la Sociología mexicana; Sociología general y otras sociologías; materias que tomaban como objeto el estudio de la realidad mexicana; y cursos con contenidos de Antropología y Derecho.²⁵ Esta heterogeneidad en el plan de estudios de la Escuela y de la propia licenciatura de Ciencias Sociales explica en gran medida la diversidad de una planta docente, formada principalmente por abogados, médicos, filósofos del Derecho, antropólogos e historiadores.

A esta característica falta de diferenciación cabe añadir el significativo conflicto en el origen de la Escuela: el proyecto de Mendieta iba a chocar en el Consejo Universitario con los intereses de diferentes sectores vinculados a la Escuela de Derecho de la UNAM (Morcillo, 2008: 164-165), quienes temían perder el control sobre las materias de Sociología que se impartían en la Universidad y entendían que la Escuela abría una posibilidad para romper este cuasi monopolio. Finalmente, se llegó a un acuerdo por el cual Mendieta cedería la presidencia de la Escuela a Luis Enríquez Coyro, catedrático de Derecho internacional. La influencia del sector jurídico sobre la nueva institución marcaría en su orientación, profundizando aún más la tendencia —ya presente en cierta medida en el proyecto de Mendieta— a formar servidores públicos antes que sociólogos o especialistas. Además, como consecuencia de esto, se cortó el vínculo que hubiera sido posible establecer entre la ENCPS y la investigación que se llevaba a cabo en el IIS. Según Margarita Olvera, los planes originales de Mendieta se frustraron (Olvera, 2004:64). No obstante, Álvaro Morcillo, apelando a las declaraciones

²⁵ En 1951, según Margarita Olvera, sólo ingresaron tres alumnos en ciencias sociales. En 1952, nueve (Olvera, 2004: 69).

del propio Mendieta, señala lo contrario: dichos planes se impusieron con muy pocas modificaciones (Morcillo, 2008: 165-166).

En relación con el proceso de normalización, la contribución de Mendieta resulta paradigmática. Como señalamos, el complejo generacional al que pertenecía se formó en las instituciones reformadas por la genealogía de Justo Sierra y su continuador, Antonio Caso. La inclusión de nuevos planes de estudio donde se daba cabida a contenidos de Sociología en el marco de la ENJ no implicó la completa desaparición del imaginario positivista. En el caso de la Sociología de Mendieta, este hecho resulta significativo.²⁶ A través de estas instituciones, Mendieta operó desde una representación naturalista de la sociedad y de la ciencia. La propia concepción que tiene de la Sociología en general (Mendieta, 1946: 427-433) o de la mexicana en particular (Mendieta, 1980: 652-671), adolece de cierto sesgo evolucionista.

No obstante, la incorporación de nuevos elementos ajenos al universo positivista constituye una realidad. En este apartado, la influencia de Antonio Caso y del proyecto humanístico que representaba resultan esenciales. De ahí procede su concepción de la Sociología como “remate obligado de la cultura humanística” (Mendieta, 1950: 43) y, lo que es más importante, su concepción de la Sociología como un saber no especializado. Según el propio Mendieta

Es un error creer que porque un hecho es social basta con ser sociólogo para investigarlo y estudiarlo. Hay aspectos sociales que solamente el psiquiatra o el médico, el ingeniero, el jurista, el economista, el etnólogo o el antropólogo pueden advertir, desentrañar y notar en su justa medida (Mendieta, 1955: 234).

²⁶ Según Margarita Olvera, la Escuela Nacional Preparatoria desempeñó al respecto un papel determinante en la socialización de Mendieta. Según la autora, la ENP constituía no sólo un foco de radiación del pensamiento positivista —incluso una vez creada la Universidad Nacional— sino que configuraba las expectativas profesionales de sus alumnos al constituir la primera puerta de entrada, el primer filtro, para formar parte de las instituciones estatales. En este sentido, la ENP constituía un espacio simbólico compartido, pero también un entramado de relaciones sociales que podían capitalizarse en una trayectoria posterior.

Esta concepción de la Sociología es la que predomina en el ámbito del IIS, en la RMS, en los sucesivos congresos de Antropología promovidos por el Instituto y en la formación de los estudiantes de la ENCPS. La orientación práctica que Mendieta imprimió a la Sociología y que desembocó en privilegiar el problema indígena como principal objeto de estudio, lo llevó a vincular de manera directa el trabajo sociológico con la Antropología, difuminando sus fronteras en una operación de clara resonancia gamiana. La influencia de Gamio y su formación estadounidense también se aprecia en el marcado carácter etnográfico que imprimió a una Sociología volcada hacia el análisis empírico y la recolección de datos. Finalmente, dos aspectos en los que el proyecto de Mendieta y la unidad del IIS contribuyeron a la racionalización de la Sociología en México fueron, por un lado, una mayor internacionalización en la formación y en los intercambios de la comunidad; segundo, una mayor reflexión a partir de diferentes ensayos sobre la propia disciplina, sobre su historia, su estructura y competencias.

CONCLUSIONES

La fundación del IIS forma parte, por las características señaladas, del proceso de profesionalización de la Sociología en México. El IIS forma parte de un conjunto de hitos que, desde la segunda década del siglo pasado, estaban contribuyendo a dotar de autonomía al mundo intelectual a través de una discusión sobre el papel de las ciencias sociales, de la creación de realidades institucionales donde se generarán condiciones adecuadas para la reproducción de un cuerpo comunitario y de la incorporación de determinadas normas que posteriormente pasarían a formar parte del capital colectivo de la disciplina.

No obstante, esta valoración debe matizarse y situarse en sus justos términos. Si bien la fundación del IIS contribuyó a este proceso, en ningún modo lo completa. Rasgos esenciales de la Sociología del momento impiden hablar de una profesionalización en los términos en los que aquí he referido. En lo relativo a la función social del sociólogo, la posición dominante que impregnaba la Sociología

de la época es la que defendían, entre otros, la unidad generacional del IIS: la misión de la Sociología era contribuir a la transformación de la sociedad a través del desarrollo de políticas públicas. Esta orientación limitó la labor crítica de la disciplina y mermó su autonomía, ajustando sus tiempos, sus objetos y herramientas a las exigencias del poder político y las necesidades del Estado. En segundo lugar, es cierto que Lucio Mendieta logró consolidar el IIS como espacio adecuado para una investigación científica susceptible de ser utilizada para el desarrollo de políticas públicas; lo cual, por otro lado, se tradujo en el fortalecimiento de la base material de su red, en un contexto de competencia con los nuevos centros de producción sociológica. No obstante, el proyecto de Mendieta no logró crear un cuerpo institucionalizado de sociólogos con capacidad para reproducirse de forma estable a través de canales institucionales específicos.

En gran medida, el problema no sólo provenía del propio programa sociológico de Mendieta y el IIS sino del dominio temporal que aún ejercía la comunidad de abogados de la ENJ sobre las materias de Sociología que se impartían en el sistema educativo mexicano. El posible vínculo entre la investigación sociológica, representada en este caso por el IIS, y la reproducción de un cuerpo académico quedó frustrado con la forma en la que se organizó la ENCPS. Hay que insistir en el hecho de que, si bien es probable que este nexo hubiera tenido muchas más probabilidades de prosperar de haber logrado Mendieta la dirección de la Escuela, su concepción de la Sociología como un saber no especializado no contribuiría a la estabilización de un corpus sociológico diferenciado y, por tanto, a la reproducción escolar de una comunidad específica. En este sentido, si bien Mendieta y el Instituto contribuyeron a la racionalización de la Sociología mexicana (creación de espacios institucionales para dirimir los conflictos y alcanzar consensos, mayor internacionalización de la formación y de los intercambios y mayor grado de reflexividad) no lograron, dada su propia concepción de la Sociología, la estabilización y reproducción de normas para la producción de un saber específicamente sociológico, orientado por los valores de la creatividad y la autonomía.

El idilio que comenzó en el sexenio alemanista y unió a la academia mexicana con el poder político se quebró a finales de la década de los sesenta. En esta fecha se produjo una nueva transición generacional. Un nuevo complejo dio el salto a la vida pública e intelectual y se caracterizó fundamentalmente por adoptar una actitud más distante y crítica frente a una institucionalización del régimen que ni ha protagonizado ni muestra signos de renovación. En el marco específico de la Sociología, el nuevo complejo generacional está marcado por la figura de Pablo González Casanova quien, situado en la red de Mendieta, adoptó paulatinamente un perfil cada vez más crítico con el programa original, en un proceso que va desde que en 1957 accede a la dirección de la ENCPS —y cambia los planes de estudio para debilitar el peso del Derecho y fortalecer los conocimientos y herramientas propias de la Sociología—, pasando por la dirección de la *Revista Mexicana de Sociología* en 1965, y culminando con la del IIS en 1966. Estos dos últimos cargos en los que sustituye a Lucio Mendieta, simbolizan la transición a una nueva etapa de la Sociología mexicana.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTAMIRANO, C. (2010). “Élites culturales en el siglo XX latinoamericano”. *Historia de los intelectuales en América Latina*, vol. II. Buenos Aires: Katz Editores.
- ARAUJO, A. (2015). “Mestizos, indios y extranjeros: lo propio y lo ajeno en la definición antropológica de la nación. Manuel Gamio y Guillermo Bonfill Batalla”. En *Nación y alteridad. Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, coordinado por D. Gleizer y P. López. México: UAM-Cuajimalpa y Ediciones E y C.
- ARGUETA, A. (2009). *El darwinsimo en Iberoamérica: Bolivia y México*. Madrid: Editorial CSIC.
- BOURDIEU, P. (2000). *Poder, Derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

- BOURDIEU, P. (2006). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- BUSTAMANTE, J. (2005). “La conformación de la Antropología como disciplina científica, el Museo Nacional de México y los Congresos Internacionales de Americanistas”. *Revista de Indias*, núm. 234.
- CASO, A. (1916). *La existencia como economía y como caridad: ensayo sobre la esencia del Cristianismo*. México: Porrúa Hermanos.
- CASO, A. (1979). *Sociología*. México: Publicaciones Cruz.
- CHARLE, C. (2010). “La historia comparada de los intelectuales en Europa: algunas cuestiones de método y propuestas de investigación”. En *La comparación en las ciencias sociales e históricas. Un debate interdisciplinar*, compilado por J. Schrierwer y H. Kaelble. Barcelona: Octaedro.
- COLLINS, R. (2005). *Sociología de las filosofías. Una teoría global del cambio intelectual*. Barcelona: Editorial Hacer.
- ESTRELLA, A. (2010a). “Antonio Caso y las redes filosóficas mexicanas: Sociología de la creatividad intelectual”. *Revista Mexicana de Sociología*, año 72, núm 2. México: Instituto de Investigaciones Sociales.
- ESTRELLA, A. (2010b). “La autoridad del filósofo. Socioanálisis de José Vasconcelos”. *Revista de Historia Actual*, núm. 22, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- ESTRELLA, A. (2011a). *Clío ante el espejo. Socioanálisis de E.P. Thompson*, México, Cádiz: UAM-Cuajimalpa y Universidad de Cádiz.
- ESTRELLA, A. (2011b). “Por una historia comparada de la Filosofía: la formación del campo filosófico español y mexicano”. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, núm. 53. Murcia: Universidad de Murcia.
- ESTRELLA, A. (2013). “La recepción del marxismo en el campo filosófico mexicano de los años 30. Una interpretación desde la Sociología de la Filosofía”. *Estudios Sociológicos*, núm. 92. México: El Colegio de México.

- ESTRELLA, A. (2014). *Libertad, progreso y autenticidad. Ideas sobre México a través de las generaciones filosóficas*. México: Editorial Jus.
- ESTRELLA, A. (2015). “Juan Roura-Parella. Lógica histórica de una trayectoria intelectual”. *Los empeños de una casa. Actores y redes en los inicios de El Colegio de México, 1940-1950*. México: El Colegio de México.
- GONZÁLEZ, M. (1971). *Sociología e historia en México*. México: El Colegio de México.
- KRAUZE, E. (1981). “Cuatro estaciones de la cultura mexicana”, *Vuelta*, núm. 60.
- LEÓN-PORTILLA, M. (1986). “Grandes maestros. Manuel Gamio”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 429.
- LENOIR, R. (1954). “La Sociología en México”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 16, núm. 1.
- MANNHEIM, K. (1993). “El problema de las generaciones”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 62. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- MENDEIETA, L. (1946). “El problema de la definición de en Sociología”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 8, núm. 3, México: IISUNAM.
- MENDEIETA, L. (1947). “Memoria del Instituto de Investigaciones sociales de la Universidad Nacional”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 16, núm. 1, México: IISUNAM.
- MENDEIETA, L. (1950). “La enseñanza de la Sociología”, *Estudios Sociológicos. Primer Congreso Nacional de Sociología*, núm. 1.
- MENDEIETA, L. (1955). “Veinticinco años del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 77, núm. 3, México: IISUNAM,
- MENDEIETA, L. (1980). “Origen y desarrollo de la Sociología académica en México”. En *Estudios en honor del doctor Luis Recasens Siches*, tomo 1. México: UNAM.

- MENDOZA, J. (2001). *Los conflictos de la UNAM en el siglo XX*. México: Plaza y Valdés Editores.
- MORCILLO, A. (2008). “Historia de un fracaso: intermediarios, organizaciones y la institucionalización de Weber en México (1937-1947)”, *Sociológica*, núm. 76. UAM-Azcapotzalco.
- MORENO PESTAÑA, José Luis (2013). *La norma de la Filosofía: La configuración del patrón filosófico español tras la Guerra Civil*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- MOYA, L. (2013). *José Medina Echavarría y la Sociología como ciencia social (1939-1980)*. México: El Colegio de México.
- MOYA, L. A. y M. Olvera (2006). “La Sociología mexicana de Daniel Cosío Villegas. Recuento de un legado”, *Sociológica*, núm. 62. México: UAM-Azcapotzalco.
- OLVERA, M. (1999). “La primera socialización intelectual de Lucio Mendieta y Núñez”. *Sociológica*, núm. 14. México: UAM-Azcapotzalco.
- OLVERA, M. (2004). “Una contribución a la historia disciplinar. La fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales”. *Sociológica*, núm. 55. México: UAM-Azcapotzalco.
- PIÑEIRA, D. (2001). *La educación superior en el proceso histórico de México*, tomo 2. México: UABC.
- RUTSCH, M. (2001). “Ramón Mena y Manuel Gamio. Una mirada oblicua sobre la antropología mexicana en los años veinte del siglo pasado”. *Relaciones. Estudios de Historia y sociedad*, núm. 88.
- SALMERÓN, F. (2001). *Escritos sobre la Universidad*. México: UAM, UNAM.
- SÁNCHEZ, A. C. (2004). *Krausismo en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (2006). “Los tipos ideales en la práctica: significados, construcciones, aplicaciones”. *Empiria, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, núm. 11, enero-junio.

- SIERRA, J. (1948). “Discurso pronunciado en la velada que tuvo lugar en el Teatro Arbeu, la noche del 22 de marzo de 1908, en honor al maestro don Gabino Barreda”. *Obras completas*, tomo V. México: UNAM.
- URÍAS, B. (2002). “Las ciencias sociales en la encrucijada del poder: Manuel Gamio (1920-1940)”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 64, núm. 3 (julio-septiembre): 93-121. México: IISUNAM.
- WEBER, M. (2009). *La “objetividad” del conocimiento en la ciencia social y en la política social*. Madrid: Alianza.

Capítulo 2

El Instituto de Investigaciones Sociales y los Congresos Nacionales de Sociología (1950-1979). Lucio Mendieta y Núñez y los entramados de la experiencia nacional e internacional¹

MARGARITA OLVERA*

*Debemos a los que nos precedieron
una parte de lo que somos.*

Paul Ricoeur

LA CONMEMORACIÓN DE LOS 85 AÑOS DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES SOCIALES Y EL PAPEL FUNDACIONAL
DE LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ

La celebración en 2015 de los 85 años de la fundación del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM y, en paralelo, de 75 años de la *Revista Mexicana de Sociología* (RMS) abre una oportunidad

¹ Este escrito es resultado de una línea de investigación sobre la historia de la Sociología y las ciencias sociales en México que, desde hace años, he trabajado junto con la doctora Laura Moya López. Desde hace más de cinco años hemos incluido en nuestros registros de observación las revistas especializadas, las memorias y las conmemoraciones institucionales.

para reflexionar sobre el significado que, para las comunidades disciplinarias a las que estamos adscritos, tiene la conmemoración como práctica que suspende el tiempo sincrónico de las rutinas para abrir, así sea provisionalmente, un tiempo diacrónico que permite reconocer las cadenas que unen a contemporáneos, contemporáneos y sucesores, así como los horizontes intelectuales y políticos que presidieron la formulación de proyectos e iniciativas pioneras del IIS desde su formación en 1930, hasta el inicio sistemático de sus actividades en 1939 bajo la dirección de Lucio Mendieta y Núñez (1895-1988). Fundador de la RMS y líder institucional indiscutible de la instauración inicial de las ciencias sociales como disciplinas y profesiones reconocidas en las instituciones de conocimiento de México y América Latina entre ese año y 1965, cuando le sucede en estos puestos otro gran director del IIS, Pablo González Casanova, que conduciría a las ciencias sociales en México en su etapa de consolidación definitiva y expansión, bajo perspectivas claramente deslindadas de su matriz juricista de origen.

El alcance que tuvo este legado en la Sociología y en las ciencias sociales en México, y sus consecuencias institucionales más allá de la Universidad Nacional, son poco conocidas por las generaciones actuales de practicantes de estas ciencias en nuestro país, como disciplinas o profesiones. El olvido o el desconocimiento de los predecesores es un indicador del tipo de experiencia histórico social que prevalece en las sociedades contemporáneas, particularmente, su percepción del tiempo. Vivimos en horizontes en los que predomina el presentismo (Hartog, 2007), en los que la distancia entre la experiencia anterior y las expectativas de futuro se acrecienta (Koselleck, 2003), por lo que nos hemos vuelto comunidades olvidadizas, presionadas por la multiplicación geométrica de estímulos perceptivos, de informaciones múltiples, de especializaciones, de lenguajes y perspectivas teóricas diversas, de plazos cada vez más cortos para la investigación, para la publicación de resultados. Un horizonte con estos perfiles da relevancia a lo nuevo y reciente sobre lo anterior, tal vez con la excepción del canon clásico. Se entiende, bajo estas condiciones, el que la atención esté puesta en un registro sincrónico, la estandarización de las prácticas, la selección de libros, artículos, citas y notas recientes sobre acervos de conocimiento anteriores. Si

a ello se le suma la pérdida parcial de relevancia cognitiva que las herencias intelectuales tienen inevitablemente para las generaciones sucesoras, no es difícil entender las razones del desconocimiento y olvido de aquellos cuyas iniciativas y proyectos posibilitaron las condiciones que hoy permiten nuestro trabajo.

Bajo esta perspectiva, las prácticas conmemorativas son espacios organizados institucionalmente de forma cíclica, fundamentales para volver sobre el espacio de experiencia pasado, no como ejercicio de nostalgia, sino como oportunidad para retejer vínculos significativos entre el pasado, el presente en el que formamos nuestros proyectos y los horizontes de futuro deseables para nuestras disciplinas (Moya y Olvera, 2012). Los calendarios de la rememoración institucional marcan coordenadas cuyo sentido es el reconocimiento de nuestro estatus de herederos en un entramado diacrónico que es necesario conocer y reconocer para lograr una auto comprensión de nuestras prácticas y orientaciones. Volver sobre la experiencia que nos precede abre la posibilidad de reparar, así sea provisionalmente, las fisuras en la cadena antecesores-contemporáneos-sucesores (Schutz, 1972) y de elaborar una coherencia interna y un “nosotros”. El eje de las prácticas conmemorativas no es todo el pasado, sino acontecimientos y experiencias fundacionales a las que, retroactivamente, asignamos un valor identitario con significación contemporánea. Este es, sin duda, el caso de la celebración de los 85 años del IIS, de los 75 años de la RMS y, en paralelo, de los aportes de Lucio Mendieta y Núñez como director de ambos entre 1939 y 1965.

Lucio Mendieta y Núñez es un antecesor con el que nuestras comunidades disciplinarias han tenido relaciones de distinto signo desde 1939, cuando se convirtió en el primer director estable del IIS, hasta la actualidad: desde la identificación, el deslinde y el rechazo, pasando por la pérdida de significación de su legado institucional y cognitivo, característico de las etapas más militantes y normativas de la Sociología en México, hasta el desconocimiento y el olvido. Consideramos que hoy es posible un reconocimiento ponderado de sus aportes por parte de practicantes de ciencias sociales profesionalizadas y especializadas, que pueden mantener una relación de distancia con su legado institucional, y en paralelo reconocer su posición de herederos parciales de este abogado-sociólogo sin el cual las ciencias

sociales en México probablemente habrían tenido un proceso de institucionalización más dilatado. Así, Lucio Mendieta podría dejar de ser un nombre frecuentemente desconocido por muchos de sus sucesores, una mera placa en la pared de uno de los auditorios más importantes de la primera escuela orientada a la formación universitaria de científicos sociales que hubo en México (la hoy Facultad de Ciencias Políticas y Sociales) y que se fundó en 1951, no sólo gracias a las demandas extra disciplinarias locales e internacionales de corte práctico-político, sino también por los logros que bajo su liderazgo tuvo el IIS entre 1939 y 1951 y que continuarían por tres lustros más: la integración de una primera comunidad de investigación social y la realización de los primeros proyectos colectivos de investigación empírica que se lograron en el IIS; la formación de un primer patrimonio de conocimiento escriturario para las ciencias sociales en México a través de la RMS; la edición de la colección Biblioteca de Ensayos Sociológicos y la de Cuadernos de Sociología que formó parte de ella; la promoción de traducciones de escritos de algunos de los autores más relevantes de su época; la organización de la Asociación Mexicana de Sociología y de 20² Congresos Nacionales de Sociología, sin los cuales hubiese sido en extremo complicado obtener el aval público y político para la consolidación de la etapa de institucionalización de la Sociología y las ciencias sociales en la década de los años cincuenta (Mendieta, 1978a).³

Es claro que abordar el amplísimo legado institucional y cognitivo de Lucio Mendieta y Núñez en un escrito breve es imposible, por lo que el objetivo de este trabajo es, únicamente, analizar estos congresos como parte de un espacio de experiencia diacrónico de corte nacional e internacional, y la relevancia que tuvieron en el logro del reconocimiento público de la Sociología y de las ciencias sociales en México como disciplinas y profesiones necesarias para impulsar el conocimiento científico y eventual solución de los problemas del México de mediados del siglo XX. La razón por la que hemos seleccionado este eje de la obra de Mendieta es, en primer

² Dieciséis de ellos desde la dirección del IIS.

³ Véase también Mendieta 1939, 1939a, 1939c, 1942, 1947, así como Olvera, 2004 y 2007; Moya y Olvera, 2015.

término, que se trata de uno de los aspectos menos conocidos de sus aportaciones, a diferencia, por ejemplo, de sus contribuciones a la formación de acervos de conocimiento a través de la RMS, o bien, su papel en la fundación de la ENCPyS en 1951. Pero también nos ocupamos de los congresos por tres razones más: nos muestran los entrecruces de la experiencia local e internacional sedimentada en estas prácticas; permiten observar los procesos de transmisión intergeneracional de conocimiento y expectativas prácticas en las que estaba también inserto Lucio Mendieta como líder institucional, al igual que lo estuvieron organismos internacionales fundamentales en la promoción de las ciencias sociales de la posguerra, como la (UNESCO), la Asociación Internacional de Sociología (AIS), la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y la propia Asociación Mexicana de Sociología (AMS); y dejan en claro el enorme peso de la herencia de la Antropología y de las demandas extra disciplinarias, nacionales e internacionales, en la formación de la Sociología y las ciencias sociales en México en general, y en la estructuración y rutinización de la celebración periódica de congresos como práctica disciplinaria que se considera, además, fundamental en la actual etapa de profesionalización y especialización de nuestras ciencias.

LA SOCIOLOGÍA Y LAS CIENCIAS SOCIALES COMO CIENCIAS
DE ESTADO. LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ Y EL LEGADO
DE LA ANTROPOLOGÍA

Como señalamos antes, en este escrito se analizará sólo una de las muchas aportaciones de Lucio Mendieta y Núñez a la formación institucional de las ciencias sociales en México: los Congresos Nacionales de Sociología que organizó entre 1950 y 1979, dieciséis de ellos, como director de IIS, de la RMS y como presidente AMS. Se examinarán estos congresos como prácticas orientadas a la representación pública de la Sociología y las ciencias sociales como disciplinas y profesiones, cuyo propósito fue su promoción como campos cognitivos indispensables para producir insumos útiles para solucionar los principales problemas sociales y políticos de un México que se encontraba en pleno proceso de modernización. En

este sentido, pueden reconocerse aquí líneas de continuidad, no sólo con los propósitos fundacionales del IIS en 1930, o los de la reorganización de este centro de investigación iniciado por el propio Mendieta y Núñez, sino también con herencias intelectuales procedentes de precursores individuales que (si bien bajo perspectivas diferenciadas) buscaron poner el conocimiento científico al servicio de la nación desde el último tercio del siglo XIX (Moya, 2003), y que tuvieron en los líderes institucionales de la Antropología, la Economía y de la Sociología en México, a sus principales herederos: Manuel Gamio, Daniel Cosío Villegas, Eduardo Villaseñor, Jesús Silva Herzog y, desde luego, el propio Mendieta y Núñez. El Lucio Mendieta que organizó estos congresos fue, indudablemente, legatario de generaciones previas; en este sentido, el antecesor del que nos ocupamos aquí fue, en su propio tiempo, un sucesor que se insertó en un entramado pasado-presente-futuro que abarcaba hacia 1950, en estratos de experiencia sedimentados a lo largo de, al menos, ocho décadas, tanto en el nivel nacional como en el internacional. Lo que queremos decir con esto es que, sin dejar de reconocer los méritos de su dilatado liderazgo, éste fue posible gracias a procesos de transmisión intergeneracional de conocimientos, expectativas y prácticas, que no comenzaron con él, pero que recibió y reinterpretó en su propio presente, para elaborar un proyecto de ciencia social cuyas consecuencias llegan hasta nuestras actuales condiciones y prácticas intelectuales.

Profundizar en los condicionantes de estos congresos nacionales y sus principales consecuencias disciplinarias pasa, necesariamente, por un trazo de los itinerarios intelectuales y políticos de este abogado egresado de la ENJ que pudo potenciar los vínculos y acervos de conocimiento procedentes de su disciplina de origen, el Derecho, entrecruzarlos con otros y construir sólidos cimientos para nuestras ciencias en México desde finales de los años treinta. El nombramiento de Lucio Mendieta y Núñez como director del IIS por el rector Gustavo Baz Prada, en 1939, coincidió con un periodo de aceleración de la experiencia histórico-social producto del triunfo de la Revolución de 1910 y del consecuente aumento de la densidad de las demandas extra disciplinarias que tuvieron sobre sus espaldas individuos y grupos comprometidos con la reconstrucción

de un país que cargaba con las consecuencias de una revolución social triunfante. La trayectoria intelectual y política de Lucio Mendieta y Núñez se inserta en el entrecruce de experiencias políticas, sociales y vitales ligadas a procesos locales y nacionales, así como de influencias disciplinarias vinculadas tanto a la Universidad Nacional, como al entramado de formas de sociabilidad científica internacional procedentes del campo de la Antropología, la Etnografía y la Criminología. De este entrecruce surgió la Sociología como disciplina y profesión universitaria con un lugar propio dentro de las instituciones de conocimiento más importantes de la época.

Lucio Mendieta y Núñez nació en la ciudad de Oaxaca en 1895, fue parte cronológica, pero también vital y política de la llamada generación de 1915, formada por un grupo de no más de 300 personajes que tuvieron acceso a bienes culturales de los que nueve de cada diez mexicanos estaban excluidos en las primeras décadas del siglo XX. Estudió en el célebre Instituto de Artes y Ciencias de la Ciudad de Oaxaca⁴ y parte del bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria (Benítez, 2008); más tarde, se formó como abogado en la prestigiada Escuela Nacional de Jurisprudencia (ENJ) de la Universidad Nacional. Fue profundamente influido por el positivismo francés, la Antropología, la Etnografía y la Criminología, pero, sobre todo, por el horizonte de la Revolución de 1910. Las consecuencias práctico-políticas del triunfo de la lucha armada abrieron expectativas de futuro que abonaron el camino de las ciencias sociales en México, a partir del espacio de experiencia, tanto de la Antropología, como de la Jurisprudencia.

La instauración de los primeros regímenes posrevolucionarios condicionó el que la Economía, la Sociología, la Ciencia Política, la Administración Pública, la Diplomacia, se convirtieran en profesiones universitarias reconocidas y, en muchos sentidos, se entendieran como ciencias de Estado en su etapa de institucionalización inicial. En este sentido, puede argumentarse que dichas disciplinas forman parte de la historia efectual (Gadamer, 1987) de la Revolución mexicana. No es posible abundar en este trazo aquí, pero al menos

⁴ Fundado por profesores liberales en 1827 (Sánchez y Ruiz, 2014). Entre sus alumnos más célebres se cuentan Benito Juárez, Porfirio Díaz y el propio Lucio Mendieta.

debe señalarse que, a diferencia de los casos de Europa y Estados Unidos, las ciencias sociales en México surgen a partir de una íntima colaboración entre conocimiento y poder público. Por ello, en sus primeras tres décadas de existencia institucional fueron concebidas como ciencias al servicio de la nación, entendida como concepto colectivo y como categoría política de acción que orientó proyectos, expectativas de futuro y prácticas, sin las cuales no hubiese sido posible la formación de estas ciencias en México. La urgencia práctica que atravesó el horizonte experiencial del triunfo de la Revolución mexicana condicionó, en buena medida, el tipo de organización que se daría a estas ciencias, el perfil de sus liderazgos, las temáticas de sus primeros ejercicios de descripción empírica de una realidad social poco conocida y sus relaciones de colaboración con los regímenes políticos en turno (Olvera, 2013). Para Lucio Mendieta y buena parte de los abogados-sociólogos que se agregaron bajo su liderazgo, la justificación práctico-política de estas disciplinas radicaba en la aceleración del progreso, la modernización de la patria, el cumplimiento del programa social de la Constitución de 1917, en la producción de un saber experto que abonara el campo en el que germinaría una nacionalidad homogénea (Gamio, 1916; Mendieta, 1923, 1938 y 1950). Como estudiante de la ENJ, Mendieta y Núñez fue testigo privilegiado de los efectos políticos de la Revolución de 1910 y tuvo, tempranamente, la convicción de que el mundo del expediente que era el eje de la jurisprudencia se quedaba corto frente a una serie de demandas sociales insatisfechas a las que había que atender. A ello trató de contribuir, incluso antes de concluir sus estudios de abogacía, al lado de Manuel Gamio (1883-1960) de quien fue discípulo, protegido y cercanísimo colaborador (Mendieta, 1959 y 1961b). De este célebre líder intelectual recibió influencias, modelos de comunicabilidad científica y legados que germinarían en sus primeros proyectos editoriales y de investigación en el IIS.

Junto con Gamio, y desde el entrecruce del Derecho agrario y la Antropología, Mendieta asumió que la solución de los problemas del país exigía la producción de un conocimiento empírico sobre una realidad nacional todavía desestructurada económica, política y socialmente por la lucha armada. Estos objetivos coincidieron con los que, por su parte, orientaron a otros intelectuales con-

temporáneos de Mendieta que fueron también constructores de instituciones de conocimiento, como Daniel Cosío Villegas, Eduardo Villaseñor y Jesús Silva Herzog, a los que se debe la instauración de la Economía como disciplina y profesión hacia 1929 y la fundación de instituciones y revistas pioneras antecesoras del IIS y de la RMS, como la *Revista de Ciencias Sociales* de la ENJ (1922), la *Revista Mexicana de Economía* (1928) y el Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas (1928); la *Revista Mexicana de Derecho Penal* (1932) y el *Trimestre Económico* (1934). Estas publicaciones, en particular, junto con *Ethnos* (1920), fundada por Manuel Gamio y de la cual el propio Mendieta y Núñez fue editor en 1925, son las reales antecesoras de las revistas de más larga vida en México en el campo de las ciencias sociales: la *Revista Mexicana de Sociología* y la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* (1955) (Olvera, 2013 y 2016; Moya y Olvera, 2015). esta última también legataria indirecta de los aportes del IIS y de Lucio Mendieta.

A Manuel Gamio debió Mendieta el contacto temprano que tuvo con la Antropología y los problemas agrarios, en un momento en el que se abrían paso con gran fuerza el indigenismo y el americanismo. La Antropología había avanzado un gran trecho desde el siglo XIX, apoyada por un Estado que buscó construir una idea de nación coherente y una narrativa que diera fe del valor de México frente a otros países; este propósito fue enunciado nuevamente por Gamio en su célebre obra *Forjando patria*, publicada en 1916. La gran influencia de Manuel Gamio en Mendieta, no sólo en el campo de la investigación social de los indígenas, sino también en la socialización en formas de comunicabilidad fundamentales para entender la aportación que representó para la Sociología y las ciencias sociales en México la rutinización de los Congresos Nacionales de Sociología, hace pertinente señalar al menos los rasgos más importantes de este vínculo intergeneracional. Esta influencia fue muy precoz: desde sus años de estudiante de jurisprudencia, Mendieta y Núñez recibió, a través de Manuel Gamio, el legado de la Antropología y de las prácticas y formas de sociabilidad intelectual que había desarrollado la comunidad de nacionales y extranjeros que la cultivó desde el Museo Nacional: la descripción empírica, la organización de investigaciones colectivas, la escritura, la edición, la publicación, la organización de

congresos, la gestión de recursos, la comunicación a distancia, la reseña de libros, la promoción de traducciones como medio para la transferencia internacional de conocimiento, el aprendizaje de los formatos de las revistas especializadas. Gamio estudió Arqueología, Etnología y Antropología en el Museo Nacional; ahí tuvo como profesora a la estadounidense Zelia Nuttall, quien le gestionó una beca en la Universidad de Columbia, donde fue discípulo de Franz Boas⁵ y obtuvo el grado de doctor en Artes en 1921. Ya en México, entre 1911 y 1915 Manuel Gamio trabajó en la Inspección General de Monumentos Arqueológicos, dependiente de la Secretaría de Educación. Fueron estos años de lucha armada y, al igual que Mendieta, quedó profundamente impactado por esta experiencia. Tuvo desde sus años de juventud vínculos de identificación con los grupos indígenas cercanos a Zongolica, Oaxaca, donde su familia poseía una finca: ahí aprendió náhuatl y tuvo un primer contacto con los problemas agrarios y étnicos. En 1916 Manuel Gamio asistió al II Congreso Científico Panamericano en Washington y propuso la creación de direcciones de Antropología en cada país de América para que asesoraran a los gobiernos en la elaboración de políticas relativas a sus poblaciones (León Portilla, 1962). Su idea era que, en México, una institución de esta índole debía encontrar cobijo en la Secretaría de Educación. No fue así, por lo que se dirigió al titular de la Secretaría de Agricultura y Fomento y logró la creación de la Dirección de Antropología en 1917, la primera del continente americano (Comas, 1956). Los objetivos de ésta eran semejantes a los que plantearía Lucio Mendieta cuando en 1939 reorganizó el IIS: la producción de un conocimiento integral sobre los grupos indígenas, la investigación de los medios prácticos para su desarrollo físico, intelectual y económico, preparar el acercamiento racial, la fusión cultural y la unificación lingüística para formar una nacionalidad

⁵ Franz Boas representó, para Gamio, no sólo una influencia intelectual de primer orden, sino también una referencia fundamental como constructor de instituciones. Boas creó y dirigió el Departamento de Antropología de la Universidad de Columbia y fue fundador de la Asociación Americana de Sociología (1902). Fue, además, profesor de personajes como Ruth Benedict y Margaret Mead. Véase también Urías (2002).

coherente, una verdadera *patria*.⁶ Estos propósitos no eran nuevos, como ya se dijo, procedían de un espacio de experiencia que se remontaba hasta el último tercio del siglo XIX. Lo significativo fue que se plantearon bajo las coordenadas de un proyecto simultáneamente intelectual y práctico-político de formación de instituciones de conocimiento en el que también germinaría la Antropología como ciencia de Estado.

Fue en la Dirección de Antropología donde Lucio Mendieta comenzó su colaboración con Manuel Gamio, quien le ofreció empleo como escribiente en sus años de estudiante de segundo año en la ENJ (Mendieta, 1961) y, poco después, en 1921, lo nombró jefe del Departamento de Población Contemporánea. Así, tuvo su primer contacto con la investigación social de la época, a través del célebre proyecto sobre el Valle de Teotihuacán, desarrollado entre 1918 y 1921, en el que Gamio le encomendó la investigación de las condiciones agrarias de la población campesina de este lugar (Mendieta, 1961b) con lo cual abrió la ruta que lo llevaría a convertirse en experto en Derecho Agrario ya en 1923 y, en 1929, profesor de esta materia en la ENJ. Fue también esta colaboración la que le permitió el inicio de la construcción de los contactos y redes que serían parte del capital político e intelectual que empezó a formar antes de egresar de la ENJ, y que posteriormente le abriría las puertas del IIS.⁷ Por ejemplo, además de la relación con Manuel Gamio, tuvo trato

⁶ Manuel Gamio dejó la Dirección de Antropología en 1924 para asumir la Subsecretaría de Educación en el gobierno de Plutarco Elías Calles; el titular del ramo era Manuel Puig Casauranc. Renunció poco después, tras denunciar fraudes y malos manejos de los recursos públicos. Enseguida, invitado por la American Archeology Society of Wash, realizó un estudio sobre las etnias de Guatemala y una investigación clásica sobre la migración México-Estados Unidos. Entre 1929 y 1933 fue miembro del Consejo Supremo de Previsión Social; en 1934 director de Población Rural y Colonización de la Secretaría de Agricultura y Fomento; en 1942 jefe del Departamento Demográfico de la Secretaría de Gobernación. Desde 1942 y por 18 años, presidió el Instituto Indigenista Americano (Comas, 1956).

⁷ Fue también jefe del Instituto de Investigaciones Sociales de la Dirección de Población, en 1934; fundador y director del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del Partido Nacional Revolucionario, en 1935; jefe del Departamento de Asuntos Indígenas, dependiente de la presidencia de Lázaro Cárdenas, entre 1936 y 1938. En paralelo a la dirección del IIS, ocupó también puestos como Oficial Mayor del Departamento Agrario, en 1946; director del Centro de Investigaciones Agrarias, en 1960, entre los cargos más importantes (Benítez, 2008).

con el subdirector de la Dirección de Antropología José Reygadas, el abogado, profesor universitario, magistrado e historiador Alfonso del Toro, así como con Pablo González Casanova, el reconocido lingüista, padre del otro gran líder de las ciencias sociales en México, Pablo González Casanova hijo. Este ambicioso proyecto se propuso conocer integralmente población y territorio, a fin de poder mejorar las condiciones de vida de la primera (González Navarro, 1970:63). Otro propósito central fue indagar los antecedentes históricos y el estado físico de lo que Gamio llamó “civilización” de cada una de las etnias del país. El Valle de Teotihuacán fue representativo de la zona 1 de las once en las que se dividió el territorio nacional. Es relevante hacer mención que en este proyecto participaron jóvenes investigadores de México y otras partes del mundo, por lo que Mendieta y Núñez tuvo oportunidad de ser testigo de la logística propia de un proyecto colectivo que, en los hechos, rebasaba las coordenadas y el financiamiento nacionales. En el nivel práctico-político, la convicción que permeó estos trabajos fue que “no podía gobernarse lógicamente a pueblos que se desconocía empíricamente”. Los resultados de la investigación sobre el Valle de Teotihuacán se publicaron en 1922 en tres volúmenes (León Portilla, 1962); casi 20 años más tarde, y habiendo sido en 1934 jefe del Instituto de Investigaciones Sociales de la Dirección de Población, Lucio Mendieta recondujo esta experiencia de investigación al proyecto sobre los grupos indígenas con el que dieron comienzo los primeros trazos de indagación empírica en el IIS, y que contribuirían a crear un primer acervo de conocimiento empírico en este instituto, así como a la exitosa empresa intelectual que ha sido la *RMS* desde su fundación y en la cual encontrarían un espacio natural de publicación los resultados de dichas indagaciones.⁸

⁸ En un escrito de 1961, publicado en memoria del recién fallecido Gamio, Mendieta señalaba. “[...] la idea de Gamio no se perdió, pues en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional, logré, más tarde, reiniciarlo en 1939, siguiendo sus sabias enseñanzas”. Vemos aquí, tanto el reconocimiento de una herencia, como una alusión a la interrupción de la investigación de Gamio como consecuencia de la supresión de la Dirección de Población, cuando Garrido Canabal asumió la titularidad de la Secretaría de Agricultura y Fomento. Véase, Mendieta (1961b).

LOS CONGRESOS COMO PRÁCTICA POLÍTICO-INTELLECTUAL
Y LA HERENCIA DE LOS ANTROPÓLOGOS EN MÉXICO

Si la fundación de la RMS no puede entenderse en términos de formatos, temas y formas de comunicabilidad intelectual sin las experiencias de, al menos, *Ethnos* y la *Revista de Ciencias Sociales* promovida por Daniel Cosío Villegas desde la ENJ y la *Revista Mexicana de Economía*, la celebración de congresos y reuniones como prácticas disciplinarias rutinarias en las ciencias sociales en México que comenzó sistemáticamente en 1951 con el Primer Congreso Nacional de Sociología, también es inexplicable sin referirse a un entramado en el que convergieron no sólo la experiencia internacional respectiva, sino también iniciativas locales en las que participaron estudiosos mexicanos y extranjeros. Lo que sigue es un trazo general de las dimensiones más relevantes de ambos ámbitos, en el entendido de que forman parte de procesos que mantuvieron interrelaciones profundas, diacrónica y sincrónicamente, y que sólo por razones de economía expositiva enunciamos como nacionales o internacionales, puesto que en los hechos estos flujos intelectuales corrían en ambas direcciones.

En México los actores principales de la normalización de los congresos como práctica disciplinaria de las ciencias sociales fueron sobre todo los practicantes de la Antropología. Muestra de ello son los Congresos Internacionales de Americanistas, iniciados en 1875 a iniciativa de la Sociedad Americana de Francia (Comas, 1974), en los que participaron como ponentes en algunas ocasiones, por ejemplo, varios de los directores del IIS, entre ellos, Manuel Gamio y Othón de Mendizábal, además de personajes ligados con ellos, como Gilberto Loyo y Pablo González Casanova padre.⁹ Otra experiencia relevante fue el Primer Congreso Indigenista Americano celebrado en 1940 en Pátzcuaro, como resultado de acuerdos tomados en el Congreso Continental de Indianistas, celebrado en Perú en 1938 (Marroquín, 1977),¹⁰ y cuyo discurso inaugural estuvo a cargo del presidente Lázaro Cárdenas. La organización del congreso contó

⁹ Cuando Lucio Mendieta asumió la dirección del IIS se habían celebrado tres de estos congresos en la Ciudad de México: 1895, 1910 y 1939. El de 1895, además, fue el primero que tuvo lugar en América (Comas, 1974).

¹⁰ Véase el *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana* (1940a).

con la participación de Luis Chávez Orozco, Moisés Sáenz, Alfonso Caso, Manuel Gamio, Othón de Mendizábal. Además, Moisés de la Peña presidió la Sección Económica del Congreso, Gilberto Loyo la sección social y Andrés Molina Enríquez la jurídica. Como asesores del Congreso figuraron Lucio Mendieta, en su calidad de director del IIS y José Ángel Ceniceros (*Boletín Bibliográfico*, 1950). En el congreso hubo participantes de Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, México, Nicaragua, Paraguay, Argentina, Chile y Cuba (Comas, 1942; Masferrer, 1986).

Del Congreso de Pátzcuaro surgió el Instituto Indigenista Interamericano (IIA), de cuyo comité consultivo formaron parte Lucio Mendieta, Alfonso Caso y Ramón Bonfil, entre otros (Comas, 1942). El primer director de esta organización, con sede en la Ciudad de México, fue precisamente Manuel Gamio; su papel en este cargo duraría hasta su muerte en 1960. Esta institución tuvo como propósito central “promover, estimular y coordinar la preparación de técnicos [...] dedicados al problema indígena”, la publicación de resultados de la investigación científica sobre problemas indígenas, la edición de publicaciones periódicas relativas al tema, así como la formación de Institutos Indigenistas Nacionales. También fueron consecuencia de este Congreso las iniciativas que dieron lugar a las publicaciones periódicas *América Indígena* y el *Boletín Indigenista*, que en sus años de mayor promoción contaron con un tiraje de 4500 ejemplares cada una (*Boletín Bibliográfico*, 1945). Bajo el cobijo del IIA se celebraron congresos indigenistas interamericanos posteriores en los que no es posible abundar aquí,¹¹ pero cuya relevancia para la institucionalización de la Antropología en México y América Latina fueron fundamentales. En este sentido destaca el Tercer Congreso, celebrado en 1954, en el que se acordó la creación de tres órganos indigenistas: los Congresos Indigenistas Interamericanos, el Instituto Indigenista Interamericano y los Institutos Indigenistas Nacionales. Aunque breves, estas referencias muestran, a nuestro juicio, las estrechas conexiones que hubo entre reuniones internacionales, congresos, fundación de revistas especializadas y diversos

¹¹ El II Congreso fue en 1948 en Perú, el III en Bolivia, el IV en Guatemala, el V en Ecuador y el VI tuvo lugar nuevamente en Pátzcuaro, Michoacán (Masferrer, 1986).

tipos de boletines y órganos de comunicación periódica, así como su importancia en la formación de espacios estables para el cultivo de la antropología en México y América Latina.

La participación de Lucio Mendieta y Núñez en el Congreso de Pátzcuaro no fue la primera experiencia que tuvo en el campo de los congresos. Como colaborador de Gamio, señalamos ya que tuvo contacto con la organización y la logística propia de las reuniones y congresos en los que participó su mentor. Además, fue jefe del Departamento de Asuntos Indígenas, fundado por Lázaro Cárdenas como organismo dependiente de la presidencia en 1936, con el fin de estudiar la situación económica y social “de las razas aborígenes” (Mendieta, 1939b: 22) para formular planes de mejoramiento de sus condiciones de vida. En esta dependencia, casi tres años antes de su nombramiento como director del IIS, Lucio Mendieta planeó la organización de congresos en cada una de las comunidades indígenas del país, en paralelo a la elaboración de cartas etnográficas que describían sus formas de organización y ubicación geográfica, así como de la publicación de monografías sobre cada grupo étnico del país. De los congresos planeados se celebró únicamente el correspondiente a los otomíes, en septiembre de 1936 en Ixmiquilpan; los participantes fueron los propios otomíes, quienes en realidad plantearon oralmente sus problemas, condiciones de vida y demandas ante los representantes del gobierno federal. De las monografías previstas, se publicaron sólo veinticinco.

Este conjunto de experiencias explica el que una década antes de la celebración de los congresos nacionales de Sociología Lucio Mendieta tuviera muy claro el valor práctico de este tipo de reuniones en países en los que las ciencias sociales estaban apenas en sus fases iniciales de desarrollo. Para Mendieta, la función de los congresos era, sobre todo, tratar asuntos pragmáticos de las ciencias, antes que “las cuestiones esencialmente científicas, porque, para éstas, es mejor modo de expresión el libro o la revista en donde pueden exponerse con amplitud [...]”. Esta idea fue enunciada en el contexto de un escrito fundamental para entender la obra práctica de Lucio Mendieta, que fue publicado en la *RMS* en 1942, y cuyo origen fue una intervención en el Congreso de la Asociación Americana de Sociología de 1941, celebrado en Nueva York. En ese escrito plantea

un plan de desarrollo para las ciencias sociales en “las Américas”, que se dirigió a proyectar lo que podría y debía ser una ciencia social latinoamericana en términos de docencia, investigación, teorías, métodos y técnicas, así como la importancia que para ello tenían las reuniones de expertos, las tareas editoriales, la difusión de bibliografías, las traducciones y las dimensiones organizativas e institucionales en general (Mendieta, 1942). Podemos concluir de lo anterior que, casi dos lustros antes de la política de promoción de las ciencias sociales en los países en desarrollo que articuló la UNESCO en la posguerra, el director del IIS tenía una gran claridad en cuanto a lo que significaba la tarea de instaurar la Sociología y las ciencias sociales en México y América Latina, por lo que las iniciativas de los organismos internacionales mencionados no partieron de cero, sino que arraigaron en un espacio de experiencia acumulada local y regional (Mendieta, 1942).

LOS CONGRESOS COMO PRÁCTICA POLÍTICO-INTELLECTUAL Y LA HERENCIA DE LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL

Si el espacio de experiencia de los congresos referidos forma parte del entramado de la articulación de modelos de comunicabilidad científica que emprendió Mendieta en el IIS, lo mismo vale para la novedad intelectual y política que representaron los Congresos Mundiales de Ciencia Política, así como los de Sociología, proyectados y promovidos por el Departamento de Ciencias Sociales de la UNESCO hacia finales de los años cuarenta en el contexto de la posguerra, y que representaron un potente estímulo externo para la consolidación definitiva de la Sociología y las ciencias sociales en México y América Latina. Estas reuniones entroncaron también con legados preexistentes que fueron recuperados, resignificados y ampliados por este organismo internacional y las instituciones orientadas a la promoción de las ciencias sociales que auspició: la Asociación Internacional de Sociología (AIS), formada en 1949 en Oslo; la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), fundada en Zurich por acuerdo tomado también en Oslo en 1949, y las filiales nacionales de éstas, como lo fue la Asociación Mexicana de Socio-

logía (AMS), formalizada por Lucio Mendieta y Núñez en febrero de 1951 ante notario público (Mendieta, 1978: 218).

Entre estas herencias destaca el Instituto Internacional de Sociología (IIS), fundado por René Worms en 1893, el más antiguo de todos los que existen actualmente y, hasta la creación de la AIS en 1949, la única organización metanacional de sociólogos. El propósito que animó la empresa intelectual de Worms fue generar espacios de intercambio intelectual entre los estudiosos de los fenómenos sociales, la promoción de publicaciones y la organización de reuniones para debatir temas y problemas comunes. Entre los integrantes del IIS figuraron Karl Mannheim, Pitirim Sorokin, Max Weber, Von Wiese, Schäffle, Lilienfeld, Menger, Marshall, Veblen, Schmoller, Simmel, Tönnies (*Science*, 1906; Duprat, 1936; Mucha, 1998), así como personajes que tendrían ligas con el IIS y la RMS, como Franz Boas, mentor de Gamio, y Roger Bastide, colaborador de esta publicación en los años en los que fue dirigida por Lucio Mendieta. El IIS celebró su primer congreso en 1894, el cual dio inicio a una periodicidad bianual que se vio interrumpida varias veces por acontecimientos inesperados, como fueron la I y la II guerras mundiales (Schuerkens, 1996). En el congreso de 1933 se acordó formar una verdadera federación de todas las asociaciones que se ocupaban de estudiar fenómenos sociales; se logró la afiliación de la mayoría de las existentes en Europa, así como la de países como Irán, India, Japón y algunos países de Sudamérica (Duprat, 1936: 450).

En este sentido, el Instituto fundado por Worms precedió la experiencia de la Liga de las Naciones, desde la cual varios gobiernos propusieron crear una institución dedicada a la cooperación científica internacional, por lo cual se formó, en 1922, la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual presidida por Henry Bergson. Poco más de un lustro después, Francia propuso crear algo más estructurado y surgió en 1926 el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual (IICI). En ambos casos el objetivo fue unir “los espíritus”, con el fin de favorecer la solidaridad y la solución pacífica de los problemas internacionales en el marco de la Sociedad de Naciones (Latapí, 2006). Entre 1926 y 1939, las actividades principales de esta institución fueron: celebrar congresos, desarrollar altos estudios internacionales, coordinar y uniformar terminologías

científicas, formar asociaciones intelectuales, crear boletines y publicaciones periódicas dedicadas a difundir el conocimiento y a traducir obras fundamentales en cada campo científico.

Estos esfuerzos formaban parte de una tendencia, observable desde el siglo XIX, a la multiplicación de reuniones de científicos y sabios que buscaban contribuir al progreso y la paz, sobre todo a partir de iniciativas originadas en Inglaterra, Francia, Alemania e Italia. Muestra de ello fueron “el Congreso de Educación Moral de Londres, la revista *Cosmos* de Alemania, la Sociedad Internacional de Intelectuales de Italia, la revista *Die Brueche* [...] que establecieron el principio de la cooperación intelectual como instrumento de lucha por la paz” (Lanoux, 1950: 158). Los congresos internacionales para ese entonces habían avanzado ya un largo trecho desde el siglo XIX, por lo que estaban relativamente normalizados como práctica científica; por ejemplo, los congresos de los antropólogos, los astrónomos y farmacólogos comenzaron en 1865; los de los médicos y arquitectos, en 1857; los de los geógrafos, en 1871. La tendencia fue al alza, de modo que si entre 1860 y 1880 hubo 219 congresos documentados, para el periodo 1880-1900 la cifra ascendió a 740. En paralelo, creció el número de asociaciones internacionales que pasó de 300 en 1900, a 510 en 1912 (Lanoux, 1950: 163); al igual que las revistas periódicas, el número de científicos, instituciones, centros de investigación, etcétera.

La II Guerra Mundial significó la discontinuidad, tanto de los congresos del instituto fundado por Worms, como los del IICI. El XIV Congreso del IIS, que habría de celebrarse en 1939 en Bucarest, se suspendió y fue hasta 1950 cuando tuvo lugar en Roma (Leland, 1946). Junto con los trabajos de ese año, se presentaron también los recibidos en 1939, bajo un temario que incluyó la unidad social; la aldea; la ciudad; la ciudad y la aldea; los métodos de la Sociología; los institutos de investigación social y la enseñanza de la Sociología. Además, hubo mesas sobre temas como la Sociología en el mundo antiguo, la teoría neo organicista, el Estado como concepto social, la Sociología del crimen y, desde luego, los efectos de las dos guerras mundiales en el desplazamiento de las personas, así como la Sociología de los campos de prisioneros de guerra. En conformidad con la costumbre de congresos anteriores, existió la prohibición absoluta

de tocar temas relativos a las creencias políticas o religiosas (Gini, 1950: 98-99).

En los años de la posguerra se volvió a pensar en una organización internacional de científicos orientada a contribuir a la comprensión mutua de las naciones, a la solución pacífica de los conflictos, así como al conocimiento científico de las causas de la guerra con el objeto de prevenirla. Sin embargo, se consideró que el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual era una asociación de élite y que lo que se requería en los nuevos tiempos era una institución de mayor alcance y de carácter masivo (Bryson, 1946). De esta forma, el IICI entregó sus archivos a la naciente UNESCO —entendida como una gran federación de las fuerzas espirituales del mundo—, con lo cual comenzó una etapa nueva en la organización intelectual internacional (Latapí, 2006) que, en el caso de las ciencias sociales, tendría una de sus novedades más relevantes en la formación de la AIS en 1949 y la consecuente organización periódica de Congresos Mundiales de Sociología que, indudablemente, son legatarios indirectos de los Congresos Internacionales organizados por el IIS fundado por Worms.¹²

El acta constitutiva de la UNESCO, firmada en noviembre de 1945 (Latapí, 2006), fijó como sus objetivos centrales tres tareas: 1) la cooperación, conocimiento y comprensión mutua de los pueblos; 2) el impulso a la educación popular y la difusión de la cultura, y 3) la asistencia para el mantenimiento, el progreso y la difusión del saber, con el fin de conservar y proteger el patrimonio universal de los libros, obras de arte y monumentos de interés histórico o científico. En el campo específico de las ciencias sociales, en su v Reunión, efectuada en Florencia en 1950, se diagnosticó que “En todos los órdenes de la actividad moderna —economía, educación, política— se advierte a escala mundial la penuria de técnica y expertos de valor” (UNESCO, 1950), por lo que se planteó un conjunto de objetivos dirigidos a la fundación de instituciones de docencia e investigación en los países donde no existían, o bien, para consolidarlas donde eran ya una realidad.

¹² El Instituto Internacional de Sociología se afilió a la AIS en 1971.

Entre las tareas más relevantes derivadas de los propósitos de la UNESCO figuraban: ayudar al perfeccionamiento de las ciencias sociales; la cooperación internacional para el estudio de problemas que se hallaran en relación inmediata con los fines de este organismo; practicar modos de cooperación internacional para introducir las mejores técnicas que debían ponerse al servicio de la cooperación mutua; efectuar reuniones y asociaciones que favorecieran contactos e intercambios entre científicos sociales, y normalizar la terminología técnica de estas disciplinas. Normativamente, estos propósitos estuvieron permeados por la convicción de que era necesario desentrañar las causas del conflicto y la guerra, resignificando así las orientaciones que, al respecto, habían tenido también los promotores de la organización internacional de la ciencia de la Liga de las Naciones. De esta forma, la UNESCO actuó en estos años bajo la convicción, no sólo intelectual, sino geopolítica, de que era crucial otorgar un lugar especial “al estudio de los estados de ‘tirantez social’”. Con esta mira se crearon centros de información, inventarios de programas de becas, puestos temporales de enseñanza e investigación en diversas instituciones alrededor del mundo y se dio asistencia financiera para mejorar los servicios de clasificación, de análisis y elaboración de índices sobre la documentación existente en el campo de las ciencias sociales. Se formaron bibliotecas especializadas, listas bibliográficas nacionales, listas con la selección de los “mejores libros”, servicios de traducción, de reproducción de documentos y, por supuesto, de formación de bibliotecarios. Desde la primera conferencia de la UNESCO, en 1946, la Comisión de Ciencias Sociales dio por sentado que poner la ciencia al servicio de un orden mundial pacífico y del desarrollo de las naciones implicaba el estudio de problemas como el nacionalismo, el desarrollo tecnológico, las poblaciones y la opinión pública.¹³ El obstáculo aquí era que no todos los países afiliados contaban con ciencias sociales consolidadas para ello.

¹³ Como parte de este proyecto, se formó en 1947 el Centro de Cooperación Científica de la UNESCO para América Latina, dirigido a tareas educativas de amplio alcance, entre las que destacó la formación de personal científico en todos los campos. Hasta 1961, este centro había celebrado ya 22 seminarios y 29 coloquios especializados. En este lapso, además, las becas otorgadas por este organismo para la formación de científicos en la región ascendieron a dos mil. Véase UNESCO (1961: 22).

En paralelo a la tarea de promover las ciencias sociales, el Departamento de Ciencias Sociales de este organismo estableció como su proyecto de investigación más importante el llamado *Tensions Project* (Angell, 1950), que incluyó el estudio de problemas relativos a la religión, la raza, el prejuicio, formas de vida, familia, entre otras cuestiones.¹⁴ Entre los investigadores participantes figuraron personajes como Gordon Alport, George Gurvitch y Max Horkheimer (Angell, 1950: 285). Por razones evidentes a la luz de las consecuencias de la II Guerra Mundial, estas eran cuestiones de primer orden para Europa y Estados Unidos. En cambio, en América Latina los factores que, en el contexto de este proyecto se identificaron como generadores de conflicto fueron, sobre todo, la fragilidad de los procesos de modernización, el atraso educativo y científico, los patrones culturales que se pensó estaban ligados a ello, así como cuestiones de orden étnico-racial.¹⁵ El conocimiento sobre estas cuestiones era muy frágil, por lo que la tarea práctica consistiría en construir las instituciones que se encargarían de producir un saber científico al respecto. La finalidad geopolítica era producir saberes expertos capaces de orientar políticas dirigidas a recortar las distancias y asimetrías entre los países *adelantados* y los *atrasados* en el contexto de la guerra fría.

La agenda de la UNESCO para el desarrollo de las ciencias sociales en América Latina, Asia y África, principalmente, asignó un lugar privilegiado a la organización de reuniones y asociaciones que favorecieran los contactos intelectuales y los intercambios entre científicos sociales. De hecho, ésta fue para la UNESCO una tarea fundamental desde sus primeros años, como puede cotejarse, por ejemplo, en un discurso de Jaime Torres Bodet, uno de los primeros y más importantes directores de este organismo. Al respecto señaló que la UNESCO estaba

[...] orientada toda ella hacia la acción [...] a una acción indirecta sobre las masas, pues no puede obrar por sí misma en ningún país, sino a

¹⁴ El *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana* informó desde 1949 de las actividades, seminarios, reuniones de expertos y publicaciones al respecto. Si consideramos que esta publicación reseñó las obras de Mendieta sobre cuestiones agrarias, es posible afirmar que estaba al tanto de sus contenidos.

¹⁵ Sobre esta última cuestión véase *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana* (1950).

través de órganos nacionales concebidos para asistirle e interpretarla. La UNESCO tiene, ante todo, que organizar y reorganizar la comunicación internacional de los sabios, de los investigadores, de los artistas y de los técnicos (Torres Bodet, 1952: 182).

En coordenadas en las que se cargaba con las consecuencias que la interrupción de la II Guerra produjo en la continuidad de las comunicaciones “entre espíritus”, se habían roto las relaciones entre científicos y fracturado el intercambio de “personas, libros, noticias”. De ahí la urgencia práctica que revistió la creación de nexos nuevos y robustos entre las comunidades científicas de los países integrantes de este organismo.

Pueden entenderse, a partir de lo anterior, las razones externas que, en convergencia con las nacionales, explican que la celebración de Congresos Mundiales de Sociología se convirtiera en una tarea práctico-política de primer orden, al igual que los Congresos Latinoamericanos de Sociología y los correspondientes a las asociaciones nacionales afiliadas a estos organismos, como fue el caso de la AMS fundada por Lucio Mendieta en su calidad de director del IIS. Es necesario hacer mención también, de la formación de la ALAS en Zurich, en 1950, bajo los lineamientos de la AIS. Los integrantes de este organismo regional fueron profesores y sociólogos asistentes a los congresos mundiales de Sociología y Ciencia Política promovidos por la UNESCO, procedentes de siete países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela; el primer secretario general fue Alfredo Poviña, asiduo colaborador de la RMS y cercano colega de Mendieta y Núñez. En esa reunión se acordó organizar el Primer Congreso Latinoamericano de Sociología, celebrado en 1951 en Buenos Aires, y cuya organización estuvo a cargo justamente de Poviña. El tema general del congreso fue “Los problemas fundamentales de la Sociología latinoamericana”, integrado temáticamente por varias secciones.

I. La necesidad y existencia de una Sociología latinoamericana y de sociologías nacionales. Los problemas comunes y las cuestiones específicas. Las cátedras y las obras de Sociología en América.

II. Análisis de las cuestiones sociológicas vinculadas a: i) el medio físico y geográfico y a los recursos naturales; ii) la población: los tipos étnicos y la inmigración; la ciudad y la campaña [*sic*] en las naciones de la América;

III. El estudio sociológico de la vida material en los diferentes países. Las instituciones sociales. La familia.

IV. La civilización y la cultura nacionales: ciencia, arte, técnica, educación. El espíritu Americano (*RMS*, 1952:289).

Estos contenidos muestran la idea que tenían los practicantes de una incipiente sociología regional, de lo que podía y debía ser su disciplina, su relación con otras, así como su papel instrumental para la política. El énfasis estuvo puesto en el estudio de los problemas que implicaban los procesos de modernización, tal y como puede verse en el interés por temas como los grupos étnicos, la inmigración, la descripción de los recursos naturales y del medio físico, o bien, de cuestiones asociadas a la organización institución de la familia, la educación o la ciencia. El amplio rango temático que tuvo el congreso, convocó a intelectuales, filósofos, historiadores, economistas, antropólogos, funcionarios y políticos, indicador del potencial cognitivo y práctico que se atribuyó a la Sociología en ese entonces.¹⁶

Las conclusiones principales del congreso fueron: recomendar a los profesores de Sociología de las universidades latinoamericanas que, en los programas de su cátedras, incluyeran lecciones en las que se estudiara la *realidad social* de sus respectivos países; que, en la medida de lo posible, se crearan cátedras de Sociología latinoamericana que permitieran que su enseñanza dejase de estar cobijada bajo las

¹⁶ Lucio Mendieta participó también en estos años en el Instituto Internacional de Civilizaciones Diferentes, nacido en Bélgica, en 1894, bajo el nombre de Instituto Colonial Internacional; en 1952, también en el contexto de la reorganización internacional de la ciencia, tomó el nombre señalado al principio. Desde sus orígenes en el siglo XIX, el Instituto organizó reuniones periódicas en Bruselas en 1949 y Florencia en 1952, entre otras, a las que asistieron como ponentes Mendieta y los otros dos integrantes mexicanos de esta institución, Manuel Gamio y Juan Comas. Las ponencias fueron publicadas en el órgano informativo del Instituto, *Civilisations*, fundado en 1951. También asistió a numerosas reuniones internacionales celebradas en distintas regiones del mundo sobre enseñanza de las ciencias sociales, Sociología rural, normalización de terminologías científicas y la organización institucional de estas disciplinas en América Latina.

cátedras de lógica o de corte juricista; que incluyeran la historia de las ideas sociales latinoamericanas en sus programas, y se promovieran estructuras de investigación de corte colectivo. Asimismo, en este congreso se acordó promover la investigación de temas como sindicatos, estructuras demográficas nacionales, Sociología rural latinoamericana, integración de migrantes, educación, formación de investigadores en Sociología, así como la enseñanza de métodos de investigación sociológica y la organización de comisiones para reunir bibliografías. También se recomendó que se establecieran cátedras de Antropología social en las escuelas de Sociología. Uno de los acuerdos más importantes en este contexto fue la organización de una comisión que tuvo a su cargo, nada menos que la tarea de *unificar la terminología* utilizada en la Sociología. El carácter normativo de las tareas que implicó este proyecto de formación de una Sociología latinoamericana dirigida a apuntalar las políticas de desarrollo de la región queda claramente enunciado en el uso de términos como nación, atraso, realidad social, Sociología latinoamericana, integración (de etnias, de regiones, etc.), así como en la pretensión de que era indispensable que la comunidad intelectual latinoamericana contara con un lenguaje homogéneo como garantía de la objetividad y cientificidad de los saberes que produciría. Desde luego, esto se explica en el contexto científico de la época, dominado por las corrientes legatarias de la tradición positivista, expresada sociológicamente en la centralidad del estructural-funcionalismo en prácticamente toda la Sociología occidental en la década de los años cincuenta.

LOS CONGRESOS NACIONALES DE SOCIOLOGÍA (1950-1979)

El candidato natural para la organización de la versión mexicana de los congresos de Sociología fue Lucio Mendieta y Núñez, director del IIS y asistente a todos los congresos internacionales a los que convocó la UNESCO desde 1949. Su temprano contacto con la comunidad internacional de científicos sociales europeos y estadounidenses y su cercanía con los gobiernos posrevolucionarios desde los años

veinte,¹⁷ le habían hecho cobrar conciencia de la importancia de los aspectos institucionales, organizativos y prácticos en el desarrollo de cualquier disciplina, así como de la importancia crucial de los vínculos con la política y los políticos para tener acceso a los recursos materiales y simbólicos que esto demandaba. Entendió claramente, en el contexto de la cultura política corporativa y particularista propia de los gobiernos de la modernización de mediados de siglo en México, que las empresas científicas, para tener viabilidad, tenían que entenderse también como proyectos políticos

La investigación científica, y especialmente, la de carácter social, es además de costosa, lenta y larga, sus resultados no pueden apreciarse sino a través del tiempo, en virtud de que mientras se lleva a cabo sólo representa una acumulación de datos, de consideraciones y sugerencias cuya trascendencia *depende de su resonancia en los medios científicos y del valor práctico que logran en las esferas gubernamentales* (Mendieta, 1947: 437).

Así, desde el IIS y bajo el liderazgo de Mendieta, se formó una comisión organizadora del congreso, integrada por Francisco Rojas González y Pablo González Casanova hijo. Las instituciones participantes fueron el Ateneo Nacional de Artes y Ciencias, la Barra Mexicana de Abogados, el Comité Nacional Mexicano de Trabajo Social, la Facultad de Derecho de la UNAM, el Instituto Francés de América Latina (IFAL), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Sindicato Nacional de Periodistas y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Es claro que estas instituciones, en sentido estricto, tenían prácticas y propósitos alejados de la Sociología, sin embargo, fueron convocadas precisamente para cumplir con las funciones de representación simbólica señaladas antes, imprescindibles para ir creando un clima público propicio para el ensanchamiento de los espacios institucionales de esta disciplina, así como para su conversión en profesión en 1951, año en el que se funda la ENCPyS, después de dos años de debates en el Consejo

¹⁷ Aquí no sobra recordar que Lucio Mendieta fue fundador y director en los años treinta de lo que, posteriormente, se convirtió en el Instituto de Investigaciones Políticas, Económicas y Sociales del Partido Nacional Revolucionario, indicador claro de sus estrechos vínculos con la élite gubernamental.

Universitario. Las carreras que incluyó originalmente la nueva escuela fueron las licenciaturas en Ciencias Sociales, Periodismo, Diplomacia y Ciencia Política.

El primer Congreso Nacional de Sociología tuvo lugar hacia finales de 1950 en la Ciudad de México; su temática central fue Sociología General. Si la primera escuela dirigida a la formación de sociólogos profesionales abrió sus puertas a mediados del año siguiente las preguntas pertinentes aquí son: ¿quiénes fueron sus asistentes?, ¿qué tipo de discursos elaboraron?, ¿qué significación política tuvieron?, ¿por qué celebrar congresos de Sociología en un país en el que no existían sociólogos profesionales? A partir de lo planteado en los apartados anteriores, es posible argumentar que el sentido de estas prácticas se comprende, sobre todo, en términos de sus funciones de representación simbólica en el ámbito de estructuras y procesos políticos nacionales e internacionales que abrieron el paso a la elaboración de proyectos de *futuro* para la Sociología y las ciencias sociales, en los que deberían producir saberes científicos útiles para solucionar los principales problemas sociales del país. Los contenidos de los congresos, en esos años, poco tuvieron que ver con el intercambio de ideas, los debates teóricos o metodológicos, la discusión de descripciones o ejercicios de investigación empíricos. Tuvieron, sobre todo, la tarea de promover a nivel práctico-político un proyecto instrumental de ciencia social a sus practicantes, a sus líderes intelectuales, a un conjunto de instituciones públicas participantes y a los líderes políticos (federales, locales y municipales) que los cobijaron en búsqueda de legitimación discursiva para sus proyectos. Estas funciones no fueron menores, puesto que contribuyeron a la apertura y consolidación de espacios institucionales para las ciencias sociales, no sólo en el plano nacional, sino también regional e internacional. Se trataba de convencer a profesionistas, universitarios, funcionarios, políticos y líderes potenciales de diverso tipo, de la pertinencia práctica que podía tener el saber sociológico en una sociedad en tránsito hacia la modernidad (Uribe, 1955).

Todos los líderes de la institucionalización de las ciencias sociales en México sabían que su desarrollo no dependía sólo de la definición de un campo cognitivo, de teorías, métodos y procedimientos, sino también de lugares sociales, recursos materiales, infraestructura,

puestos académicos, así como de una intensa labor de promoción del potencial que tenían como proveedoras de un saber útil para un país que buscaba salir del atraso económico y social. Personajes como Lucio Mendieta y Núñez y, antes que él, Daniel Cosío Villegas, Eduardo Villaseñor, Jesús Silva Herzog, fueron actores en el sentido fuerte del término, en tanto que al comprender a nivel de la conciencia práctica el crucial peso de los símbolos y de los significados colectivos imputados al saber científico, influyeron en las rutas que siguieron las ciencias económicas y sociales en el nivel local, redefinieron sus situaciones de acción como conductores de las comunidades de practicantes de estas disciplinas, negociaron y adquirieron un estatus que pusieron al servicio no sólo de sus propias posiciones, sino también de las instituciones que los cobijaron. En esta perspectiva es posible entender con mayor amplitud el alcance simbólico y práctico que tuvieron los congresos, en vez de leerlos anacrónicamente como manifestaciones de una etapa precientífica del desarrollo de la Sociología en México que no tuvieron valor alguno.

En el congreso de 1950 dedicado a Sociología general y celebrado en el Palacio de Bellas Artes, se presentaron 50 ponentes y asistieron poco más de 100 personas. Se convocó no sólo a practicantes de la Sociología, sino también a profesionistas que podían tratar “desde el ángulo especializado de su conocimiento” algunos problemas sociales, bajo el argumento de que ello pondría a disposición de cualquier interesado en la Sociología acervos de datos potencialmente aprovechables para un hipotético análisis sociológico; un tipo de análisis que se postuló como tal, pero que nunca se definió con claridad, porque era imposible hacerlo en un momento en el que la Sociología mexicana aún no se desprendía plenamente de su matriz jurídicista ni de las herencias de la criminología, o de la Antropología, si bien contaba ya con dos logros de enormes consecuencias: la consolidación de la investigación social y de la formación de acervos de conocimiento en el IIS, y la creación de la primera escuela universitaria dirigida a la formación de científicos sociales profesionales.

Las intervenciones de los participantes de este congreso incluyeron, entre otros asuntos: prostitución, clases sociales, Sociología criminal, alcoholismo, indígenas, nutrición, conducta e higiene mental

e, incluso, Sociología de la música (Cué, 1963). La misma fragilidad, excesiva apertura y dispersión que veíamos en el desarrollo regional de la Sociología, mostrado en el Primer Congreso Latinoamericano del tema, puede verse también en estas intervenciones. Cognitiva y disciplinariamente hablando, el congreso no arrojó resultados relevantes duraderos, pero sí en el nivel práctico-político: el más importante fue la fundación de la Asociación Mexicana de Sociología. La creación de esta organización había sido una de las preocupaciones principales de los organizadores del congreso, dirigidos por el director del IIS. Una vez formada la asociación, se propuso en el congreso adscribirla a la AIS, bajo el argumento de que era necesario orientar *unificadamente* los esfuerzos de quienes cultivaban la Sociología como disciplina dirigida al propósito práctico de solucionar los problemas de sus respectivas sociedades nacionales.

Luis Chico Goerne, influyente abogado y ex rector de la Universidad Nacional reiteró en el discurso que pronunció en el congreso su idea de que esta institución era el espacio natural para el cultivo de una ciencia útil, puesta al servicio del progreso de la nación, de la patria y de todos los “pueblos de la tierra”. Este discurso era una clara muestra del peso de las demandas políticas en las prácticas y orientaciones de la Sociología en México en esos años, de sus íntimos nexos con los círculos gubernamentales, así como de la importancia geopolítica de la UNESCO como institución dirigida formalmente a contribuir a la paz y a la seguridad internacionales por medio del fomento a la educación, la ciencia y la cultura, entendidas como instrumentos al servicio del desarrollo del país y de América Latina en general. Existió aquí una afinidad electiva entre el propio avance de la modernización económica que México tenía ya en estos años, como producto de las políticas emprendidas desde los años pos-revolucionarios por una parte y, por otra, los propósitos políticos implicados en la presencia creciente de la UNESCO en las políticas concernientes al impulso a las ciencias sociales en el país y la región, precisamente en estos años.

Tanto el horizonte interno como el externo fueron extremadamente favorables para la Sociología en los años cincuenta. Los congresos nacionales tuvieron como denominador común, además de la cercanía de los participantes con los gobiernos en turno, la

positivista convicción de que esta ciencia podía y debía decirle a la sociedad cómo era y cómo debía ser. El Segundo Congreso se llevó a cabo en Guadalajara, por invitación expresa de las autoridades de la Universidad y el gobierno de Jalisco, para que su realización coincidiera “con el XXV aniversario de la fundación de la universidad tapatía” (Uribe, 1955: 629). El tema fue nuevamente Sociología general. La comisión organizadora estuvo a cargo del director del IIS y del rector de la Universidad de Guadalajara, Jorge Matute, acompañados de José Montes, coordinador de Ciencias y Humanidades de dicha institución. Los títulos de las ponencias y sus adscripciones dan cuenta del peso material y simbólico del poder público sobre prácticas que pretendían ser medios de obtención de legitimidad científica para la Sociología (Mendieta, 1952). De un conjunto de 50 ponencias destacan temas como el folklor musical, Sociología de la escuela secundaria, esquema geográfico, la opinión pública, ideas médico-sociales de los juristas, la lepra como problema social. Todo esto en el contexto de Jalisco. Sus autores eran funcionarios de distintos niveles de los gobiernos estatal y municipal, así como de instituciones públicas como el Dermatológico de Guadalajara y otros hospitales.

Junto a estas intervenciones, claramente dirigidas por las necesidades de representación política del gobierno estatal, hubo otras que hubiesen merecido otro tipo de foro. Tal fue el caso de las ponencias debidas de las participaciones José Medina Echavarría, Pitirim Sorokin, Stuart Queen, Óscar Álvarez Andrews, Paul Meadow y Pauline Young, célebres sociólogos de la época, en las que se abordaron cuestiones realmente relevantes a nivel disciplinar: el papel de la teoría y de los conceptos en la investigación sociológica, las técnicas de investigación, la estructura social urbana, el desarrollo de las ciudades, la cultura de masas, la perspectiva estructural-funcionalista, etcétera. De hecho, una constante en los 16 congresos nacionales de Sociología que organizó el IIS entre 1950 y 1965 fue la coexistencia de trabajos propios de una suerte de proto sociología impresionista debidos a profesionistas de orígenes varios ubicados en oficinas públicas diversas, por un lado, y un conjunto de escritos con un perfil sociológico más definido, frecuentemente afines a la perspectiva estructural-funcionalista dominante en la Sociología

estadounidense de los años cincuenta, por otro. La mayor parte de este segundo grupo de trabajos era de autores extranjeros con ligas con el IIS, o bien, de algunos de sus investigadores.

El Tercer Congreso se efectuó en la ciudad de León, Guanajuato, en 1952, nuevamente con el patrocinio del gobierno del estado y la participación de la Universidad de Guanajuato, bajo el rubro Sociología criminal. Para ese momento se contaba ya con un modelo organizativo que duraría prácticamente hasta 1965: en la mesa directiva del evento figuraban el gobernador de la entidad, el rector de la universidad estatal, Lucio Mendieta en su calidad de director del IIS y responsable del congreso. Al Tercer Congreso concurren el Banco de México, el Departamento del Distrito Federal, Pemex y distintas universidades del país (Mendieta, 1953). Entre los participantes figuraron personajes como Porfirio Muñoz Ledo, en ese entonces recién egresado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional y líder estudiantil conocido ya en el país. Los temas fueron vicios sociales y criminalidad, las guerras internacionales y la delincuencia, sistemas de prevención y atención a grupos de menores, los menores desadaptados, profilaxis de la delincuencia, medicina geriátrica, las prisiones en México, las funciones del ministerio público y hasta un trabajo sobre el mítico delincuente del Porfiriato conocido como el “tigre de Santa Julia”. Más cercanos al Derecho que a la Sociología, en estos trabajos se planteaba la necesidad de conocer para prever, controlar y solucionar problemas. Por ejemplo, Héctor Solís Quiroga, célebre criminólogo de esa época afirmó

Es necesario atacar los detonadores de la delincuencia para combatirla. El castigo del menor es inútil y dañoso puesto que su internación [...] en instituciones contribuye a deformar su personalidad. La delincuencia juvenil es un síntoma de enfermedad social y necesita la atención del Estado, un estudio integral psicológico y social y la creación de instituciones. Debe crearse una secretaría de protección a la infancia, y el código federal de protección a menores.¹⁸

¹⁸ Héctor Solís Quiroga. “La profilaxis de la delincuencia juvenil”. *Estudios Sociológicos. III Congreso Nacional de Sociología*, 1954, p. 523.

Desde la criminología se postulaba que el ideal normativo de la Sociología era investigar la lógica subyacente a los procesos patológicos que amenazaban el tejido social como condición de su profilaxis. Esta idea no era nueva, como lo muestra la importancia del discurso criminológico de finales del siglo XIX y el de la Antropología criminal, así como el de la Medicina en su versión frenológica en el pensamiento sociológico de la etapa de los precursores individuales de esta ciencia. Lo novedoso fue que, en buena medida por la difusión que alcanzó entre los círculos políticos gracias a estos congresos, los actores e instituciones que se adhirieron a ella contribuyeron a convertirla en un insumo discursivo para el diseño de políticas de prevención del delito. La Sociología cultivada en el IIS, de esta forma, confirmaba sus íntimos lazos con el poder público y su potencial, no tanto como proveedora de un saber instrumental capaz de orientar eficazmente las acciones políticas sino, sobre todo, de una legitimación cognitiva para éstas. Las funciones de representación simbólica de los congresos se confirmaron en las cuotas de poder, influencia y recursos de diverso tipo que reportaron a sus participantes pero, sobre todo, a sus instituciones y líderes académicos. Al respecto, Óscar Uribe Villegas, cercano colaborador de Lucio Mendieta y egresado de las primeras generaciones de la licenciatura en Ciencias Sociales recordaba, casi 40 años después, el crucial papel de estos nexos en la organización de los congresos

Pude acompañarle en más de 15 (congresos) y pude presenciar su labor de zapa: 1. para obtener el patrocinio del gobernador del estado sede, quien de este modo se prestigiaba con la realización en su capital de un acontecimiento académico de importancia nacional e internacional, así como 2. para obtener el apoyo del rector de la universidad local que del congreso recibía ráfagas refrescantes y abono para su propio quehacer académico. Y puedo atestiguarlo personalmente, altísimos funcionarios de la Federación (en el ejemplo más palpable don Gustavo Díaz Ordaz, en aquel entonces a cargo de la Secretaría de Gobernación) nos enviaban a sus representantes a solicitar ejemplares de los modestos pero eficaces “Extractos” (o síntesis) de Ponencias.¹⁹

¹⁹ Oscar Uribe Villegas. “Lucio Mendieta. Un constructor institucional del México moderno”, *Excélsior*, 5 de julio de 1991, sección E, p. 17.

A partir del Cuarto Congreso, en 1953, comenzaron a verse en estos eventos temáticas más acotadas, por lo menos en el plano formal. El tema central ese año fue Sociología de la educación y, por supuesto, contó con la presencia del entonces secretario de Educación Pública, José Ángel Ceniceros, funcionarios gubernamentales, profesores e investigadores universitarios, así como el rector de la Universidad Nacional. Los congresistas más relevantes de ese año fueron Pablo González Casanova, Mario Lins, José López Portillo, Porfirio Muñoz Ledo, Manuel Gamio, Gonzalo Aguirre Beltrán y Pitirim Sorokin. Los trabajos reiteraban las necesarias conexiones entre conocimiento científico y poder político dentro de un discurso formalmente sociológico y especializado, pero en realidad distante de serlo. Los años siguientes continuaron esta tendencia declarativamente especializada. El V Congreso tuvo como tema Sociología de la Economía; el VI, Sociología rural; el VII, Sociología urbana; el VIII, Sociología del Derecho; el IX, en 1958, nada menos que Sociología de la Revolución; el X, Sociología de la planificación; el XI, Sociología de la política; el XII, Sociología del trabajo y del ocio; el XIII, Sociología del desarrollo nacional y regional; el XIV, Sociología de la seguridad social; el XV, Sociología de la Reforma Agraria, y el último, organizado por el IIS, Sociología del conflicto y de la cooperación, en 1965.²⁰ Las ciudades en las que tuvieron lugar fueron, sucesivamente, Guanajuato, Morelia, Monterrey, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Ciudad Victoria, Toluca, Hermosillo, Culiacán, Tepic y Veracruz, lo cual muestra el propósito de extender redes de influencia política más allá de la capital del país, así como la intención de favorecer la creación de instituciones y puestos dedicados a la práctica de la incipiente Sociología mexicana también fuera de la capital del país, como se señaló antes.

Por otra parte, las sedes dejan ver el potencial simbólico que tenía el discurso sociológico para los gobiernos de las entidades federativas. Si el desarrollo de la Sociología era todavía frágil, si su centro era la Ciudad de México y, si aún ahora, las disciplinas socia-

²⁰ Año en el que Lucio Mendieta deja la dirección del IIS por haber llegado a los 70 años, límite contemplado por la legislación universitaria de la época para ocupar esos puestos.

les de muchas entidades del país muestran una menor integración, comparadas con las cultivadas en los centros institucionales más favorecidos ubicados en la capital, podemos inferir que en los años de los congresos era prácticamente inexistente en el interior del país, más allá de las cátedras impartidas en las carreras de abogado, ingeniero o médico. Asimismo, no puede perderse de vista que las universidades de provincia en los años cincuenta eran altamente dependientes de las decisiones políticas de los gobernadores, de modo que los rectores, funcionarios, etc., prácticamente eran designados por ellos y, en consecuencia, mantenían con ellos vínculos políticos de corte particularista. Si los gobiernos estatales brindaron apoyo a los congresos fue por razones que poco o nada tenían que ver con intereses científicos. La razón principal fue que estos eventos cumplían una función de representación en la que se asociaba el conocimiento científico con el ejercicio de un poder público que aparecía, así, como un poder ilustrado o en vías de ilustración. Esta representación tuvo como destinatarios, no el grueso de la sociedad, sino sus sectores más educados e influyentes y, particularmente, la clase política en sus distintos niveles, como lo prueba la revisión de los organizadores, la adscripción de los asistentes, de los ponentes, ponencias e instituciones participantes.

En los dieciséis congresos que organizó el IIS, y a pesar de la diversidad de temas abordados, de los orígenes profesionales e institucionales de los más de 400 participantes que registran las memorias respectivas, vemos que existió un núcleo relativamente cerrado de nombres que se repiten, independientemente del congreso en caso: Manuel Gamio, María Luisa Rodríguez-Sala, Francisco Carmona Nenclares, Ignacio García Téllez, Jorge Martínez Ríos, Héctor Solís Quiroga, Ezequiel Cornejo, Óscar Uribe Villegas, Mario Monteforte Toledo, Luis Recaséns, Roberto de la Cerda, Antonio Moreno, Rodolfo Ortega Mata, Vicente Fernández Bravo, Fernando Anaya y, desde luego, el propio Lucio Mendieta y Núñez. Los espacios institucionales a los que estaban adscritos eran sobre todo el IIS y la ENCPyS.²¹ Otros participantes fueron la Asociación Mexicana de

²¹ Un número significativo de las ponencias que presentaron la mayoría de ellos formaban parte de investigaciones colectivas del IIS.

Sociología e instituciones vinculadas con el influyente gremio de los abogados como la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la Facultad de Derecho de la UNAM y el Tribunal Superior de Justicia de la Federación. Para calibrar adecuadamente el significado de la presencia de los juristas en los congresos recordemos que la vida política y administrativa de los poderes públicos tenía en ellos a sus principales actores. El declive del gremio de los abogados en las estructuras del gobierno y su sustitución por los economistas, habría de tardar todavía tres décadas.

El último congreso de Sociología organizado desde el IIS tuvo lugar en Veracruz en 1965; su tema central fue la Sociología del conflicto y la cooperación, título que refleja la influencia que tenían todavía los problemas y objetos de investigación que predominaron en la Sociología funcionalista estadounidense que tanta influencia tuvo en México entre los años cincuenta y principios de los sesenta.²² Los participantes más destacados del congreso fueron, nuevamente, Mendieta, Uribe Villegas, Luis Recaséns, Roberto Agramonte, Afred Sauvy, Héctor Solís Quiroga, Roberto Mac Lean y Estenós y Juan Yépez del Pozo. Los contenidos de sus discursos reiteraron, una vez más, las ideas de principios de los años cincuenta sobre la necesidad de producir saberes útiles, instrumentos para “actuar adecuadamente” en la vida de la colectividad; de aportar ideas a intelectuales y gobernantes”; de “encontrar mejores caminos para la grandeza de México”.

Quince años después de haber comenzado estos congresos y habiendo pasado ya acontecimientos que introdujeron un antes y un después en la experiencia histórico-social local, regional y mundial, como los movimientos sociales de finales de los años cincuenta en México, la revolución cubana, los movimientos de descolonización, etcétera, sus contenidos continuaron con registros de descripción y análisis que no se habían desprendido ni de las coordenadas del

²² En el nivel local, en este horizonte se ubica la ruptura de la generación que tenía por líder a Pablo González Casanova con el legado de los abogados-sociólogos a los que se debió la institucionalización de la Sociología, deslinde iniciado de forma gradual desde su llegada a la dirección de la ENCPYS (cuando modificó los planes de estudio originales) y consumada en sus primeros tiempos como sucesor de Mendieta en la dirección del IIS en 1965 (al reorganizar la estructura de sus programas de investigación).

positivismo y el estructural-funcionalismo, ni de la matriz juricista. Bajo estas condiciones y visto retroactivamente, es explicable la gradual pérdida de significación que tuvieron estas reuniones para las nuevas generaciones de sociólogos, politólogos, periodistas e internacionalistas egresados de la ENCPYS. El registro de ponentes, instituciones, temas e, incluso, la edad de los participantes, muestran claramente un distanciamiento intergeneracional que encontraría sus efectos más visibles en el desplazamiento definitivo del tipo de ciencia social promovida por Lucio Mendieta y Núñez a mediados de los años sesenta.

Hubo, no obstante, cuatro congresos más organizados, no por el IIS, sino por Lucio Mendieta desde la dirección de la AMS, cuyo control mantuvo después de concluir los 25 años que duró su posición como líder institucional de las ciencias sociales en México. En 1968 se celebró el XVII Congreso, rompiéndose la continuidad anual de estas reuniones, mantenido durante quince años. Sus memorias fueron publicadas, ya no por el IIS, sino por la AMS, junto con la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. El tema del congreso fue la Sociología del arte, el cual respondió claramente a los intereses particulares de Mendieta, quien había publicado algunos trabajos sobre esta cuestión en la *RMS*, y que difícilmente hubiera sido tema central de los primeros 16 congresos. En el congreso participaron Luis Recaséns, Óscar Uribe y Jorge Moreno Collado, discípulo de Mendieta en la Facultad de Derecho. Salvo Uribe Villegas, no hubo participantes del IIS, ni egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. El XVIII Congreso tuvo lugar cuatro años después, en 1972, en Oaxtepec, bajo el tema Sociología política. La memoria del congreso fue patrocinada, nuevamente, por la AMS; la publicación se dedicó al presidente Luis Echeverría Álvarez. Los principales congresistas formaban parte de la vieja guardia de los abogados-sociólogos: Alfredo Povaña, Roberto Agramonte, Antonio Luna Arroyo, junto con Jorge Martínez Ríos y el ex rector de la Universidad Nacional, Luis Garrido.

En 1976, la AMS organizó el XIX Congreso, con el tema la Sociología de las relaciones internacionales. Presidieron la inauguración Sergio García Ramírez, subsecretario de Gobernación, el ex presidente Miguel Alemán Valdés, en ese entonces director del Instituto

Mexicano de Cultura, y Rubén González, subsecretario de Relaciones Exteriores. Los ponentes más relevantes fueron Emile Sicard, Juan Yépez del Pozo, Roderic Ai Camp, Óscar Álvarez Andrews, Roberto MacLean y Estenós y Óscar Uribe Villegas. El último Congreso Nacional de Sociología se celebró en 1979, su temario estuvo dedicado a la Sociología de la paz y la guerra; su publicación nuevamente quedó bajo el patrocinio del Instituto Mexicano de Cultura (Mendieta, 1981). Estos cuatro congresos fueron organizados con el apoyo de los círculos de abogados cercanos a los gobiernos de la modernización (en particular los alemanistas), a través del Instituto Mexicano de Cultura y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, así como de algunas dependencias gubernamentales como Caminos y Puentes Federales de Ingresos o la Secretaría de Turismo. Es claro que estos últimos congresos fueron posibles gracias a las redes de influencia que mantuvo Mendieta desde los años veinte en los círculos del poder público y, en particular, en su gremio de origen donde encontró refugio en los duros años del desconocimiento y el olvido por parte de sus sucesores. La *RMS* dio noticia de alguno de estos congresos, pero no publicó ninguno de sus trabajos. De este modo pueden observarse las consecuencias que la pérdida de significación intelectual y práctico-política del tipo de Sociología cultivada por Lucio Mendieta y la comunidad de practicantes que contribuyó a formar, tuvo para generaciones de egresados de las carreras de Ciencias Políticas y Sociales de finales de los años sesenta y la década de los setenta. Generaciones formadas bajo las coordenadas teóricas y práctico-políticas del proyecto de reorganización de estas disciplinas que llevó a cabo Pablo González Casanova, iniciado desde su primera gestión como director de la ENCPyS en 1957, y consolidado posteriormente desde la dirección del IIS (González Casanova, 1966). Las consecuencias principales de este deslinde fueron la exclusión de los abogados-sociólogos de la generación de Lucio Mendieta, el desprendimiento definitivo de la matriz del Derecho, la apertura a nuevas generaciones de Antropólogos, politólogos, sociólogos, economistas, historiadores que buscaban reorientar los derroteros de estas ciencias bajo expectativas de futuro desvinculadas de las de los fundadores y sumamente críticos de las promesas sociales incumplidas de los regímenes posrevolucionarios

y de las consecuencias indeseadas de los procesos de modernización a nivel local y regional. Comenzó aquí otro periodo fundamental del desarrollo de las ciencias sociales en México y América Latina cuyo análisis rebasa ampliamente el alcance de este trabajo.

NOTA FINAL

Lucio Mendieta fue un personaje cuya trayectoria como líder fundador sólo puede entenderse en el horizonte de expectativas de futuro abiertas, primero, por el triunfo de la Revolución de 1910, y posteriormente por la intensa labor de promoción de las ciencias sociales emprendida por la UNESCO desde los años de la posguerra. Fue un antecesor central de la Sociología en México; sus iniciativas y proyectos condicionaron su desarrollo, limitaciones y posibilidades por, al menos, veinticinco años. El conocimiento de su obra institucional, producto de su época y de un liderazgo vertical y corporativo es imprescindible para explicar los procesos de transmisión intelectual y la instauración de prácticas disciplinarias —como los congresos— que contribuyeron a que la Sociología y las ciencias sociales en México, 75 años después del inicio de su gestión como director del IIS, tengan un perfil más profesional y robusto. Formó parte de una generación constructora de instituciones. Compartió legados, orientaciones y objetivos con otros contemporáneos suyos, particularmente el propósito de investigar empíricamente la realidad del país, crear instituciones y formas de comunicabilidad estables para la Sociología y las ciencias sociales, acumular saberes que pudieran orientar la acción política, y no en último término, favorecer así con el tiempo la solución de los principales problemas nacionales.

Sería fácil, a la distancia, criticar el carácter normativo y empiricista de estas orientaciones, pero deben analizarse en las coordenadas que simultáneamente las condicionaron y posibilitaron. Las ciencias sociales en esta etapa de institucionalización inicial tuvieron una sobrecarga de demandas societales que definiría un tipo de organización del IIS, y una delimitación precisa de sus temáticas iniciales de investigación. Una muestra de la importancia de esta sobrecarga de demandas extra disciplinarias puede observarse en

los Congresos Nacionales de Sociología que hemos examinado aquí. Sus temas, participantes, instituciones proveedoras de recursos, sus sedes en distintas entidades del país, su cercanía logística con los gobiernos estatales e, incluso, en los registros fotográficos de estas reuniones. El sentido que tuvieron estas representaciones públicas de disciplinas que apenas se encontraban en sus fases de consolidación institucional, fue abrir el camino para que las futuras generaciones de practicantes pudieran realizar el proyecto de ciencia social que se impulsó desde el IIS, una ciencia proveedora de saberes empíricos y acotados sobre los principales problemas del país, una ciencia útil y con pertinencia práctico-política. Lejos estaban, en ese entonces, los años de la expansión, la especialización y la profesionalización que hoy caracterizan a la Sociología y las ciencias sociales en México. Son, ahora, disciplinas con mayor densidad cognitiva que la de la época fundacional dirigida por Lucio Mendieta, pero que algo pueden aprender de esa experiencia, en particular el profundo compromiso con las instituciones de conocimiento del país, con la transmisión intergeneracional de saberes y experiencias, con la proyección de investigaciones colectivas emprendidas con la convicción de que el conocimiento producido debía tener algún tipo de utilidad y pertinencia práctica para países y regiones como México y América Latina.

Muchas de las prácticas disciplinarias actuales de las ciencias sociales son legatarias de aquello que estos predecesores fijaron como expectativa para las “futuras generaciones”, es decir, las nuestras. Esa, que es ahora experiencia presente y pasada y muestra puntos de coincidencia —y desde luego, indudables rupturas— con lo que Mendieta, desde los años treinta y cuarenta, y las agendas de los organismos internacionales imaginaron para las ciencias sociales en México y América Latina. La orientación contemporánea de nuestras ciencias hacia la investigación de objetos acotados y especializados, la importancia dada a la cultura escrita (y, sobre todo, publicada), la relevancia atribuida a las reuniones y congresos nacionales e internacionales, la centralidad de las revistas especializadas (y el artículo como su unidad central) como medios de comunicabilidad científica, son otras tantas dimensiones cuyas raíces entroncan con el espacio de experiencia de la generación de Lucio Mendieta y Núñez.

Los cauces institucionales por los que fluyen estas prácticas fueron forjados por otros que nos antecedieron en el tiempo, por lo que es pertinente reconocer nuestro estatus de legatarios de estructuras de repetición sin las cuales la innovación sería imposible. Llevar del desconocimiento y el olvido a la rememoración contemporánea de este espacio de experiencia es una condición indispensable para una auto comprensión mínima de los trayectos de la Sociología y las ciencias sociales en México, de su presente/pasado, del peso relativo de los aportes de sus actuales practicantes, así como de sus posibles horizontes de futuro como disciplinas y como profesiones.

HEMEROGRAFÍA Y BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ ANDREWS, O. (1942). “Introducción a la Sociología americana”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 4, núm. 1 (enero-marzo): 7-22.

AMERICAN SOCIOLOGICAL REVIEW (1936). “The International Institute of Sociology”. *American Sociological Review*, vol. 1, núm. 3 (junio): 449-454.

ANGELL, Robert (1950). “UNESCO and social science research”. *American Sociological Review*, vol. 15, núm. 2 (abril): 282-287.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO DE ANTROPOLOGÍA AMERICANA (1937a). “Creación y funcionamiento del Instituto Panamericano de Geografía e Historia”. *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, vol. 1, núms. 1 y 2 (enero-julio): 5-22.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO DE ANTROPOLOGÍA AMERICANA (1937b). “Exposición de motivos y bases para la organización del *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana* de la Biblioteca de la misma materia”. *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, vol. 1, núms. 1 y 2 (enero-junio): 23-25.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO DE ANTROPOLOGÍA AMERICANA (1938a). “Valor económico y social de las razas indígenas de México, de Lucio Mendieta y Núñez”. *Boletín de Antropología Americana*, vol. 2, núm. 1 y 3 (enero-septiembre): 34-35.

- BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO DE ANTROPOLOGÍA AMERICANA (1938b).
“Congreso Internacional de Americanistas, XXVII Sesión, México”. *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, vol. 2, núm. 4 (octubre-diciembre): 84-90.
- BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO DE ANTROPOLOGÍA AMERICANA (1940a).
“Primer Congreso Indigenista Interamericano”. *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, vol. 4, núm. 1 (enero-abril): 1-36.
- BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO DE ANTROPOLOGÍA AMERICANA (1940b).
“El VIII Congreso Científico Americano y las Ciencias Antropológicas”. *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, vol. 4, núm. 2 (mayo-agosto): 95-100.
- BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO DE ANTROPOLOGÍA AMERICANA (1945).
“El Instituto Indigenista Interamericano. Sus actividades en el periodo 1943-1945”. *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, vol. 8, núms. 2 y 3 (abril-octubre): 7-11.
- BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO DE ANTROPOLOGÍA AMERICANA (1950).
“Notas y noticias breves”, *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, vol. 14, núm.1/2 (enero-junio): 155-165.
- BRYSON, Lyman (1946). “UNESCO”. *The Journal of Higher Education*. vol. 17, núm. 9 (diciembre): 451-455.
- CARMONA NENCLARES, F. (1955). “Quinto Congreso Nacional de Sociología”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 17, núm. 1 (enero-abril): 201-214.
- CLARK, T. N. (1967). “Marginality, eclecticism and innovation: Rene Worms and the *Revue Internationale de Sociologie* from 1893 to 1914”. *Revue Internationale de Sociologie*, vol. 3, núms. 1-2: 12-27.
- CUÉ CANOVAS, A. (1963). “Los Congresos Nacionales de Sociología. 1950-1961”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 25, núm. 1 (enero-abril): 395-409.
- COMAS, Juan (1942). “El Instituto Indigenista Americano”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 6, núms. 1-3 (enero-octubre): 47-60.

- COMAS, Juan (1952-1953). "El Instituto Indigenista Americano: Periodo 1946-1953". *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, vols. 15/16, núm. 1: 43-46.
- COMAS, Juan (1956). "La vida y la obra de Manuel Gamio". En *Estudios antropológicos publicados en homenaje a Manuel Gamio*. México: Dirección General de Publicaciones, UNAM, pp.1-26.
- COMAS, Juan (1974). *Cien años de Congresos Internacionales de Americanistas*. México: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.
- DUPRAT, G. L. (1936). "The International Institute of Sociology". *American Sociological Review*, vol. 1, núm. 3 (junio): 449-454.
- GADAMER, Hans G. (1987). *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme.
- GADAMER, Hans G. (1916). *Forjando Patria*. México: Porrúa.
- GAMIO, Manuel (1939). "El concepto de la realidad social de México". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 1, núm. 2 (abril-julio): 7-10.
- GAMIO, Manuel (1942). "Franz Boas en México". *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, vol. 6, núms. 1-3 (enero-octubre): 35-42.
- GAMIO, Manuel (1948). "Comité de estandarización de la técnica antropológica". *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, vol. 10, núm. 1, pp. 5-8.
- GINI, Corrado (1950). "XIV Congreso Internacional de Sociología". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 12, núm. 1 (enero-marzo): 97-100.
- GONZÁLEZ CASANOVA, P. (1966). "Organización general del Instituto de Investigaciones Sociales de los programas de trabajo". *Revista Mexicana de Sociología* vol. 28, núm. 1 (enero-marzo): 229-247.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés (1959). "Los positivistas mexicanos en Francia". *Historia Mexicana*, vol. IX, núm. 1 (julio-septiembre): 119-129.

- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés (1970). *Sociología e Historia en México*. México: El Colegio de México.
- HARTOG, F. (2007). *Regímenes de historicidad*. México: Universidad Iberoamericana.
- KOSELLECK, Reinhart (2003). *Aceleración, prognosis y secularización*. Valencia: Pre-textos.
- LANUX, Pierre (1950). “La República de los Espíritus de 1900 a 1950: medio siglo de cooperación intelectual internacional”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 12, núm. 2, (abril-junio): 157-168.
- LATAPÍ, Pablo (2006). “60 años de la UNESCO”. *Perfiles educativos*, vol. 28, núm. III, enero.
- LELAND, Waldo (1946). “The background and antecedents of UNESCO”. *Proceedings of the American Philosophical Society*, vol. 90, núm. 4 (septiembre): 295-299.
- LEÓN PORTILLA, Miguel (1962). “Manuel Gamio, 1883-1960”. *American Anthropologist*, vol. 1, núm. 2 (abril): 356-366.
- MARTÍNEZ RÍOS, J. (1969). “Índice por materias y autores de los artículos publicados en los cien primeros números de la *Revista Mexicana de Sociología*, 1939-1969”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 31, núm. 1 (enero-marzo): 177-211.
- MENDEIETA Y NÚÑEZ, L. (1938). *Valor económico de las razas indígenas de México*. México: Talleres Gráficos de la Nación.
- MENDEIETA Y NÚÑEZ, L. (1939a). “El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 1, núm. 1 (enero-marzo): 3-18.
- MENDEIETA Y NÚÑEZ, L. (1939b). “Dedicatoria al Congreso Internacional de Americanistas”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 1, núm. 2 (abril-junio): 7-10.
- MENDEIETA Y NÚÑEZ, L. (1939c). “Balance, perspectivas, propósitos”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 1, núm. 4 (septiembre-diciembre): 3-8.

- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1942). “Programa para la integración de las investigaciones sociales en las Américas”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 4, núm. 1 (enero-marzo): 125-137.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1947). “Memoria del Instituto de Investigaciones Sociales”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 9, núm. 4, (septiembre-diciembre): 427-437.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1950). *I Congreso Nacional de Sociología*. Col. Estudios Sociológicos. México: IISUNAM.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1952). *II Congreso Nacional de Sociología*. Col. Estudios Sociológicos. México: IISUNAM.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1953). *III Congreso Nacional de Sociología*. Col. Estudios Sociológicos. México: IISUNAM.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1954). *IV Congreso Nacional de Sociología*. Col. Estudios Sociológicos. México: IISUNAM.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1955a). “Veinticinco años del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 17, núm. 2-3 (mayo-octubre): 231-256.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1955b). “Origen, organización, finalidades y perspectivas de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales”. *Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 1, núm. 2 (julio-septiembre): 35-49.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1956). *VI Congreso Nacional de Sociología*. Col. Estudios Sociológicos. México: IISUNAM.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1959). *Historia de la Facultad de Derecho*. México: Dirección General de Publicaciones, UNAM.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1961a). *Homenajes. Augusto Comte, Emile Durkheim, Manuel Gamio*. México: IISUNAM.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1961b). “El Doctor Gamio y su magisterio excepcional”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 23, núm. 1 (enero-marzo): 9-32.

- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1965a). "La Sociología en México". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 27, núm. 2 (abril-junio): 373-388.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1965b). *XVI Congreso Nacional de Sociología*. Col. Estudios Sociológicos. México: IISUNAM.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1973). *XVIII Congreso Nacional de Sociología*. Col. Estudios Sociológicos. México: Dirección General de Caminos y Puentes Federales de Ingresos.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1976a). *XIX Congreso Nacional de Sociología*. Estudios Sociológicos. México: Instituto Mexicano de Cultura, Secretaría de Gobernación.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1976b). "Introducción al estudio de las Relaciones Internacionales". *Revista Interamericana de Sociología*, año 6, vol. V, núm. 18 (enero-marzo): 9-24.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1976c). "Crónica del XIX Congreso Internacional de Sociología". *Revista Interamericana de Sociología*, año 6, vol. V, núm. 18 (enero-marzo): 121-126.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1976d). "Las teorías sociológicas sobre la política y los problemas demográficos". *Revista Interamericana de Sociología*, año 6, vol. VII, núms. 19-20 (julio-diciembre): 15-36.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1978a). "Origen y desarrollo de la sociología académica en México", 204-225. En L. Mendieta y Núñez. *Temas sociológicos de actualidad*. México: IIS/UNAM.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1978b). "La paz y la guerra". *Revista Interamericana de Sociología*, año 6, vol. VII, núm. 23 (enero-marzo): 7-22.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1979a). "Los juicios de valor en Sociología". *Revista Interamericana de Sociología*, año 6, vol. VII, núms. 24-27 (abril-diciembre): 19-32.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1979b). "El Dr. Francisco Carmona Nenclares". *Revista Interamericana de Sociología*, año 6, vol. VII, núms. 24-27 (abril-diciembre): 11-18.

- MENDIETA Y NÚÑEZ, L. (1981). *XX Congreso Nacional de Sociología*. Col. Estudios Sociológicos. México: Instituto Mexicano de Cultura.
- MARROQUÍN, Alejandro (1977). *Balance del indigenismo*. México: Instituto Indigenista Interamericano.
- MASFERRER, Elio (1986). “El Instituto Indigenista Interamericano”. *Boletín de Antropología Americana*, núm. 13 (julio): 107-122.
- MUCHA, Janusz (1998). “Institutionalization of Sociology”. *Polish Sociological Review*, núm. 123: 135-246.
- MOYA LÓPEZ, L. (2003). *La nación como organismo: México, su evolución social 1900-1902*. México: Miguel Ángel Porrúa, UAM-A.
- MOYA LÓPEZ, L. y M. Olvera Serrano (2015) “Espacio de experiencia y horizonte de expectativas: ¿Lucio Mendieta y Núñez y José Medina Echavarría en la ronda de las generaciones?”, 165-216. En L. Moya López y M. Olvera Serrano. *Teoría e historia de la Sociología en México. Nuevos enfoques y prácticas*. México: UAM-A.
- MOYA LÓPEZ, L. y M. Olvera Serrano (2015a). “Reflexiones en torno a la escritura de la historia de la Sociología en México. Una interpretación desde la Sociología fenomenológica y la teoría de la historia”. En *Disonancias y resonancias conceptuales. Investigaciones en teoría social y función en la observación científica*, 113-145. Mexico: El Colegio de Mexico: .
- MOYA LÓPEZ, L. y M. Olvera Serrano (2015b). “Cien números de *Estudios Sociológicos*. Itinerarios intelectuales y acervos de conocimiento”. *Estudios Sociológicos*, vol. XXXIV, núm. conmemorativo, pp. 7-63.
- MOYA LÓPEZ, L. y M. Olvera Serrano (coords.) (2012) *Conmemoraciones. Ritualizaciones, lugares mnemónicos y representaciones sociales*. México: UAM-A.
- OLVERA SERRANO, M. (2004). *Lucio Mendieta y Núñez y la institucionalización de la Sociología en México (1939-1965)*. México: Porrúa.

- OLVERA SERRANO, M. (2007). “Lucio Mendieta y Núñez. 1895-1988”, 2946-2951. En *Blackwell Encyclopedia of Sociology*, coordinado por G. Ritzer: 2946-2951 Londres: Blackwell Publishing.
- OLVERA SERRANO, M. (2013). *Economía y Sociología en México. Liderazgos, revistas especializadas y procesos de institucionalización. 1928-1959*. México: UAM-A.
- OLVERA SERRANO, M. (2016). “La Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales a 60 años de distancia. Prácticas conmemorativas, legados, olvidos y nuevos pasados/presentes”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 226 (enero-marzo): 427-456.
- QUINTANILLA, Luis (1978). “Congreso de Sociólogos”. *Revista Interamericana de Sociología*, año 6, vol. VII, núm. 23 (enero-abril): 151-153.
- REVISTA DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA (1962). “UNESCO: sus publicaciones”. *Revista de Investigación Económica*, vol. 22, núm. 8: 1229-1243.
- RICOEUR, Paul (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid: Trotto.
- RMS (1950). “Asociación Internacional de Sociología. Congreso Mundial”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 10, núm. 2 (abril-junio): 267-269.
- RMS (1952). “Primer Congreso Latinoamericano de Sociología”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 13, núm. 1 (enero-marzo): 289-297.
- RMS (1955a). “El decimoquinto aniversario de la *Revista Mexicana de Sociología*”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 17, núm. 1 (enero-marzo): 215-220.
- RMS (1955b). “Celebración del vigésimo quinto aniversario de la fundación del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 17, núms. 2-3 (abril-septiembre): 671-673.

- RMS (1956). “Reunión sobre terminología en Ciencias Sociales”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 18, núm. 3 (julio-septiembre): 684.
- RMS (1957). “Creación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y del Centro Latinoamericano de Investigación en Ciencias Sociales”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 19, núm. 3 (julio-septiembre): 957-958.
- RMS (1969). “Presentación del número 100 de la *Revista Mexicana de Sociología*”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 31, núm. 1 (enero-marzo): 5.
- RODRÍGUEZ SALA, M. L. y R. Williamson (1956). “La Sociología en América Latina”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 18, núm. 1 (enero-marzo): 145-153.
- SÁNCHEZ SILVA, C. y Francisco J. Ruiz Cervantes (2014). *La Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y sus leyes fundamentales*. México: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- SCHUERKENS, Ulrike (1996). “The Congresses of the International Institute of Sociologie 1894-1930”. *International Review of Sociology*, vol. 6, núm.1: 7-24.
- SCHUTZ, Alfred (1972). *La fenomenología del mundo social*, Buenos Aires: Paidós.
- SCIENCE (1906). “The International Institute of Sociology”. *Science*, vol. 24, núm. 605: 156-157.
- SICARD, Emile y O. Uribe Villegas (1957). “Nota crítica sobre el Tercer Congreso Mundial de Sociología”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 19, núm. 2 (abril-junio): 585-620.
- SOLÍS QUIROGA, H. (1954). “La profilaxis de la delincuencia juvenil”. *III Congreso Nacional de Sociología*. Col. Estudios Sociológicos. México: IISUNAM.
- TORRES BODET, J. (1950). “La UNESCO y la Antropología”. *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, vol. 13, núm. 1 (enero-dic): 10-13.

- TORRES BODET, J. (1965). *Discursos. 1941-1965*. México: Porrúa.
- UNESCO (1950). *Actas de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Quinta Reunión*. Florencia, París: UNESCO.
- UNESCO (1961a). “Boletín de Bibliografía, Documentación y Terminología”. *Crónica de La UNESCO*, vol. VII, núm. 4 (abril): 49-53.
- UNESCO (1961b). “Los grandes proyectos de la UNESCO para América Latina”. *Crónica de La UNESCO*, vol. VII, núm. 6 (junio): 17-23.
- URIBE VILLEGAS, O. (1955). “Los 5 primeros Congresos Nacionales de Sociología”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 17, núms. 2-3 (abril-septiembre): 623-646.
- URIBE VILLEGAS, O. (1969). “El XIX Congreso Internacional de Sociología en la Ciudad de México”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 22, núm. 3 (octubre-diciembre): 1045-1053.
- URIBE VILLEGAS, O. (1991). “Lucio Mendieta. Un constructor institucional del México moderno”. *Excélsior*, 5 de julio, Sección E, p. 17.
- URÍAS, Beatriz (2002). “Las ciencias sociales en la encrucijada del poder: Manuel Gamio (1920-1940)”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 64, núm. 3 (julio-septiembre): 93-121.

Capítulo 3

Recuerdos y olvidos de un legado: José Medina Echavarría en la *Revista Mexicana de Sociología*, 1939-1966

LAURA ANGÉLICA MOYA LÓPEZ

La historia de la Sociología en México nos ha mostrado que la contraparte de todo proceso de recepción teórica supone recortes, selecciones e interpretaciones, así como exclusiones intelectuales, desconocimientos, olvidos y omisiones que, implícitamente constituyen lo que cada generación considera como su patrimonio disciplinar. Estudiar algunos aspectos de la recepción de autores y teorías implica revisar las tradiciones sociológicas en México y conocer la experiencia contenida y los legados acumulados en nuestra historia disciplinar. Dicho en otras palabras, no es posible resignificar lo que se desconoce, lo que se ha olvidado o lo que no ha sido transmitido en las cadenas de aprendizaje intergeneracional en nuestras comunidades intelectuales. Si la Sociología se desplaza en un arco de tensión entre la innovación y la tradición, requiere recolocar sus legados, indagar sobre las tradiciones intelectuales, la reflexión teórica y metodológica heredadas, con la finalidad de reconocer su potencial heurístico. Lo anterior significa hacer contemporáneos a ciertos antecesores y contribuir a la transmisión intergeneracional de sus ideas. Esto es justamente lo que intentaré hacer, al hablar del

legado textual de José Medina Echavarría en la *Revista Mexicana de Sociología*.¹

La conmemoración del 85 aniversario del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, con cada uno de los eventos y rituales públicos que implicó, abre la posibilidad de restablecer este vínculo, y en esa medida afianzar un sentido de permanencia de una comunidad en el tiempo. Permite reconocerse, así sea parcial y efímeramente, en un legado poco conocido, como lo fue la sociología del exilio español en México. Se establecen así lugares de memoria para autores y tradiciones, a partir de nuevas marcas temporales, en el ciclo de recuerdos de una institución. Lo que tiene lugar en el marco de una conmemoración es que se hace presente lo ausente, y se articulan la parte aceptada y asumida del pasado disciplinar con los olvidos, el desconocimiento y las recepciones (parciales, heterodoxas o truncas) de autores y tradiciones.

En las siguientes páginas deseo referirme a uno de los autores más representativos de la sociología del exilio español en México, colaborador y pionero destacado de la *Revista Mexicana de Sociología* (RMS), a partir de 1939. Como es sabido, el periodo fundacional de la Revista formó parte del proceso de institucionalización de la Sociología, cuyas coordenadas espacio-temporales en ese momento fueron de lo más interesantes. En esos años, México se encontraba en plena construcción de la agenda de problemas que justificaba la razón de ser de la Sociología después de la Revolución mexicana, pero carecíamos de tradiciones sociológicas acumuladas, más allá del positivismo, la Etnografía y el Derecho positivo, sin universos textuales especializados para el establecimiento de un cuerpo conceptual para la Sociología y con interlocutores escasos, lo que explica la precariedad de la recepción de tradiciones como la fenomenología, el historicismo o la sociología comprensiva. Estas corrientes intelectuales sólo eran una parte del legado del exilio español, que

¹ Este artículo forma parte de una investigación más amplia sobre Historia de la Sociología en México, en el Departamento de Sociología de la UAM-A. En ella, la doctora Margarita Olvera y yo hemos analizado, desde 1996, tradiciones intelectuales, procesos de institucionalización, autores, revistas científicas, colecciones de libros de Sociología y ciencias sociales, considerándolos, en conjunto, como acervos de conocimiento sujetos a constante actualización.

tradujo y facilitó la recepción de autores y textos, por ejemplo, en las colecciones de Filosofía, Historia, Economía y Sociología en el Fondo de Cultura Económica.

En el presente artículo se analizará la herencia de Medina plasmada en la *Revista Mexicana de Sociología*, conformada por artículos, notas bibliográficas y reseñas. Es importante señalar que, en conjunto, publicó entre 1939 y 1966, catorce materiales, entre los cuales se seleccionaron aquellos en los que desarrolló dos temas seminales para las ciencias sociales en Iberoamérica: uno referido a su papel crucial en la orientación y resolución de problemas inéditos, resultado de las posguerras en Europa: la crisis cultural, así como la reconstrucción y creación de nuevas instituciones que procesaran demandas de nuevos actores políticos y sociales. La segunda preocupación de Medina estuvo claramente ligada a la necesidad de consolidar el conocimiento teórico, retomar los problemas subyacentes a la reflexión conceptual que sustentara la producción de conocimiento relevante a través de la investigación sociológica. Se ha privilegiado en la investigación la centralidad de estos temas, en el marco de las corrientes intelectuales que tuvieron mayor densidad en la obra del autor: el raciovitalismo de Ortega y Gasset, la Sociología comprensiva de Weber (que en realidad se consolidó en los años de Medina en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) entre 1952 y 1977) y el pragmatismo de John Dewey.

Es importante hacer explícito en esta presentación que las coordenadas de la interpretación que propongo sobre este fragmento de la obra de Medina en la *RMS*, se refieren a los procesos de recepción intelectual. Con el concepto de recepción poco explorado y usado sin mucho rigor en la Sociología, me referiré a un proceso de relocalización al que están sujetas las obras en contextos diferentes al de su producción y de los lectores potenciales o reales de los textos en su contexto de origen. Esta relocalización se produce mediante la traducción de obras, la lectura de las mismas, destinadas a la formación disciplinar, la elaboración de notas bibliográficas, o la integración del conocimiento así generado, en nuevas interpretaciones. Lo anterior nos lleva a un proceso continuo de actualización de legados y acervos de conocimiento, a la luz de nuevos problemas, relevantes en este caso en el ámbito de las ciencias sociales. Sin

embargo, toda recepción es parcial, fragmentada, selectiva y continuamente re-significada.² En este caso particular analizaremos con amplitud algunos de los legados intelectuales que moldearon la perspectiva sociológica de Medina, y la actualización que realizó de los mismos, resignificados a la luz de su diagnóstico sobre la crisis de la primera modernidad.

El segundo registro de la recepción es visible también en los tipos diferenciados de texto y formatos que Medina utilizó para escribir en la *Revista Mexicana de Sociología*. Publicó ocho artículos, cuatro reseñas y dos notas bibliográficas en los que destacan estrategias argumentativas diferenciadas. Los artículos están destinados al planteamiento de un tema de investigación en el ámbito de una disciplina. Como veremos, en ellos se transmite una recepción diferenciada, parcial y actualizada de corrientes y autores, a la que se le denomina como *productiva*, en la medida en que un autor resignifica las ideas y actualiza su calidad de lector (en este caso Medina), frente a un conjunto de obras. En esta construcción argumentativa, se plantea un horizonte presente de interpretación de legados, a la luz de un problema a resolver. En el caso de las reseñas y notas bibliográficas lo que se produce y publica es el resultado de una recepción *reproductiva* en la medida en que se procura transmitir el estado de la disciplina y sus discusiones a los lectores potenciales o reales de esos textos. Este es el sentido de los comentarios y críticas a las obras, revistas y colecciones sobre las que Medina escribió. La idea no era reseñar o transmitir “el significado de la obra”, sino comunicar la disponibilidad de la misma para integrarla al corpus sociológico y generar significados o interpretaciones potenciales. En otras palabras, lo

² Esta perspectiva, guiada fundamentalmente por la hermenéutica filosófica de Gadamer y Ricoeur, tiene como punto de partida el hecho de que los lectores nos relacionamos no con el pasado en sí, sino con las huellas del pasado, entre las cuales se encuentran los textos y otras grafías. En los procesos de recepción media entre los nuevos lectores y las obras una transmisión intergeneracional del conocimiento que se ve marcada por sus respectivos horizontes hermenéuticos y experiencias de la temporalidad histórica diferenciadas de los autores, los espacios de producción del texto y los lectores reales o potenciales de una obra determinada. Bajo esta interpretación, en todo proceso de recepción tienen lugar recolocaciones, errores, omisiones y olvidos que marcan los potenciales interpretativos del presente.

que Medina transmite en notas y reseñas es su propia experiencia de lectura, a un público experto o en formación.³

Las recepciones a las que me refiero se produjeron en un dispositivo material, como lo ha sido la *Revista Mexicana de Sociología*. Su función como revista periódica ha sido desde hace más de 75 años, difundir con celeridad (frente a lo que implica la publicación de un libro) nuevas ideas, planteamientos y descubrimientos en torno a objetos acotados. Lleva a la par de toda publicación científica un registro cronológico de quién, dónde y cuándo efectúa un aporte. Esta forma de comunicación científica, predominantemente de autoría individual, destaca por su formato compacto, la reducción de los tiempos de impresión, la rapidez de su recepción y su carácter periódico. Sin duda, la *RMS* facilitó la identificación y construcción de un espacio de comunicación y difusión intelectual, contribuyendo así a la institucionalización de la Sociología al proveer a muchos autores de formas de sociabilidad estables. Este fue el caso particular de José Medina Echavarría en los albores de la *RMS* (Moya-Olvera, 2016: 4-5).

*UN SOCIOLOGO SIN SOCIEDAD: JOSÉ MEDINA ECHAVARRÍA
Y EL EXILIO EN MÉXICO*

Continuador de la Sociología de Manuel Sales y Ferré y Adolfo Posada en España, José Medina es considerado parte de la generación de sociólogos de la Guerra Civil. Enrique Gómez Arboleya, los llamó precisamente así: sociólogos sin sociedad, y agregaríamos que llegaron a sociedades sin Sociología. Su formación académica fue en Derecho y jurisprudencia, en las universidades de Madrid y Valencia, entre 1920 y 1926. Se mantuvo muy lejano de la práctica como litigante y distanciado paulatinamente de la Filosofía del Derecho, que era lo más cercano al estudio en ciencia social. Hasta finales de los años veinte, Medina completó sus estudios en calidad de *fellow* en la Universidad de París, y en 1930 regresó a España para doctorarse en Derecho en la Universidad Central de Madrid.

³ Sobre las categorías de recepción productiva y reproductiva puede consultarse Moog-Grünwald (2008).

Permaneció como lector de español en la Universidad de Marburgo, donde entró en contacto con la tradición filosófica y sociológica historicista de autores como Dilthey, Rothaker, Freyer, Mannheim, Simmel, Tönnies, Max y Alfred Weber. Cobró además conciencia de la centralidad de la figura de M. Heidegger. Al regresar a España, se incorporó como letrado en las Cortes de la Segunda República Española de 1932-1936. Esta última fecha, marcó el inicio del largo destierro de Medina, primero a Varsovia, donde permaneció como encargado de negocios de la República Española y hasta 1939 en que logró emigrar a México (Moya, 2016).

Medina es un antecesor imprescindible de la Sociología iberoamericana, quien destaca por su crítica a la Filosofía del Derecho, incapaz, para él, de dar cuenta de la crisis de la cultura occidental derivada de la Primera Guerra Mundial, y ante a la experiencia de la Guerra Civil Española. El desarraigo y la desorientación vital producto del exilio y el desencanto en torno a la razón ilustrada, le permitieron al sociólogo español cuestionarse sobre la comprensión y asimilación de estas experiencias, más allá de su biografía personal. Medina llegó a la Sociología no sólo por buenas razones intelectuales al romper con la Filosofía del Derecho, sino que arribó a ella, como el resultado de su propia crisis vital, al convertir las experiencias crudas en experiencias vividas y luego en objetos de reflexión sociológica.⁴

Medina arribó a México en 1939, junto con otros refugiados españoles a La Casa de España, y luego a El Colegio de México (Colmex) invitado gracias a los buenos oficios de Narciso Bassols, Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas, este último precursor en la fundación de las ciencias sociales en nuestro país. Medina fue el fundador del Centro de Estudios Sociales (CES) en 1943-1946, en el Colmex, con la intención de formar a científicos sociales capaces de contribuir eficazmente a la resolución de muchos de los problemas propios de la modernización en las primeras décadas del siglo XX. El proyecto consistía en construir una perspectiva desde las ciencias sociales, la historia, las técnicas de investigación y los fundamentos estadísticos

⁴ Sobre este tema publicó, entre otros, “La situación presente de la filosofía jurídica”, en 1935. También elaboró una memoria de su cátedra de Sociología que llamó “Introducción a la Sociología contemporánea” y que se editó finalmente en México como “Panorama de la Sociología contemporánea” en 1940.

que, en conjunto, lograran una aproximación más asertiva ante la complejidad de las sociedades de la primera posguerra. Daniel Cosío Villegas compartió con Medina la necesidad de un horizonte pragmático y orientador del programa del Diplomado, cuya mirada estaba puesta en la reconstrucción y modernización de México después de la Revolución mexicana (1910-1917). Pero esta perspectiva, si bien indispensable, era insuficiente para Medina, preocupado por lograr una formación académica con una perspectiva más densa, crítica e histórico-comprensiva (en el sentido que este término tuvo para Max Weber). El sociólogo español fue el editor fundador de la Colección Jornadas, resultado de los famosos seminarios, uno sobre diversos aspectos de la Segunda Guerra Mundial (1943) y otro relativo a la situación socioeconómica y política de América Latina (1944).⁵ Estos proyectos de discusión colectiva, casi inexistentes en esos años, muestran una perspectiva multidisciplinar de discusión sobre problemas internacionales que destacaban a El Colegio de México como una institución con mayor visibilidad en una época marcada por la escasez económica para su fondeo. El gobierno de Lázaro Cárdenas había concluido en 1940, y la institución receptora de intelectuales y científicos del exilio español no tuvo el mismo cobijo con el presidente Ávila Camacho. Lo anterior condujo paulatinamente a una especialización de esta institución sólo en Historia, Ciencias Sociales, Letras y Artes y Filosofía, delegando a la UNAM la investigación científica en Química, Farmacéutica, etc.

Medina Echavarría permaneció en México escasos siete años en un momento de incipiente institucionalización de la Sociología en la Universidad Nacional, al fundarse en 1930 el Instituto de Investigaciones Sociales y, posteriormente, la *Revista Mexicana de Sociología* en 1939. Llegó como un sociólogo sin sociedad, desarraigado, a una nación que todavía no delimitaba, en términos disciplinares, las fronteras entre las Ciencias jurídicas, la Antropología y lo que propiamente sería la Sociología. A diferencia del perfil normativo y etnográfico de las primeras instituciones de Sociología en México en los años cuarenta, Medina, a la par de otros intelectuales del exilio,

⁵ Sobre las características e importancia de este proyecto editorial puede consultarse Moya (2015).

privilegió la necesidad de una sociología circunstanciada, en el marco de una clara recepción de las principales aportaciones de la Sociología occidental y estadounidense. Su horizonte de comprensión, marcado por la sociología comprensiva de Weber, el raciovitalismo de Ortega, la sociología del conocimiento de Mannheim, las aportaciones de Freyer y el pragmatismo de Dewey, nos habla de una formación que no encontró, en esos momentos, interlocutores para la recepción y discusión de estas tradiciones intelectuales (Moya, 2013a).

En este contexto, Medina impartió en México numerosos cursos de Sociología, Psicología Social y Filosofía Social en la Escuela de Filosofía y Letras y en la Facultad de Derecho de la UNAM; también enseñó sociología económica en la Escuela de Economía y coordinó la sección de Sociología del Fondo de Cultura Económica entre 1939-1959 (Moya, 2007 y 2015). Es ampliamente sabido que Medina fue el responsable de la traducción del primer tomo de *Economía y Sociedad* de Max Weber, y cuyos tomos restantes fueron publicados por primera vez en español, ya en 1944.⁶ Esta casa editorial especializada en la creación de acervos bibliográficos en ciencias sociales fue obra del ingenio y urgencia institucionalizadora de Daniel Cosío Villegas.⁷

Como resultado de la estrechez económica, el fracaso del programa del CES (1943-1946) y las desavenencias con Daniel Cosío Villegas, Medina realizó una breve estancia en Colombia y emigró definitivamente a la Universidad de Puerto Rico (Río Piedras), para

⁶ En 2014, Francisco Gil Villegas dio a conocer las diversas estrategias con que ha sido editada en Alemania y en otras regiones, esta obra póstuma de Max Weber. Para el Fondo de Cultura Económica en México es, en su opinión, probablemente “la única editorial en el mundo que ha contado con traducciones de dos distintas ediciones de *Economía y Sociedad*. “La primera la llevaron a cabo José Medina Echavarría, Juan Roura Parella, José Ferrater Mora y Eduardo García Máynez, a partir de la segunda edición alemana de 1925. Fue la primera traducción completa de esa obra en cualquier otro idioma”, señala Gil Villegas. La segunda edición se publicó en 1964, a partir de la cuarta edición en alemán a cargo de Johannes Winckelmann, muy criticada a pesar de sus reimpressiones. Finalmente, el propio Gil Villegas propuso una nueva edición, a partir de la realizada por los exiliados en 1944, a la que se suma como traductor-revisor. Su estudio introductorio y la anotación minuciosa e impecable que realizó de esta obra la convierte en una versión ya imprescindible en la Sociología iberoamericana (Gil Villegas, 2014: 73).

⁷ Durante su estancia en México, Medina publicó obras como *Sociología teoría y técnica* en 1941, y en 1943 *Responsabilidad de la inteligencia. Estudios sobre nuestro tiempo*. Fue un asiduo colaborador en la *Revista Mexicana de Sociología*, *Cuadernos Americanos* y *El Trimestre Económico*.

establecerse allí hasta 1952. Ahí permaneció todavía con la expectativa de conseguir una beca y estudiar Sociología en Estados Unidos. La sociología empírica (cualitativa y cuantitativa) y la filosofía pragmatista eran algunas de sus líneas de interés. Sin embargo, permaneció en la isla durante seis años prácticamente dedicado a la docencia, y en palabras del propio Medina, en medio de un ambiente que carecía de comunidades intelectuales, tradiciones de investigación o de producción editorial, lo que lo condujo en sus propias palabras, a vivir bajo cierto letargo intelectual y en la dispersión temática.⁸ El sociólogo español buscaba un ambiente más latinoamericano, e intelectuales como Víctor L. Urquidi, Jorge Ahumada, y por supuesto Raúl Prebisch, facilitaron por distintas rutas su llegada a la Cepal, en Santiago de Chile. Se integró al organismo multilateral en 1952, en el marco de la institucionalización de las ciencias sociales impulsado por la Unión Panamericana, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y luego la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con la finalidad de formar profesionales en la investigación demográfica y socioeconómica de la región. Se impulsaron las cátedras, licenciaturas, centros de investigación inspirados predominante, pero no exclusivamente, en el funcionalismo de Merton y la metodología de la sociología empírica, sustrato de las teorías de la modernización (Moya, 2013b). El propio Medina dirigió, en 1958, la Escuela Latinoamericana de Sociología de la primera sede de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso-Chile). Ya en la Cepal, se dedicó al estudio de los aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina. En realidad, la identificación de la Sociología con los aspectos sociales del desarrollo, fue la fórmula que se encontró para el ingreso de Medina a la Cepal, en un contexto de amplio predominio del discurso económico y

⁸ En realidad, durante esos años Medina profundizó en la reflexión conceptual en la Sociología que se vio reflejada en su obra póstuma *La sociología como ciencia social concreta* (1980). Como resultado de su “sequía intelectual” reunió una importantísima colección de textos bajo el título: *Presentaciones y planteos. Papeles de Sociología*, publicado en 1953 por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM en México.

desarrollista.⁹ Sin embargo, ya en los años sesenta, y consolidada su reflexión sobre el papel de la teoría, la construcción conceptual y la recuperación de las tradiciones sociológicas acumuladas, su reflexión se decantó en la sociología económica de cepa weberiana. En los 25 años de trayectoria en el organismo multilateral, profundizó en la investigación sobre la acción social y la racionalidad de los actores, en otras palabras, analizó el sustrato cultural sobre el que se pretendía construir la estrategia desarrollista.

Medina Echavarría es un antecesor que en el marco del diagnóstico sobre la crisis de la cultura occidental moderna y frente a las experiencias de la guerra, el desarraigo y la desorientación vital producto del exilio, logró elaborar reflexiones muy acabadas sobre cómo era factible la comprensión, asimilación, y resignificación de la experiencia vivida a partir de la perspectiva sociológica, y la innovación conceptual. Medina Echavarría planteó en la *RMS*, entre 1939 y 1963, en 14 publicaciones entre artículos, notas de investigación y reseñas, sus ideas sobre la Sociología como una reflexión de una época crítica sobre sí misma, y producto de nuestra capacidad de autorreflexión sobre la modernidad y su crisis. Ante el predominio en México de una sociología organicista y positivista, cuya finalidad era la integración social y la modernidad, para Medina la Sociología era una manera de ver el mundo, que en este caso estuvo claramente influida por la filosofía vitalista de Ortega y Gasset. Eran los años veinte y treinta del siglo pasado, ya en la primera posguerra y con los efectos devastadores de la Guerra Civil Española, cuando este sociólogo formuló en artículos como “¿Es la Sociología simple manifestación de una época crítica?” en la *RMS* de 1939, una reflexión raciovitalista, historicista y existencialista sobre los hechos sociales de los que se ocupaba la Sociología, como formas de nuestra vida y cuya realidad era una realidad vital. De esta naturaleza se desprendía una característica esencial: la de que los fenómenos sociales, como formas vitales, estaban sujetos a la transitoriedad e historicidad.

⁹ A esta época corresponden textos como *El papel del sociólogo en las tareas del desarrollo económico* (1959) *Las relaciones entre las instituciones sociales y las económicas en América Latina* (1961) *La opinión de un sociólogo* (1963) y las recopilaciones de los dos tomos de *Aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina*, publicados en 1962 y 1963, respectivamente.

Es decir, la Sociología analizaba fenómenos claramente marcados por el curso mismo de la vida que en esencia, no era otra cosa que Historia. Recién creada la Revista, y sin interlocutores a la vista, Medina recolocó el tema con el que incursionó en la Sociología, unos años atrás en España; esta ciencia se encontraba ante un problema recurrente: frente a la crisis de la razón ilustrada en las primeras décadas del siglo XX, la Sociología debía plantearse nuevamente como un campo racionalizador de la realidad en que nos encontraríamos. En este orden de ideas, los valores del pasado no orientaban más a las sociedades modernas y el presente de la posguerra causaba estupor; se experimentaba aceleración, pero a pesar de todo, el futuro era para él un horizonte abierto a la acción. Sin embargo, su proyecto regeneracionista, que buscaba la formación de instituciones formadoras de científicos sociales, no cuajó en España, sino en México, Puerto Rico y, por supuesto, durante su larga estancia en Chile.

El pensamiento sociológico de Medina que tuvo su punto de partida en la *RMS*, radicó en una transformación de su circunstancia vital (en los contornos sobre la crisis de la cultura occidental), para convertirla en una reflexión obligada para resignificar su contenido, abreviar de los legados y enunciar bajo nuevas categorías teóricas, la *experiencia vivida*. Este fue el hilo conductor de toda su obra: la circunstancialidad de las formas sociales como formas vitales.

MEDINA EN LA *REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA*: UNA AGENDA PARA LA CIENCIA SOCIAL Y LA TEORÍA EN NUEVAS TIERRAS

En los años fundacionales de la *RMS*, Medina contribuyó con una escritura centrada en temas ausentes en la agenda sociológica mexicana: la investigación en torno a la reflexión conceptual y teórica ante la imperiosa necesidad de comprender y fijar en el discurso sociológico aquello que por sí mismo está en movimiento: la experiencia vivida ante fenómenos inéditos de las sociedades contemporáneas. La reflexión teórica y la concepción tuvieron como complemento una seria investigación de Medina sobre las corrientes sociológicas antecesoras y contemporáneas, a la luz de la crisis cultural de Occi-

dente, y el necesario replanteamiento sobre el papel de las ciencias sociales en esta nueva circunstancia.¹⁰

La formación de conceptos para Medina no se refería a un ejercicio intelectual abstracto y aislado, sino que estaba vinculado con una profunda conexión entre nuestro conocer, sentir y querer que producía la convergencia entre aptitudes intelectuales, sensibles y volitivas, a la manera de Dilthey. En las obras de Medina Echavarría, esta conexión permitía la elevación de la experiencia cruda, la pura percepción de los hechos y acontecimientos, en experiencia vivida y luego en experiencia reflexionada, explicada y conceptuada en el pensamiento sociológico. La reflexión conceptual fue uno de los temas siempre presentes en la agenda de investigación teórica de Medina. Su punto de partida fue la escritura en la *RMS*, donde destacó que los conceptos lograban moldear y a la vez enunciar hechos de la vida social en los que, a pesar de sus transformaciones, era posible identificar tendencias constantes de fenómenos sociales que podían ser nombrados más allá de sus circunstancias históricas particulares (Medina Echavarría, 1939d y 1940: 18-19).

En artículos como “La investigación social en nuestros días” (1940) o “Reconstrucción de la ciencia social” (1941) Medina advirtió cómo las ciencias sociales mostraban claras limitaciones para enunciar y a la vez dar forma a fenómenos nunca antes vistos, lo que obligaba al replanteamiento de las teorías económicas, sociológicas, antropológicas y jurídicas. Uno de los componentes más importantes de la reflexión teórica de Medina consistió en verla como un proceso de significación sistemática de las experiencias vitales, ya que con los conceptos se nombraban y se le daba forma a las experiencias sociales vividas.

En este orden de ideas, Medina se refería a la conceptualización no como un problema sólo de enunciación de una realidad histórico-social determinada, sino a la forma de dotar de significado y

¹⁰ Su libro *Panorama de la sociología contemporánea* es un claro ejemplo de la revisión sistemática de las corrientes sociológicas acumuladas en Europa. Esta revisión cobró sentido a la luz de la crisis de los principios orientadores de la Sociología, frente a la crisis de la cultura europea después de la Gran Guerra. En este sentido, Medina analizó las claras limitaciones de la previsión en la tradición positivista y en la comprensión de la tradición historicista alemana (Medina Echavarría, 1940).

orientación a experiencias y problemas que eran inéditos, en coordenadas espacio-temporales específicas, y que además articulaban experiencia acumulada y tradiciones que era posible re-enunciar en el presente histórico. El sociólogo español se refirió a lo sucedido en las comunidades de sociólogos que se confrontaban constantemente con hechos sociales que, como tales, tenían una trama extralingüística. Lo anterior suponía, en consecuencia, que la acción excedía siempre la representación conceptual. Por ejemplo, en su famoso artículo “De tipología bélica y otros asuntos” (1941), Medina llamó la atención sobre los desfases existentes entre las intenciones enunciadas por los actores y los resultados de sus acciones, los cuales, como sabemos, no necesariamente coinciden. Su análisis conduce a una conclusión crucial para la reflexión conceptual: como las palabras no son conceptos, éstos en la Sociología pueden alterarse y/o frustrar las expectativas sedimentadas en él, ganando para sí nuevos significados. Es decir, el contenido de un concepto puede contener un horizonte de futuro amplio y prometedor que excede las expectativas en él depositadas, o bien puede producirse una pérdida de significación de determinados conceptos sociológicos y la necesidad de generar nuevas formas de elaboración conceptual.¹¹ Cuando Medina discutía sobre el agotamiento de categorías como la soberanía, la neutralidad entre naciones, el Estado-nación, lo que destaca, para decirlo en palabras de Koselleck, es la persistente tensión entre los horizontes presente-pasado y presente-futuro y entre los estratos de significados contenidos en estos conceptos. Sin embargo, está afirmando algo más: estos términos enunciativos de experiencia pasada habían quedado rebasados por las nuevas circunstancias de la Gran Guerra (1914-18), la primera posguerra y la Guerra Civil española (Medina Echavarría, 1941).¹²

¹¹ En la interpretación que propongo sobre Medina, parto de la primera distinción que Koselleck ha establecido entre palabras y conceptos. Si bien ambas pueden tener diversos significados, el de una palabra corresponde al contexto o situación a la que alude, mientras que los conceptos son ambiguos en la medida en que están sujetos a la interpretación. Un concepto encierra estratos de significados acumulados que son actualizados y resignificados en el presente, acumulando nuevos contenidos.

¹² Una segunda premisa de esta línea de argumentación implica la clara articulación que Koselleck establece entre historia social e historia conceptual. Esta articulación en el análisis, le permite mostrar los desfases existentes entre la realidad histórico-social

La reflexión conceptual y teórica de Medina tuvo en la *Revista Mexicana de Sociología* uno de sus puntos de partida, y formó parte sustancial de una discusión de más largo alcance: su diagnóstico sobre las ciencias sociales en la urgencia de la coyuntura, la debacle de la razón instrumental y la anomia entendida como confusión entre referentes valorativos y normativos que llevaba todavía a la fluctuación entre tradición y modernidad. Predominó en la perspectiva de ese momento una explicación sobre las limitaciones que presentaban las ciencias sociales como producto de una expectativa desmedida sobre su alcance, a la luz de un referente como el modelo de ciencia natural con sus patrones de validación del conocimiento heredados del siglo XIX. En las primeras décadas del siglo XX, el hombre se vio obligado a actuar y a tomar decisiones frente a problemas radicalmente nuevos y de dimensiones desconcertantes para los cuales, señaló el autor, no había respuestas ni entre especialistas ni en los manuales o tratados. Los recursos disponibles consistían en un despliegue rigurosamente objetivo de las posibilidades encerradas en la situación actual, en una teoría muy abstracta o en la advertencia de que aún se carecía de datos suficientes para poder opinar.¹³

y los conceptos. Para el autor no existe siempre una relación de correspondencia entre ambos. Pueden tener lugar cuatro tipos de correlación: el significado de un concepto, así como el estado de cosas captado, permanecen iguales sincrónica y diacrónicamente; el significado de un concepto permanece igual pero el estado de cosas se modifica. Se aleja del significado anterior. Por tanto, la realidad que está cambiando debe captarse y comprenderse lingüísticamente. Un tercer escenario es aquel en el que el significado de un concepto cambia, pero la realidad que antes captaba permanece igual. Por tanto, la semántica que se ha modificado necesita encontrar nuevas formas de expresión lingüística para ajustarse a la realidad. Finalmente, los estados de cosas y los significados se desarrollan de forma completamente separada, de modo que la relación que existía antes, ya no se comprende. La observación de Medina sobre los desfases entre conceptos y realidad, se refiere al segundo caso (Koselleck, 2012:32.)

¹³ Por ejemplo, Medina Echavarría ilustró las claras limitaciones de la teoría económica ortodoxa frente a la gran depresión. La teoría había quedado a la zaga del dinamismo de procesos concretos como éste. Uno de sus problemas radicaba en que nunca contemplaba el carácter único, individual de las situaciones económicas reales. Sus análisis quedaban rezagados debido al dinamismo del proceso social de aquellos días en los que constantemente se renovaba la cadena de causas y efectos. Un nuevo cambio sobrevinía antes de llegar a un punto de equilibrio o ajuste del momento anterior. En síntesis, la teoría económica tradicional mostró su fracaso frente al nuevo carácter social e histórico de la realidad a la que estaba destinada (Medina Echavarría, 1941: 41-43).

Medina logró replantear en México ambas temáticas en una circunstancia que ameritaba este tipo de reflexión: en 1935, cuando escribió *La situación presente de la filosofía jurídica*, había mostrado unos años atrás su preocupación sobre el desfase existente entre teoría, los conceptos y el estado de cosas. En esa obra se encuentran argumentos que retomó en la década de 1940 para plantear cómo el gran problema de la ciencia política radicaba en que la teoría del Estado y de las instituciones existentes que le subyacía se sustentaba en argumentos y en un discurso de tipo jurídico formal, desligado de la enunciación de fenómenos emergentes. Identificó la crisis de la modernidad experimentada en las primeras décadas del siglo XX, es decir en su presente, como una crisis de la razón. Su efecto más visible radicaba en las fuertes críticas sobre la ineficacia de las ciencias sociales ante los graves problemas que enfrentaba Europa.

Para el autor, la barbarie que se vivía era la contraparte de la modernidad, pues paradójicamente al auge de la razón se le debía tanto el inconmensurable progreso experimentado por la ciencia y la técnica, así como a la violencia y destrucción que en la civilización occidental se vivía en ese momento. Al inicio de la década de 1940, y entre los escombros producidos por la irracionalidad de la guerra, la violencia y la crisis de los ideales liberales e ilustrados, el autor, en su calidad de pensador moderno en crisis, compartió con sus contemporáneos la forma en que el espacio de experiencia del pasado, a partir de la fe ilustrada en la razón, había logrado triunfos tenaces que lograron el dominio en anchas franjas de la naturaleza implacable. Sólo que la cultura occidental había fallado al explicar por qué el imperio de la razón no logró el dominio de los impulsos humanos hacia la barbarie (Medina Echavarría, 1939).

Sin embargo, el replanteamiento y reconstrucción de la ciencia social tendrían lugar, para Medina Echavarría, en un nuevo entorno espacial: América Latina, lo que significó, repensar la modernidad en un escenario no europeo y abierto a la acción. En dos momentos distintos Medina Echavarría, consideraría a América Latina como tierra fértil para el renacimiento de la razón y del proyecto de la modernidad, proceso frente al cual definió su propio compromiso

Pesa sobre nosotros la obligación de reavivar la fe en la inteligencia y de ponerla sin demora a prueba mientras dura el respiro en esta zona inmune. Pues esta zona, es un trozo afortunado de una y la misma civilización, y lo que se haga en él para mantenerla viva y prolongarla será apreciado un día como beneficio inestimable por los que ahora viven la tragedia y la confusión. Quizá la Historia ha querido que América pague su deuda con la generosa largueza de los que comienzan su fortuna bajo un buen augurio. Quién sabe. Pero los hechos están ahí indicando la tremenda oportunidad de los hombres americanos. Ojalá se cumpla ese destino (Medina Echavarría, 1943: 74-75).¹⁴

En 1943, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, en sus primeros años de estancia en México, el tono de Medina era optimista, a pesar de todo, al referirse al propio quehacer de los intelectuales emigrados, y a los retos futuros que las ciencias sociales enfrentaban en América Latina. Su reto fundamental consistía en lograr la articulación entre la teoría y la práctica en cada ciencia, y en reconocer que si bien era indispensable la especialización, resultaba imprescindible también tender puentes entre ellas, con miras a abordar los problemas desde perspectivas que se complementaban, dada la complejidad de los retos de aquellos días.¹⁵ Recordemos que bajo esta perspectiva, Medina y Cosío Villegas fundaron el Centro de Estudios Sociales en El Colegio de México (1943-1946). Este mismo problema lo replanteó Medina en 1953, no en México, sino en los años vividos en Puerto Rico y luego, recién llegado a Santiago de Chile, cuando se publicó *Presentaciones y Planteos* en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Esta polémica, novedosa en el ámbito iberoamericano a través de la *Revista Mexicana de Sociología*, fue una constante en el pensamiento de Medina, pues nuevamente en 1951 en la escritura de “La ciencia

¹⁴ Este capítulo titulado “Reconstrucción de la ciencia social” forma parte de la obra *Responsabilidad de la inteligencia* editada en 1943. Fue publicado por primera vez como artículo en la *Revista Mexicana de Sociología* en 1940.

¹⁵ Es importante recordar que Medina Echavarría mostró desde sus primeros escritos un claro interés por la relación entre los aspectos teóricos y los experimentales, propicios para la resolución de problemas. La imprescindible ligazón entre manufacturas y mentefacturas fue planteado entre otros en sus apuntes para el curso de Introducción a la Sociología de 1934, y luego en *Panorama de la Sociología contemporánea*, publicado en 1940.

social en la sociedad contemporánea”, ahora en el escenario de otra posguerra, el autor planteaba los importantes dilemas de las ciencias sociales y la reflexión teórica, nuevamente, en un escenario de crisis. Las sociedades occidentales se caracterizaban por ser críticas, tener tendencias nihilistas y por su condición heterogénea.¹⁶ Frente al escenario de cambio acelerado, Medina mostró las claras dificultades que presentaba la producción teórica, con frecuencia a la zaga de los fenómenos sociales a analizar. Se le exigía entonces ampliar su capacidad de explicación y, por supuesto, de prever algunos de estos cambios. Sin embargo, advertía el sociólogo español, esta capacidad adaptativa de la teoría no podía dejar de lado la posibilidad del cese del periodo expansivo de la civilización occidental, en algunos de sus aspectos y en consecuencia el predominio de tendencias estabilizadoras y contractivas. A nivel regional, el problema radicaba además en las adaptaciones y adopciones precipitadas de planteamientos teóricos, que dejaban de lado las circunstancias propiciatorias de su contenido original. En el otro extremo, padecíamos de una constante confusión entre la generalización empírica y la acumulación epistemológica y conceptual que subyacía a la teoría (Medina Echavarría, 1951: 356). Con estas ideas como punto de partida, Medina se decantó por un planteamiento en el que articuló la experiencia de la temporalidad histórica de su época, el diagnóstico sobre crisis de la razón ilustrada de la primera modernidad y la centralidad de la categoría de espacio, que derivaron en la reflexión de Medina en lo que denominó como las *teorías verticales y horizontales* (Medina Echavarría, 1941c).

Bajo una clara asimilación del legado metodológico de Max Weber, el raciovitalismo de Ortega y el pragmatismo y la teoría de la investigación de John Dewey, Medina se refirió a las teorías verticales entre las que figuraba el funcionalismo caracterizado por su perfil

¹⁶ Medina definió como sociedad crítica a una condición de núcleos sociales desorientados, dada la confusión existente de normas y modelos orientadores de la acción. No sólo existía esta vacilación valorativa como estado de duda que paralizaba la acción. El problema radicaba además en la tendencia a negar la posibilidad de toda valoración: ante el predominio general de la negación y la desesperanza, el nihilismo se hacía presente. Finalmente, para Medina las sociedades occidentales eran profundamente heterogéneas, pues a pesar de las tendencias económicas homogeneizadoras, era innegable que estas corrientes acontecían en configuraciones históricas y culturales muy diversas.

evolutivo y lineal, sin consideración alguna de los perfiles históricos y locales, es decir espaciales, de las sociedades en las que tenía lugar la recepción. Eran planteamientos generales, abstractos y orientados temporalmente hacia el futuro. Por su parte, la espacialidad contemplada en las teorías horizontales aludía al esfuerzo adaptativo indispensable de toda reflexión teórica, atenta a las circunstancias específicas de recepción. Este planteamiento, muy temprano en el pensamiento sociológico de Medina lo llevó a evaluar, con un alto sentido crítico, los alcances universalistas y evolutivos presentes en las corrientes desarrollistas orientadoras de los impulsos modernizadores de medio siglo en América Latina. Este planteamiento, que no era sencillo sostener en su calidad de funcionario de la Cepal ya en los años cincuenta, llevó a Medina a contemplar los ritmos históricos de los grupos humanos, así como la propia experiencia de temporalidad a la que estaban sujetos. Con esta experiencia y reflexión acumuladas, Medina formuló su trabajo sobre los aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina, en calidad de teoría horizontal, es decir, como sociología circunstanciada o concreta.

LA SOCIOLOGÍA Y EL PRAGMATISMO ESTADOUNIDENSES
EN LA *REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA*: MEDINA
Y EL LEGADO DE JOHN DEWEY

Hemos señalado que los textos de Medina en RMS coinciden con el año de su arribo a México y la publicación de su primer volumen en 1939. En la Revista comenzó su reflexión sociológica en una doble vertiente de problemas de investigación que marcaron su trayectoria intelectual: la condición circunstanciada, raciovitalista y comprensiva de la reflexión sociológica y, por otra parte, la urgencia de consolidar ciencias sociales capaces de resolver problemas acuciantes de su entorno. De ahí la inclinación por conocer el pragmatismo y su impacto en la Sociología de Estados Unidos. Esta es una de las vetas menos conocidas y más complejas del pensamiento de Medina. Unos cuantos años antes decidió completar su formación en la Sociología alemana con el estudio de la estadounidense. Adolfo Posada, su maestro, ejerció en Medina una importante influencia intelectual en varios sentidos. Primero al privilegiar la importación y actualización

bibliográfica de la literatura europea y estadounidense en España en materias como Derecho y Sociología. Medina, leyó gracias a Posada, las obras de algunos sociólogos como Lester Ward, Albion Small, y Giddings. Sin duda fue gracias a este afamado precursor de la Sociología española que aprendió sobre la imperiosa necesidad de la traducción de la literatura sociológica, en aras de la consolidación de un lenguaje propiamente disciplinar. Posteriormente, en México y a partir de 1939, Medina se encargó de organizar la colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica, donde propuso la traducción de varios textos de Karl Mannheim, Max Weber y, por supuesto, John Dewey.

Medina también aprendió de Posada la relación inescindible entre la teoría y las técnicas de investigación y una sólida convicción en el sentido de que la investigación social no podía desligarse de los problemas de la vida diaria en la que trascurría. Finalmente, gracias a Posada, Medina tuvo su primera oportunidad para desempeñarse como docente de Sociología en 1934, en la Universidad Central de Madrid.¹⁷

En este contexto, en febrero de 1935 solicitó una pensión a la Junta de Ampliación de Estudios de Madrid, para cursar en las Universidades de Columbia (NY), (Bureau of Applied Social Research) y Chicago (en especial en el Social Research Laboratory). Fue hasta 1936 cuando se le otorgaron los recursos para concluir un trabajo que venía preparando sobre el desarrollo de la Sociología en Inglaterra y Estados Unidos.¹⁸ Fue a partir del espíritu del regeneracionismo español, que justificaba además su gran interés debido “a la conciencia de la problemática de su tiempo”, y encontrarse en un terreno apenas cultivado en España que el naciente sociólogo español complementó su profundo conocimiento de la sociología weberiana con el estudio de la escuela anglosajona, poco conocida

¹⁷ Adolfo Posada formó parte del Instituto de Reformas Sociales, un extraordinario observatorio sociológico y un excelente instrumento de institucionalización de conflictos laborales. Fue muy útil en la revisión y apoyo técnico de nuevas legislaciones sociales y de diseño de política social.

¹⁸ En su calidad de catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Murcia, Medina fundamentaba su petición en los amplios estudios que había realizado en esta materia, los cuales requirieron la revisión de la literatura sociológica de vanguardia en los años treinta.

en su país. Con el estudio de sus técnicas, podría hacer una mejor contribución ante la crisis cultural, las urgencias modernizadoras y el atraso visible de esta nación, frente al resto de Europa. Esta beca le fue otorgada en julio, y después revocada en septiembre, como resultado de la Guerra Civil y la clara identificación de Medina con la República Española.

Ya no fue en España sino durante su estancia en México, entre 1939 y 1946, y en particular en los primeros años de colaboración en la *RMS*, donde Medina publicó una serie de textos que muestran un conocimiento sólido sobre las primeras generaciones de sociólogos en Estados Unidos como William Sumner, Lester Ward, Edgard Ross, Thorstein Veblen, y George Cooley (1890-1918). Así lo demostró también en la primera obra que publicó en México en 1940: *Panorama de la sociología contemporánea*. Sólo se refirió en términos muy generales a la segunda generación de sociólogos en Estados Unidos, la llamada Escuela de Chicago, que encontró en la filosofía pragmática, fundamentos valiosos para pensar sobre la resolución de nuevos problemas sociales y el reto metodológico y teórico que eso implicaba.

En 1939, Medina trazó en la *RMS*, los rasgos distintivos de la Sociología estadounidense: primero el aspecto colectivo de la investigación, resultado de la multiplicidad de ámbitos de la vida social y la especialización más detallada de las técnicas científicas. Lo anterior redundaba en la conformación de perspectivas más complejas sobre los fenómenos sociales. Otro rasgo a destacar radicaba en la rápida difusión de la perspectiva sociológica en universidades, *colleges* y la prolífica literatura sobre la metodología de la investigación en Sociología. Un trazo adicional fue la demanda de especialistas en el análisis de fenómenos sociales en dos vertientes: una en el campo académico de cultivo de la Sociología y otro inspirado en la racionalización de la filantropía estadounidense (Medina Echavarría, 1939 a: 21 y 39). En este artículo, Medina destacó las diversas metodologías de investigación empírica en Estados Unidos que partió del *survey* (encuesta) periódica y descriptiva que daba cuenta de los profundas transformaciones y desigualdades de esa nación. Después se produjeron los *scientific social surveys* (encuestas científico-sociales) que eran realizadas bajo una rigurosa delimitación del objeto de

estudio y con métodos científicos solventes. Finalmente, Medina se refirió al *social research* (investigación social) que, a diferencia del *survey*, tenía una finalidad teórica y desinteresada.

En 1940, también en la *RMS*, y posteriormente en *Sociología, teoría y técnica*, de 1941, Medina dio cuenta del libro de William Thomas y Znaniecki, autores de *The Polish Peasant in Europe and America*, (1916) e hizo algunas referencias generales a la obra de Robert Park y George Herbert Mead.¹⁹ A partir de la evaluación de Herbert Blumer en el Social Science Research Council sobre esta obra, la apreciación de Medina se centró en aportaciones sustantivas, por ejemplo, la comprensión de la vida social como resultado de la interacción entre factores objetivos (valores que se traducían en normas e instituciones), con los componentes subjetivos de la conducta que derivaban en las actitudes. De su articulación derivaba una idea de la Sociología con una disciplina atenta a las formas de *sociación*, o bien de la organización social. En esos años no le entusiasmó el interaccionismo simbólico, sino profundizar en los variados tipos de investigación social que en esa nación fueron el resultado de la racionalización de la filantropía. Por esta razón, en la reseña sobre Thomas y Znaniecki destacó la relevancia y dificultades por las que atravesaban las técnicas cualitativas de investigación, tales como la historia de vida (Medina, 1940: 138).

Ya hemos adelantado la razón del interés del sociólogo español por esa vertiente aplicada o sociográfica de la Sociología: observaba un significativo desfase de las ciencias sociales frente a la vida planteada desde los fracasos del proyecto filosófico de la primera modernidad y la promesa ilustrada. Frente a la profunda crisis por la que atravesaba la cultura occidental, la Sociología requería comprender, resignificar y orientar la nueva circunstancia. Para Medina, era un momento crucial que ponía a prueba el pensamiento sociológico occidental. México fue receptor de esta preocupación

¹⁹ Medina retomó planteamientos de la Escuela de Chicago a partir de la filosofía pragmatista que centraba su reflexión en el análisis de los problemas que surgían en el curso de la interacción social. El pragmatismo de Dewey, que permeó a la Escuela de Chicago, abogó por el reemplazo de la duda metódica cartesiana, en aras de la duda auténtica, donde el conocimiento se orientaba a la resolución de situaciones concretas y problemas reales.

intelectual y práctica de los pensadores del exilio español. El espíritu regeneracionista de Medina encontró tierra fértil en amplios círculos intelectuales y políticos, donde se compartía la urgencia en la creación de instituciones ocupadas de resolver y atender las dimensiones técnicas y empíricas de problemas socioeconómicos acuciantes, después de la Revolución mexicana. En consecuencia, la institucionalización de las ciencias sociales y la formación de especialistas, resultaba más que urgente, lo cual se extendería por toda América Latina en la segunda posguerra.

La sociología estadounidense y sus aportaciones en la investigación social fueron el puente que Medina cruzó para incursionar en la obra de Dewey y profundizar en el perfil de la Sociología, ahora en América Latina. En sus reflexiones metodológicas encontró un importantísimo patrimonio de ideas que integró a su concepción de la Sociología no sólo como ciencia de la realidad vital, sino como una ciencia social concreta. Los artículos de Medina en la *RMS* sobre estos temas fueron el punto de partida para dar a conocer la sociología estadounidense como parte de la formación sociológica y profundizar en las coordenadas metodológicas de la investigación.²⁰ Ante la clara necesidad de formar en México a científicos sociales y de proveerlos de textos cruciales para su formación, Medina propuso la traducción de varias obras de Dewey a partir de julio de 1940. En un primer momento, se pensó que podrían formar parte de la colección de Sociología que él coordinaba en el Fondo de Cultura Económica. El propio Medina inició las negociaciones del Fondo de Cultura Económica para solicitarle a Dewey la autorización de su editor para traducir al español *Human Nature and Conduct*, señalándole que Karl Mannheim había recomendado ampliamente la difusión en español de esta obra (Archivo Histórico FCE, Expediente John Dewey, p. 1).

²⁰ Medina se desempeñó como profesor de Sociología en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y en la Escuela Nacional de Economía en la UNAM. Llama la atención que como parte del plan de trabajo que el profesor Medina presentó en 1941 estaba un curso para la Facultad de Filosofía y Letras titulado “Pragmatismo e instrumentalismo: la filosofía de J. Dewey”, y en 1943, con la fundación del Centro de Estudios Sociales que presidió en El Colegio de México, propuso un seminario de un semestre sobre sociología estadounidense.

En agosto de 1940, Robert Macmurphey, representante de Henry Holt and Company estableció condiciones para la traducción en español que resultaron francamente inaceptables para una editorial mexicana, que apenas iniciaba sus actividades promoviendo el estudio de las ciencias sociales en Latinoamérica y era además de interés público;²¹ así se lo expresó Daniel Cosío Villegas al editor. Medina no se dio por vencido y propuso en octubre de 1941, la traducción de otra obra de Dewey titulada *Liberalism and Social Action*.²² Dewey, enterado de la cuestión le sugirió a Cosío su preferencia por la traducción de *Freedom and Culture*, una obra recientemente publicada que para Dewey podría tener un amplio marco de aceptación. Con relación a esta obra, Medina había publicado en 1940, para la revista *El Trimestre Económico* también del FCE, una estupenda reseña que, posteriormente, integró a su libro *Responsabilidad de la inteligencia* (Medina, 1943). Este intento tampoco se concretó, por lo menos en ese momento, otra vez por las condiciones inaceptables ahora de la casa editorial Autorjus.²³

El proceso arriba descrito muestra que José Medina Echavarría tuvo gran interés en la traducción de las obras de Dewey, pues afirmaba que la Sociología debía comprometerse a ser una ciencia social concreta, pero no en un sentido empírico simplista. Se refería con esto a la necesidad de articular las tradiciones intelectuales heredadas con una lectura atenta de las circunstancias inmediatas para comprenderlas, significarlas y, en buena medida, contribuir a la resolución de sus problemas. En su propuesta teórica y metodológica para las ciencias sociales en América Latina, Medina integró varias corrientes

²¹ La editorial concedía el permiso de traducción mediante un pago de 100 dólares por la primera edición de 2 mil ejemplares y un pago de 5% sobre regalías en las sucesivas reimpresiones. Para hacer válido el acuerdo, la obra debía ser traducida en los dos años siguientes.

²² Medina le envió una carta a G.P. Putman editor responsable de esta obra, sin obtener respuesta alguna. Así se lo comunicó a Dewey en su carta del 8 de noviembre de 1941.

²³ Medina le explicó de Dewey que los editores estadounidenses, poseedores de los derechos de traducción, solicitaban un pago adelantado de 200 dólares, un pago de regalías de 10% por las primeras 3 mil copias, 12% si la impresión era de 3 mil a 5 mil ejemplares y de 15% por encima de esta última cifra (22 de noviembre de 1942). Afirmaba en su carta que los editores estadounidenses desconocían por completo el mercado editorial en Latinoamérica, ya que ninguna otra compañía en lengua española estaría en condiciones de pagar semejante contrato.

intelectuales y categorías de análisis que perfilaron con claridad su planteamiento de la Sociología como ciencia social concreta: su propia experiencia de la temporalidad histórica, la categoría de espacio que en sus textos presentó significados varios, vinculados entre sí,²⁴ la sociología comprensiva de Max Weber y el circunstancialismo de José Ortega y Gasset. Es en estas coordenadas que resulta posible identificar también algunos elementos del pensamiento de John Dewey, centrales en la reflexión del sociólogo español.

En la lectura de su obra, existen razones de orden metodológico y político que acercaron a Medina con el pragmatismo de John Dewey, y que tuvieron como punto de partida, la naciente sociología estadounidense. Aprendió mucho del *social survey* y su pertinencia para la investigación social. Sin embargo, se identificó claramente con Dewey como resultado de su profundo interés por conocer y debatir sobre la metodología de las ciencias sociales ante un problema acuciante: ¿cómo generar, desde la Sociología, un conocimiento orientado a la solución fiable, adecuada de problemas, atento a las circunstancias y que no se convirtiera en una ideología frente a la que la realidad tuviera que ajustarse, que sirvieran para justificar el *statu quo*, o bien para dictar algún imperativo en la acción? ¿Cómo generar un conocimiento conducente a la solución de problemas? (Medina Echavarría, 1939a y 1940c). Es bajo este horizonte de reflexión que puede comprenderse por qué el autor se interesó, no en las ideas de Mead, sobre la dimensión simbólica de la interacción social, la constitución del *self*, y la sociedad, sino en la amplia y fructífera reflexión de Dewey sobre la lógica, no como una teoría de la demostración o del razonamiento, sino como una teoría de la investigación indispensable en el entorno mexicano y luego latinoamericano.

²⁴ La categoría de espacio fue en la reflexión sociológica circunstanciada de Medina, un componente indispensable de resignificación del horizonte moderno y lo integró a la reflexión sociológica bajo cuatro dimensiones fundamentales: ser una categoría “física” que daba cuenta de los acomodos territoriales resultado de las guerras mundiales. También se refirió al espacio como una “categoría política y simbólica” que llevaba al necesario replanteamiento sobre el sentido de términos como soberanía, neutralidad, Estado-nación, y a elaborar sus famosas tipologías de la guerra. Asimismo, el concepto de espacio fue una categoría de “orientación” que enunciaba la experiencia de cambio, desprendimiento y reacomodos vivenciales y políticos de los intelectuales españoles en América Latina.

Al respecto, José Medina Echavarría integró a su pensamiento sociológico de los años cuarenta y con la escritura precursora en la *Revista Mexicana de Sociología*, aspectos muy puntuales de Dewey que le permitieron abordar el tema de la metodología de las ciencias sociales, y una vez más, la relación entre los conceptos y la realidad en el terreno de la Sociología. El sociólogo español retomó planteamientos medulares de la *Lógica: teoría de la investigación* de Dewey al publicar en 1941 *Sociología, teoría y técnica*. Durante su trayectoria en México, Medina se dedicó a profundizar en la metodología de la investigación social y la compleja relación existente entre la teoría y las técnicas que acotaban la evidencia empírica.

De entrada, definió a la investigación como un proceso inacabado que en palabras de Dewey consistía en la transformación controlada o dirigida de una situación indeterminada que se convierte en una situación determinada en sus distinciones y relaciones constitutivas, hasta el punto de que los elementos de la situación originaria llegarán a ser una totalidad unificada. La indagación consistía en otras palabras en la transformación de experiencias caracterizadas por la oscuridad, la duda, el conflicto, convirtiéndolas en una situación clara, coherente y armoniosa. Estas situaciones se convertían en problemáticas cuando se transformaban en objetos de investigación, y en cuyo proceso era posible formular alguna modalidad de respuesta, previsiones o anticipaciones. Muy distante de cualquier empirismo simple o bien de la perspectiva positivista del conocimiento en la Sociología, comprendió con Dewey que no existían ni los hechos sociales o los datos en sí mismos a la manera de Durkheim, sino sólo en relación con una idea o un plan operativo. Esta perspectiva parecía válida tanto para el mundo de vida diríamos hoy, así como para las ciencias más especializadas.

Este argumento, que a cualquier experto contemporáneo en Dewey puede parecerle básico, podrá comprender, en un sentido histórico, el gran peso de una concepción que en esos años veía al conocimiento como un proceso inacabado y abierto, lo cual le permitió a Medina consolidar una idea que ya había abrevado nada menos que de Ortega y Gasset entre otros: bajo su influencia consideró que el objeto de estudio de la Sociología era la realidad vital, cambiante y consciente de la historicidad de la vida social y de la condición huma-

na.²⁵ Si la vida misma era un proceso abierto, la relación entre vida y reflexión lo era también y Ortega la había descrito con detalle: para el filósofo español, en esta relación, de entrada, el hombre se sentía perdido, naufrago en las cosas, era la alteración. Después, el hombre, con un gran esfuerzo, se retiraba a su intimidad para formarse ideas sobre las cosas y su posible dominación: el ensimismamiento. Finalmente, el hombre volvía a sumergirse en el mundo para actuar en él conforme a un plan preconcebido, que sin duda transformaría y se transformaría: era la praxis (Ortega y Gasset, 1983).

En síntesis, Medina confirmó que si vida y conocimiento estaban profundamente ligados, Dewey tenía razón en cuanto a sus ideas sobre la investigación social que comprendía los siguientes pasos: la determinación del problema (vital y circunstanciado decía Medina), la construcción conceptual que debían traducir esa experiencia, ordenándola en un mundo de símbolos, y la determinación de sus datos. Este proceso, válido también para la Sociología, implicaba reconocer que, en la investigación social, los problemas genuinos se presentaban por situaciones sociales reales que en sí mismas eran confusas y contradictorias. Para Medina los efectos de la Gran Depresión, el ascenso fascista, los movimientos de masas, los efectos de la Segunda Guerra Mundial y la violencia colectiva exigían que la inteligencia los explorara con responsabilidad y los resolviera. Esto se convirtió, justamente, en fuente de inspiración de otro libro de Medina de 1943: *Responsabilidad de la inteligencia*. El punto de partida fueron, una vez más, los artículos precursores en la *RMS*, en particular los comprendidos entre 1939 y 1941.

Con esto, José Medina Echavarría negó que la ciencia (social) sólo tuviera que ser un esfuerzo pragmático de corto plazo, una actividad circunscrita a resolver problemas inmediatos. La ciencia, afirmó Medina, nacía efectivamente porque la solución de una situación problemática exigía las más de las veces penetrar tras el conflicto concreto y conocer sus capas más profundas. Esa “perforación” de la realidad inmediata hacia los estratos últimos era la tarea del

²⁵ El sentido de su sociología era constituirse en una autoconciencia de una época crítica, lo cual requería reflexionar sobre las circunstancias, a partir de tres enfoques complementarios: el sentido crítico, la previsión y la contemplación.

análisis científico que, en su término final podría aparecer como una construcción ya sin relación aparente con el punto de partida. Pero sin esa construcción era imposible dar con la solución inicialmente buscada (Medina Echavarría, 1941c: 103). En otras palabras, la situación problemática había conducido a una teoría. Lo único que debía exigirse es que esa construcción no hubiera perdido el contacto con su base de experiencia, el problema inicial, y que se relacionara con alguna hipótesis que representara en palabras de Dewey: “Un plan para la resolución existencial de la situación social en conflicto” (Medina Echavarría, 1941a, 1941c: 103).

Este brevísimo panorama muestra cómo la incursión de Medina en la lógica de la investigación social de Dewey, y en las modalidades de la investigación social en Estados Unidos, obedeció no sólo a razones de corte científico y de fundamentación metodológica de la Sociología. Su impulso era vital y comprometido al aceptar que el pensamiento y la acción humana actuaban ante la necesidad de responder a los problemas y los procesos de cambio, de ahí que las ideas no eran algo que estuviera ahí, fuera de nosotros, esperando ser descubiertas, sino herramientas utilizadas por las personas para enfrentarse al mundo. Medina estaba convencido de que las ideas no se desarrollaban “bajo una lógica interna propia, sino que eran respuestas provisionales y contingentes a circunstancias particulares por lo que su supervivencia dependía no de su inmutabilidad, sino de su adaptación” (Picó, 2003:253.) Esta reflexión era el resultado de la propia experiencia de Medina en un contexto político-social dominado por el claro ascenso de movimientos de masas, fuertes corrientes ideológicas en disputa, el predominio fascista que diluyó al liberalismo, y los riesgos que enfrentaba la democracia moderna frente a los dogmatismos.

Ese sentido de urgencia en la vinculación entre experiencia y conocimiento, entre acción y razón, entre teoría y técnica, entre circunstancia e historia, fue el reto que enfrentó en la Cepal a partir de 1952, cuando cuestionó los impulsos modernizadores de ese organismo, inspirados en el estructural-funcionalismo y su universalismo analítico.

CONCLUSIONES: LAS RAZONES PARA LEER A MEDINA HOY

Medina se refirió en las páginas de la *RMS* a la crisis de las ciencias sociales y el limitado alcance explicativo de sus teorías. Estas no eran una suma de conceptos, sino un conjunto de hipótesis cuyo punto de partida debía ser la resolución de una situación problemática planteada en la disciplina y que lograba, además, darle forma y enunciar el espíritu de una época.

Al final de su trayecto intelectual, Medina consolidó su reflexión sobre el lenguaje sociológico a través del análisis de una serie de conceptos y temas generales que definían con claridad los contornos teóricos de la Sociología. En su libro *La Sociología como ciencia social concreta* cerraba su reflexión, advirtiendo que la elaboración conceptual abarcaba tres posibles niveles de abstracción que dependían de los diversos perfiles de los objetos de estudio, del alcance explicativo pretendido por el investigador y la presencia en menor o mayor grado de descripciones históricas o generalizaciones en el concepto. En este sentido, Medina puntualizaba, por ejemplo, a los *conceptos generales*, cuya pretensión era referirse a fenómenos que se presentaban de manera reiterada en cualquier sociedad, de ahí que destacaran las características más típicas de esos fenómenos de repetición y la configuración relativamente constante que tomaban. Este era el caso de conceptos como estatus, autoridad, competencia, movilidad, conflicto o acción social. Por su parte los *conceptos histórico-relativos* eran los que tenían un contenido de coordenadas espacio-temporales más acotadas y que pretendían cierta generalidad. Se refería en este caso al concepto de feudalismo o de capitalismo, por ejemplo, los cuales incluían las características de una realidad histórica pero no describían ninguna sociedad en lo particular. Por último, Medina nombraba a los *conceptos históricos individuales* que pretendían captar lo singular, la individualidad de un proceso determinado, por ejemplo, el barroco español o la sociedad colonial hispanoamericana.

Comprendió que los conceptos son, entonces, categorías relativamente estables, ambiguas, conformadas a partir de la aprehensión de los elementos constantes de la experiencia social, y punto de partida de la perspectiva disciplinar. En otras palabras, la reflexión conceptual permitía la historicación de las experiencias sociales y

la comprensión circunstanciada del propio entorno. Este era el punto de partida de la Sociología como ciencia social concreta, es decir, ciencia de una realidad vital.

Para concluir, quisiera señalar que sólo en nuestra calidad de sucesores ubicados en las coordenadas de una modernidad tardía y bajo un horizonte temporal presentista, podemos recolocar el legado de Medina sobre conceptos y teorías y sobre el quehacer contemporáneo de la ciencia social, a la manera del autor, y cuestionar: ¿cuáles son las experiencias sociales que están siendo enunciadas por nuevos conceptos, o bien resignificadas, a la luz de las experiencias y legados heredados?, ¿a partir de qué experiencias de la temporalidad y de orientación espacial (local, regional, nacional o global) conceptuamos y qué peso relativo han cobrado estas variables en el discurso sociológico en México y regional en Latinoamérica? Finalmente, ¿cómo estamos procesando, en el análisis, nuestro horizonte temporal del presente-presente y cómo se concibe en él al futuro?, ¿cómo concibe nuestra disciplina sus relaciones en el entramado intergeneracional pasado-presente-futuro? Las cuestiones anteriores permiten reconocer sus ideas y, ante todo, fijar un lugar de memoria para un antecesor. El universo textual de Medina en la *RMS*, su condición de traductor y editor de la colección de Sociología en el FCE y de la *Revista Jornadas*, ambos proyectos ligados a la fundación del CES-Colmex, sus cátedras en la UNAM, muestran sus contribuciones a la creación de un público potencial de lectores y de practicantes de ciencias sociales y a la formalización de sus métodos y lenguajes. *La Revista Mexicana de Sociología* fue, en particular, uno de los dispositivos materiales y artefacto de resguardo de todo aquello que nuestros antecesores, entre ellos Medina, se negaron a olvidar.

BIBLIOGRAFÍA

- FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (1940). Archivo Histórico. Expediente John Derwey, p. 1.
- GADAMER, Hans Georg (2008). “Fundamentos para una teoría de la experiencia. En *En busca del texto*”, 19-30. En *Teoría de la recepción*

literaria, compilado por Dietrich Rall. México: IISUNAM, CELE, UNAM.

ISER, Wolfgang (2008). “La estructura apelativa de los textos”. En *En busca del texto, Teoría de la recepción literaria*, compilado por Dietrich Rall, 99-120. México: IISUNAM, CELE, UNAM.

KOSELLECK, Reinhart (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Trotta.

MEDINA ECHAVARRÍA, José (1935). “La situación presente de la sociología jurídica: esquema de una interpretación”. *Revista de Derecho Privado*. Madrid.

MEDINA ECHAVARRÍA, José (1939). ¿Es la Sociología simple manifestación de una época crítica? *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 1, núm. 2 (abril-junio): 69-79.

MEDINA ECHAVARRÍA, José (1939a). “La investigación social en Estados Unidos”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 1, núm. 3 (julio-septiembre): 17-39.

MEDINA ECHAVARRÍA, José (1939b). “Social control and its sociological aspects de L.L Bernard”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 1, núm. 4 (octubre-diciembre): 61-168.

MEDINA ECHAVARRÍA, José (1939c). “Nota bibliográfica. *Revista didáctica e científica*, dirigida por Romano Barreto y Emilio Willens, año 1, núms. 1, 2, 3 y 4”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 2, núm. 2 (julio-septiembre): 159-162.

MEDINA ECHAVARRÍA, José (1939d). “Las sociologías del conocimiento y de la cultura en la literatura alemana”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 1, núm. 4 (octubre-diciembre): 9-20.

MEDINA ECHAVARRÍA, José (1940). “Reseña de Hans Freyer. *La sociología como ciencia de la realidad*”. *Revista Mexicana de Sociología* vol. 2, núm. 1 (enero-marzo): 142-148.

MEDINA ECHAVARRÍA, José (1940a). “Nota bibliográfica. An appraisal of Thomas and Znaniecki’s *The polish peasant in Europe and América (Critiques of Research in the Social Sciences 1)* Herbert Blumer,

- Nueva York 1939*". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 2, núm. 3 (julio-septiembre): 33-140.
- MEDINA ECHAVARRÍA, José (1940b). "Reseña de T. Lynn Smith, *The sociology of rural life*". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 2, núm. 4 (octubre-diciembre): 141-144.
- MEDINA ECHAVARRÍA, José (1940c). "Sobre la investigación social en nuestros días". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 2, núm. 4 (octubre-diciembre): 17-22.
- MEDINA ECHAVARRÍA, José (1940d). *Panorama de la sociología contemporánea*. México: La Casa de España en México.
- MEDINA ECHAVARRÍA, José (1941). "De tipología bélica y otros asuntos". *Revista Mexicana de Sociología* vol. 3, núm. 3 (julio-septiembre): 15-35.
- MEDINA ECHAVARRÍA, José (1941a). Reseña a "Fundamentos de sociología" y 'A sociedade Rural' de Antonio Carneiro Leao". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 3, núm. 3 (julio-septiembre): 143-147.
- MEDINA ECHAVARRÍA, José (1941b). "Reconstrucción de la ciencia social". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 3, núm. 4 (octubre-diciembre): 35-56.
- MEDINA ECHAVARRÍA, José (1941c). *Sociología teoría y técnica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MEDINA ECHAVARRÍA, José (1943). *Responsabilidad de la inteligencia. Estudios sobre nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MEDINA ECHAVARRÍA, José (1951). "La ciencia social en la sociedad contemporánea". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 13, núm. 3 (julio-septiembre): 349-358.
- MEDINA ECHAVARRÍA, José (1966) "La Universidad ante el desarrollo económico". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 28, núm. 3 (julio-septiembre): 469-519.

- MEDINA ECHAVARRÍA, José (1980). *La Sociología como ciencia social concreta*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.
- MOOG-GRUNEWALD, María (2008). “Investigación de las influencias de la recepción”. En *En busca del texto. Teoría de la recepción literaria*, compilado por Dietrich Rall, 245-270. México: UNAM-IIS-CELE, IUNAM,
- MOYA LÓPEZ, Laura Angélica (2007). “José Medina Echavarría y la colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica, 1939-1959”, 765-804. *Estudios Sociológicos*, núm 75. México: El Colegio de México.
- MOYA LÓPEZ, Laura Angélica (2013a). *La sociología como ciencia social 1939-1980*. México: Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- MOYA LÓPEZ, Laura Angélica (2013b). “La historiografía de la Sociología en México: balances y una propuesta de interpretación desde la historia conceptual”. *Sociológica*, año 28, núm. 80 (septiembre-diciembre): 8-40. México: UAM-A.
- MOYA LÓPEZ, Laura Angélica (2015). “Los universos textuales de José Medina Echavarría en México: la colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica y la colección Jornadas”. En *Los empeños de una casa. Actores y redes en los inicios de El Colegio de México 1940-1950*, 175-198. México: El Colegio de México.
- MOYA LÓPEZ, Angélica (2013c). *José Medina Echavarría y la Sociología como ciencia social, 1939-1980*. México: Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- MOYA LÓPEZ, Laura Angélica y Margarita Olvera Serrano (2016). “Cien números de *Estudios Sociológicos*. Itinerarios intelectuales y acervos de conocimiento. 1983-2014”. *Estudios Sociológicos*, vol. XXXIV número conmemorativo, pp. 7-63, México: CES-Colmex.
- MOYA LÓPEZ, Laura Angélica y Margarita Olvera Serrano (2015). “Entre la teoría y los datos. Herramientas conceptuales para la investigación del pasado disciplinar”. Ponencia presentada en

- el I Congreso Latinoamericano de Teoría Social, Buenos Aires, agosto.
- OLVERA SERRANO, M. (2004). *Lucio Mendieta y Núñez y la institucionalidad de la Sociología en México, 1939-1965*. México: UAM-A, Miguel Ángel Porrúa.
- OLVERA SERRANO, M. (2013). *Economía y Sociología en México. Revistas especializadas, liderazgos y procesos de institucionalización. 1928-1958*. México, UAM-A.
- ORTEGA Y GASSET (1983). “Ensimismamiento y alteración”, en *Obras Completas*, tomo III. Madrid: Alianza Editorial.
- PICÓ, Josep (2003). *Los años dorados de la Sociología 1945-1975*. Madrid: Alianza Editorial.
- WEBER, Max (2014). *Economía y sociedad* (Estudio introductorio y anotación de Francisco Gil Villegas). México: Fondo de Cultura Económica.
- ZNANECKY, Floriam y William I. Thomas (1918). *The Polish Peasant in Europe and America*, vol. I. Londres: The Goram Press.

Capítulo 4

Reflexiones en torno a la teoría en la *Revista Mexicana de Sociología*¹

JORGE GALINDO, SYLVIA SOSA,
PRISCILA CEDILLO Y CLAUDIA ELISA LÓPEZ

INTRODUCCIÓN

En el marco de su 85 aniversario el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM organizó en el 2015 la mesa redonda: “El Instituto de Investigaciones Sociales y la teoría social”. Tal y como queda claro en el nombre, su objetivo de fue discutir sobre la forma en que la teoría social se ha practicado en esta institución. En aquella ocasión, dos de los autores de este artículo —Jorge Galindo y Sylvia Sosa— presentamos el primer esbozo de una investigación en la que seguimos trabajando y cuyos resultados preliminares ponemos ahora a consideración del lector. A lo largo de este trayecto se han unido al proyecto de investigación dos colegas más: Priscila Cedillo y Claudia Elisa López.

El proyecto de investigación al que nos referimos lleva por título: “Significados de la teoría y modalidades del trabajo teórico en la Sociología mexicana” y, en términos generales, tiene por objetivo

¹ Agradecemos a Natalia Mendoza Mena, el apoyo brindado en la realización de este trabajo, en lo que respecta a la recuperación de los registros de la base de datos CLASE, que sirvieron para la realización de esta investigación.

dar cuenta de la forma en que la teoría es entendida y aplicada en las investigaciones sociológicas que se hacen en México. Hasta ahora, dicho proyecto ha tenido un único producto (Galindo, 2016), siendo el presente texto el segundo. Insistimos en el hecho de que estos resultados son preliminares, pues la herramienta conceptual para llevar a cabo el análisis todavía está a prueba.

Tanto en la ponencia presentada en la mesa redonda antes mencionada como en este artículo, nuestro objetivo ha sido aplicar la herramienta analítica para dar cuenta de la función que la teoría desempeña en los artículos publicados en la *Revista Mexicana de Sociología* editada por el Instituto de Investigaciones Sociales. Si bien es cierto que hubiéramos podido aplicar la herramienta analítica a textos de investigadores actuales y pasados del IIS, preferimos aplicarla a la *RMS* porque consideramos que, por su antigüedad y estatus, esta publicación ha sido un referente de aquello que se considera, en términos simbólicos, la mejor Sociología que se ha hecho no sólo en México, sino en América Latina. Evidentemente, tenemos claro que no todos los autores que publican en la *RMS* están adscritos al IIS. Sin embargo, como se verá más adelante cuando presentemos la herramienta analítica, un proyecto como el nuestro sólo puede rendir frutos mediante la comparación, por lo que incluir en nuestra muestra de artículos analizados a textos escritos por investigadores de otras instituciones o países, más que un problema representa una ventaja. Pensamos, pues, que no estamos traicionando el espíritu de la mesa redonda ni de esta publicación. A final de cuentas, la *RMS* es la publicación periódica del IIS, y por ello bien puede decirse que la teoría que en ella se lleva a cabo cuenta con el aval de dicha institución.

Para cumplir el objetivo establecido en el presente texto nos dimos a la tarea de analizar 21 artículos publicados en la *RMS* entre 1977 y 2016. En el apartado correspondiente explicaremos cómo fueron seleccionadas estas investigaciones. Empero, antes de hacerlo esbozaremos la herramienta analítica empleada para la observación de esos artículos. Hecho esto pasaremos al análisis propiamente dicho. El artículo cerrará con un apartado de conclusiones en el que se reflexionará sobre los alcances y los límites de la herramienta analítica y sobre las tareas pendientes del proyecto de investigación.

LA HERRAMIENTA ANALÍTICA: LOS CRITERIOS
DE CLASIFICACIÓN DE LA TEORÍA DE ABEND Y LEVINE

A simple vista afirmar que “no hay ciencia sin teoría” parece una verdad de Perogrullo. Sin embargo, en el ámbito de las ciencias sociales en general y en el de la Sociología en particular, las cosas suelen ser siempre más complejas de lo que puede observarse “a simple vista”. Así, en el caso de la afirmación: “no hay ciencia sin teoría”, la complejidad en las ciencias sociales se manifiesta en el mero hecho de que en ellas no existe un consenso sobre lo que debe entenderse por “teoría”. Y si bien es cierto que entre las diversas acepciones que la palabra “teoría” tiene en la Sociología existe un indiscutible “aire de familia”, la diversidad es tal que no deja de sorprender. Por si fuera poco, además de esta diversidad relativa a la definición misma de la palabra “teoría” existe la diversidad referente a las modalidades efectivas de trabajo teórico que pueden llevarse a cabo en la investigación sociológica. Ya más adelante ahondaremos en esta diferencia (definición de teoría/modalidad de trabajo teórico), por ahora lo importante es constatar su existencia.²

Ante este estado de cosas, llama la atención que en tiempos recientes diversos autores se han dado a la tarea de investigar empíricamente tanto los significados que la palabra teoría tiene en la Sociología como las modalidades de trabajo teórico.³ En la misma lógica de los textos citados, el que el nuestro sea empírico y no normativo es relevante porque, justamente, lejos de pretender establecer lineamientos respecto de lo que debería ser la teoría, lo que con él se busca es saber lo que efectivamente los investigadores entienden por teoría cuando investigan.

Sin lugar a dudas, unos de los mejores ejemplos de indagación de los diversos significados que la palabra “teoría” puede tener se encuentra en Abend (2008). En su aproximación semántica, Abend

² Vale la pena aclarar que este trabajo no atiende el problema de la definición de la teoría desde un punto de vista epistemológico, aunque bien podrían muchos de los aspectos tratados acercarse a esta mirada.

³ *Cfr.* Abend (2007: 573-637), Castañeda (2004); Girola (2008: 13-22), Olvera y Girola (1994: 91-121), Girola y Zabludovsky (1991: 11-63), Moya y Olvera (coords.) (2015), Andrade (2003: 333-334), Estrada (2015).

identifica siete significados que la palabra “teoría” puede tener en las investigaciones sociológicas. A continuación, presentaremos brevemente cada uno de ellos.

Teoría 1: En esta primera acepción, el término teoría es usado para designar “una proposición general o un sistema de proposiciones generales lógicamente conectadas que establece una relación entre dos o más variables” (Abend, 2008: 177). Este tipo de teoría se orienta al análisis causal de los fenómenos sociales y tiene pretensiones de generalidad, pues no le basta con explicar qué causa un determinado fenómeno en un lugar y tiempo específicos, sino dar cuenta de las causas del fenómeno independientemente del tiempo y el espacio. En este tipo de teorías encontramos, por ejemplo, aquellas que buscan dar cuenta de las causas que provocan las revoluciones o las que pretenden explicar causalmente comportamientos desviados.

Teoría 2: En franco contraste con el afán generalizador del primer tipo, aquí estamos ante teorías que buscan dar una explicación particular de un fenómeno dado, es decir, para seguir con nuestro ejemplo, no se busca elaborar una “teoría de las revoluciones”, sino dar cuenta de los factores que llevaron al estallido de una revolución en particular.

Teoría 3: Este tipo de teoría comparte con los dos anteriores la pretensión de decir algo sobre fenómenos particulares del mundo empírico. Sin embargo, aquí no se recurre necesariamente al análisis causal (aunque éste no se excluya del todo), sino a un ejercicio interpretativo que permita dar cuenta del “sentido” de un determinado “fenómeno”. Así, por ejemplo, los autores que trabajan con una teoría de este tipo pueden tener por objetivo dar cuenta del significado “real” que la corrupción tiene en las sociedades latinoamericanas sin necesariamente identificar sus causas.

Teoría 4: En este caso, la teoría refiere al estudio de “teóricos” ya sea clásicos como Karl Marx, Émile Durkheim y Max Weber o contemporáneos como Pierre Bourdieu, Niklas Luhmann o Bruno Latour. Por lo general, lo que en ella se busca es estudiar el “significado” ya sea en términos de lo que “verdaderamente” quiso decir el autor o en términos de la significación, relevancia o utilidad que la obra tuvo para la disciplina o tiene en la actualidad.

Teoría 5: En este caso la teoría funciona como una *Weltanschauung*, es decir como una “visión de mundo” o “cosmovisión”. A diferencia de las teorías 1, 2 y 3, la 5 no refiere al mundo empírico, al menos no directamente, sino que se orienta a la forma en que éste puede ser observado, aprehendido o representado. Por esta razón, este tipo de teoría se concentra en el desarrollo de herramientas conceptuales y lingüísticas. Este tipo suele ocuparse de reflexionar los presupuestos ontológicos y epistemológicos que subyacen a la disciplina. En este sentido, puede decirse que existen paralelos entre la teoría 5 y las categorías kantianas del entendimiento. Ejemplos de ellas son: la teoría estructural funcionalista, la de juegos o la de sistemas.

Teoría 6: Aquí encontramos las que incorporan componentes normativos a su reflexión, tal y como lo hacen la teoría crítica de la llamada Escuela de Frankfurt o la teoría poscolonial. Por su compromiso con el mundo, para Abend este tipo de teoría es el que más se aleja del significado etimológico original de la palabra.

Teoría 7: Por último, Abend clasifica en este rubro a los ejercicios teóricos que estudian “problemas específicos que la Sociología ha encontrado” (Abend, 2008: 181). Así, a diferencia de la teoría 5 que buscan formular visiones de mundo omniabarcadoras, en la 7 se dedican a dar respuestas a problemas del tipo: ¿cómo es posible el orden social? Aunque existe una cierta afinidad entre este tipo de teorías y la 4, para Abend se trata de proyectos diferentes. No obstante ser problemas que han surgido gracias a la investigación empírica, estos problemas no pueden solucionarse mediante la investigación empírica. En este sentido, las reflexiones propias de la teoría 7 remiten en muchas ocasiones a reflexiones de carácter filosófico.

Si bien es cierto que el objetivo perseguido por Abend con esta clasificación no era el de desarrollar una herramienta analítica para observar los usos de la teoría en la investigación sociológica, no cabe duda que la clasificación puede ser útil para este fin.

Esta utilidad radica en varios aspectos. En primer lugar, la clasificación nos ayuda a caer en cuenta de que la Sociología no sólo es una empresa multi teórica por la diversidad de teorías sociológicas que existen (marxismo, teoría de la práctica, teoría de la estructuración, teoría del actor-red, etc.), sino que este carácter también se debe a la diversidad de tipos de teoría que en ella se practican. Es

evidente que lo anterior puede ser visto como un signo inequívoco del “relativismo” propio de la Sociología y que esto podría poner en duda su pertenencia al ámbito científico. Como discutir el carácter científico de la Sociología rebasa por mucho los objetivos del presente texto, nos limitaremos a decir a este respecto que no nos parece algo evidente que deba existir una sola forma de teorizar sobre lo social. De lo anterior se desprende la segunda utilidad de la clasificación de Abend, a saber, que ésta nos permite evitar una aproximación normativa a la diversidad teórica de la disciplina. En este sentido, nuestro objetivo no es decir qué tipo de teoría es mejor o más “científica”, sino simple y llanamente observar los tipos de teoría que efectivamente se emplean en las investigaciones publicadas por la *RMS*.

Antes de continuar con el análisis de la clasificación de Abend vale la pena apuntar algo sobre nuestra posición de observación. El que nosotros no estemos tomando partido por un tipo de teoría en particular no quiere decir que en su práctica efectiva las y los investigadores no tomen partido por algún o algunos tipos de teoría o no se manifiesten abiertamente contra algún o algunos tipos de teoría. Tal y como lo veremos en un comentario de Gabriel Abend a propósito del tipo 3, es muy probable que para los que trabajan con teorías del tipo 1 y 2, los estudios orientados por teorías del tipo 3 sean aproximaciones “no científicas” a la realidad. De la misma manera, muchos de los que practican las teorías normativas del tipo 6 ven a las teorías del tipo 1 (y en algunos casos también a las del tipo 2) como meros ejercicios “positivistas” carentes de valor y justificadores del *status quo*. En este sentido, nosotros estamos fungiendo como observadores de segundo orden y como tales estamos menos *comprometidos* con la realidad. Sólo al final del artículo, en las conclusiones abandonaremos brevemente esta posición de observación para convertirnos en observadores de primer orden y como tales estaremos en condiciones de hacer comentarios críticos sobre los tipos de teoría y las modalidades de trabajo teórico propias de los textos revisados.

No obstante, la gran utilidad que la clasificación de Abend tiene para el desarrollo de nuestra herramienta analítica, es necesario decir que ésta necesita ser complementada, pues al ser tan general

se le escapan matices importantes del trabajo teórico. Justo por eso consideramos relevante introducir la noción de “modalidad del trabajo teórico” desarrollada por Donald N. Levine.

En su texto *Social theory as a vocation. Genres of theory work in sociology* (2015), Levine se da a la tarea de elaborar una clasificación del trabajo teórico propio de la Sociología. Esta clasificación inicia con la distinción entre las funciones custodiales y las heurísticas del trabajo teórico. Mientras que las funciones custodiales se vinculan con el trabajo exegético (lo que las aproxima a lo que Abend clasifica como teoría 4), las funciones heurísticas remiten justamente a la invención teórica. A su vez, estas funciones heurísticas se dividen en internas y externas a la Sociología.

A partir de esta distinción básica, Levine elabora lo que denomina una agenda del trabajo teórico en la Sociología. A continuación presentamos la agenda tal y como Levine lo hace (2015: XXVIII):

1. Trabajo teórico de custodia

- 1.1. Recuperación de la herencia: ediciones críticas, traducciones, exégesis
- 1.2. Corrección y reinterpretación de interpretaciones aceptadas
- 1.3. Conformación de inventarios y codificación de ideas
- 1.4. Construcción y mantenimiento de diálogos

2. Trabajo heurístico interno a la disciplina

- 2.1. Articulación conceptual, desambiguación y reformulación
- 2.2. Construcción de marcos de referencia conceptuales y tipologías
- 2.3. Construcción de modelos y formalización
- 2.4. Búsqueda y justificación de problemas
- 2.5. Redirección de la investigación actual
- 2.6. Teorización de nuevas áreas mediante:
 - 2.6.1. Extrapolación del trabajo previo
 - 2.6.2. Atención a los fenómenos emergentes
 - 2.6.3. Construcción de nuevos ángulos analíticos

3. Trabajo heurístico externo a la disciplina

- 3.1. Fundacional
 - 3.1.1. Ontológico

3.1.2. Epistemológico

3.2. Síntesis representacionales

3.2.1. Síntesis con otras disciplinas y perspectivas

3.2.2. Grandes síntesis descriptivas

3.3. Síntesis éticas

3.3.1. Ética de la investigación

3.3.2. Relaciones teoría-práctica

3.4. Diagnósticos sociales y crítica

Uno de los principales problemas con esta agenda radica en que Levine no define con claridad cada una de las modalidades de trabajo teórico, sino que únicamente las ejemplifica mediante investigaciones. Por esta razón, si no se conocen los textos que está empleando para ejemplificar, la “definición” no resulta del todo clara. No obstante esta limitación, la agenda de trabajo teórico esbozada por Levine resulta útil para imaginar lo que podría ser un ejercicio de reflexión teórico.

Si bien es cierto que una versión definitiva de la herramienta analítica que nos ayude a observar tanto los diversos significados que tiene la palabra teoría como las distintas modalidades del trabajo teórico todavía está lejos, estamos en condiciones de poner a prueba una versión preliminar de ésta en aras de ir la perfeccionando.

LA SELECCIÓN DE TEXTOS: APUNTES METODOLÓGICOS

En la primera versión de este ejercicio —la ponencia que mencionamos al inicio de este capítulo— utilizamos una muestra de 92 artículos de la *RMS*, publicados entre 1980 y 2001, y que el apellido del autor comenzara con la letra A. Para construir dicha muestra, nos guiamos por algunos de los criterios de clasificación que Alfredo Andrade y Fernando Castañeda (2001) propusieron al analizar los objetivos y organización de 3472 artículos publicados en diversas revistas de Sociología en el Distrito Federal, entre los años 1980 y

2001.⁴ Según estos criterios, los artículos que analizamos corresponden a las siguientes categorías:⁵ “metodología” y todos sus tipos; “pensamiento social”; “teoría” y algunos de sus tipos; “teorías”; “teóricas, perspectivas” y “teórico, significado”.⁶

En cambio, para este segundo ejercicio, modificamos el proceso de generación de muestra (además de que, como ya vimos, incorporamos a Levine en la herramienta analítica), pues se recurrió a la información de la RMS registrada en la base de datos de la UNAM: Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE). En esta base consultamos los números de la RMS de 1977 a 2016, usando como criterio de búsqueda la palabra clave “mexic” en el campo de “Institución del autor”,⁷ y que arroja como resultado 573 registros,⁸ mismos que se depuraron de aquellos textos que no eran artículos como reseñas de libros o de eventos, bibliografías, entre otros, se obtuvo como universo 447 artículos, sobre los que se aplicó una selección aleatoria, tomando en consideración un índice de confianza de 95%. A su vez, para este trabajo se seleccionaron los primeros 21 registros arrojados por dicha selección, mismos que se presentan en el cuadro 1.

⁴ Se trata de las revistas: *Sociológica*, *Polis*, *Anuario de Sociología*, *Tiempo Sociológico*, *Acta Sociológica*, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, *Estudios Latinoamericanos*, *Estudios Sociológicos*, *Relaciones y Argumentos* y, por supuesto, la *Revista Mexicana de Sociología* (Andrade y Castañeda, 2001).

⁵ La clasificación de Andrade y Castañeda es más amplia. Estos autores incluyen categorías como: “concepto”, “conceptos, teoría crítica”, “investigación social”, “investigación sociológica”, “pensamiento”, “pensamiento sociológico”, “teóricas, perspectivas”, “teórico-metodológicas, tendencias”, “teóricos, enfoques” y “teorizar” (Andrade y Castañeda, 2001).

⁶ En las conclusiones, volveremos sobre los resultados de este primer análisis, pues servirá para contrastar algunas de nuestras afirmaciones.

⁷ Utilizamos la opción que da el buscador para truncar la palabra “México”, para así obtener todos los registros que contuvieran las variantes de la palabra, es decir: México, mexicano (a), Mexicali. En fin, cualquier palabra que tenga como principio “mexic”. Lo cual nos permitía limitar la adscripción de los autores a instituciones mexicanas y, por lo tanto, dar cuenta de aquella sociología que se produce en el contexto del país, como se indicó en la introducción. En ocasiones, si hay más de un autor, podemos encontrar textos con personas de instituciones extranjeras, sin embargo, habrá al menos un representante del país.

⁸ Consultado el 22 de junio de 2016, en www.clase.unam.mx

Otra diferencia con la forma de trabajo de la ponencia consistió en que revisamos los textos completos, por lo que, para analizar los artículos, se realizó una “ficha de trabajo” que registraba la información siguiente:

- Autor
- Título
- Fecha
- Volumen y número
- Objetivo del artículo
- Estructura del artículo (apartados en los que subdivide)
- Tipos de teoría (refiriendo a los señalados por Abend)
- Modalidades de trabajo teórico (refiriendo a las señaladas por Levine)
- Comentarios

Con este esquema se realizó una “ficha piloto” tomando como base el artículo de Arturo Warman (mismo que se resalta en cursivas en la tabla). Tras comparar los datos arrojados, decidimos hacer algunos ajustes a la “ficha” que consistieron particularmente en señalar qué tipos de teorías y modalidades de trabajo teórico eran predominantes, más allá de que los artículos pudieran ser clasificados en distintos tipos o modalidades. Esto permitió generar una comparación sobre una base más estable que a su vez dejó ver las particularidades de la aplicación de la herramienta analítica.

LA HERRAMIENTA ANALÍTICA Y LOS TEXTOS: ¿QUÉ USO DE LA TEORÍA SE HACE EN LA RMS?

El trabajo clasificatorio de los textos, donde pusimos en marcha la herramienta analítica compuesta por las propuestas de Abend y Levine, tuvo como resultado la condensación de los artículos en unos pocos tipos de teoría y modalidades de trabajo teórico, como resumimos en el cuadro 2.

Quizá lo primero que hay que decir sobre el análisis de los textos es que resultó una tarea más complicada de lo que parecía a primera vista. Esta dificultad se debió, en el caso de la propuesta de Abend,

CUADRO 1

<i>Año</i>	<i>Autor</i>	<i>Título</i>	<i>RMS</i>
1977	Talavera, Fernando y Leal, Juan Felipe	Organizaciones sindicales obreras en México: 1948-1970. Enfoque estadístico	39(4)
1978	García, Brígida; Muñoz, Humberto y Oliveira, Orlandina de	Migraciones internas y grupos populares urbanos: Ciudad de México (1950-1970)	40(1)
1985	Warman, Arturo	Notas para una redefinición de la comunidad agraria	47(3)
1985	Carton de Grammont, Hubert	Venta de la fuerza de trabajo de los campesinos pobres y acumulación	47(3)
1986	Díaz Müller, Luis	Grupos de presión y derechos humanos	48(3)
1986	Castro Escudero, Teresa	Movimiento popular y democracia en Chile	48(3)
1989	Bastian, Jean-Pierre	La estructura social en México a fines del siglo XIX y principios del XX	51(2)
1990	Partida Bush, Virgilio	El volumen, la estructura por edad y el ritmo de crecimiento de la población de México. (Análisis del efecto de la dinámica demográfica y consecuencias)	52(1)
1990	Durand Ponte, Víctor Manuel	Corporativismo obrero y democracia	52(3)
1991	León, Samuel	¿Réquiem por el sindicalismo?	53(3)
1991	Cerda, Luis	¿Causas económicas de la Revolución mexicana?	53(1)
1992	Pozas Horcasitas, Ricardo	El desarrollo de la seguridad social en México	54(4)
1993	Meyer, Lorenzo	El presidencialismo. Del populismo al neoliberalismo	55(2)
1994	Álvarez Béjar, Alejandro	Los sindicatos en México ante la globalización	56(1)
1995	Gortari Rabiela, Rebeca de	El IMP, Pemex y las reservas en la definición de la política petrolera, 1976-1981	57(2)
1996	Reveles Vázquez, Francisco	La selección de candidatos presidenciales en el PAN: entre la ausencia y la confrontación	58(1)
1997	Astorga, Luis	Los corridos de traficantes de drogas en México y Colombia	59(4)
2000	Oliveira, Orlandina de; Pepin Lehalleur, Marielle y Vericat, Isabel	Rupturas culturales en los relatos autobiográficos de mujeres que migran del campo a la ciudad	62(1)
2004	Merino Pérez, Leticia y Hernández Apolinar, Mariana	Destrucción de instituciones comunitarias y deterioro de los bosques en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, Michoacán, México	66(2)
2007	Palma Rangel, Manuel	Reforma microeconómica y arreglos institucionales: la política de competencia económica en México	69(1)
2014	Segura-Warnholtz, Gerardo	Quince años de políticas públicas para la acción colectiva en comunidades forestales	76 (núm. especial, septiembre)

a dos razones fundamentales: en primer lugar, hay que decir que los siete significados de la palabra “teoría” desarrollados por Abend y recuperados en nuestra herramienta analítica no sólo resultaron insuficientes, sino problemáticos. Como era de esperarse hubo muchas dificultades para entender a qué se refería Abend con el tipo 3, en particular, se discutió mucho respecto a si clasificar a la teoría de un artículo como teoría 3 no terminaba “calificando” al trabajo como “poco científico” o “no científico”. En gran parte esto se debió a que, a pesar de que trata de ser una clasificación descriptiva y no evaluativa, la clasificación de Abend no deja de destilar un juicio sobre los tipos de teorías según el cual las de tipo 1 y 2 se colocan como las más “científicas” de todas.

En segundo lugar, los artículos mismos no hicieron fácil el trabajo, pues en ellos casi nunca se hace explícito el planteamiento teórico que los orienta. Y si bien es cierto que en muchos de ellos se parte de postulados causales, éstos casi nunca vienen acompañados de referentes teóricos claramente establecidos. En términos generales puede decirse que la gran mayoría de los artículos busca describir o explicar un fenómeno social en particular y que dicha descripción o explicación sienta las bases para un posicionamiento de carácter normativo. En este sentido, y ante la ya mencionada falta de claridad en la definición del tipo 3, la mayoría de los artículos revisados quedaron clasificados en el rubro teoría 2 pero, a su vez, con cierta tendencia hacia el tipo 6, pues constantemente se encuentran juicios respecto a las implicaciones sociales del fenómeno social en cuestión y, en ocasiones, incluso se presentan agendas para atenderlos. Como se puede ver en el cuadro 3, en primera instancia se clasificó a la mayoría de los trabajos⁹ como tipo 2 (columna A) y, en segundo lugar (columna B) como tipo 6:

⁹ Como puede notarse en el cuadro 2 que resume la forma en que clasificamos los artículos, el texto “Organizaciones sindicales obreras en México: 1948-1970. Enfoque estadístico” tuvo que ser catalogado con una “I” de “Inclasificable”, pues ni Abend ni Levine ofrecían una opción que permitiera indicar qué tipo de uso de la teoría se hacía, en particular, porque el trabajo se centra en la exposición metodológica de una serie de datos estadísticos obtenidos de diversas fuentes y que tenían como objetivo ofrecer a los interesados una base de información confiable, diversa y amplia sobre el tema de los sindicatos y sus transformaciones.

CUADRO 2

<i>Título</i>	<i>Tipo de teoría</i>			<i>Modalidad de trabajo teórico</i>		
	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>
Organizaciones sindicales obreras en México: 1948-1970. Enfoque estadístico	I			I		
Migraciones internas y grupos populares urbanos: Ciudad de México (1950-1970)	2			2.6.1		
Venta de la fuerza de trabajo de los campesinos pobres y acumulación	1			1.2		
Grupos de presión y derechos humanos	2	6		2.2	3.4	
Movimiento popular y democracia en Chile	2			2.6.2		
La estructura social en México a fines del siglo XIX y principios del XX	2			2.2		
El volumen, la estructura por edad y el ritmo de crecimiento de la población de México. (Análisis del efecto de la dinámica demográfica y consecuencias)	2			2.3	3.4	
Corporativismo obrero y democracia	2	6		2.6.1		
¿Requiem por el sindicalismo?	2	6		3.4		
¿Causas económicas de la Revolución mexicana?	2			1.2		
El desarrollo de la seguridad social en México	2	6		2.2		
El presidencialismo. Del populismo al neoliberalismo	2	6		2.2		
Los sindicatos en México ante la globalización	3	6		3.3.2		
El IMP, Pemex y las reservas en la definición de la política petrolera, 1976-1981	3			3.4		
La selección de candidatos presidenciales en el PAN: entre la ausencia y la confrontación	2	6		2.6.1		
Los corridos de traficantes de drogas en México y Colombia	3			2.3		
Rupturas culturales en los relatos autobiográficos de las mujeres que migran del campo a la ciudad	2			2.3	2.6.2	
Destrucción de instituciones comunitarias y deterioro de los bosques en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, Michoacán, México	2	6		2.2	3.4	
Reforma microeconómica y arreglos institucionales: la política de competencia económica en México	2			2.6.1	2.6.3	
Quince años de políticas públicas para la acción colectiva en comunidades forestales	6			2.6.1	3.3.2	3.4

CUADRO 3

	<i>Tipo de teorías</i>	
	<i>A</i>	<i>B</i>
Tipo 1	1	0
Tipo 2	14	0
Tipo 3	3	0
Tipo 4	0	0
Tipo 5	0	0
Tipo 6	1	8
Tipo 7	0	0

Por otra parte, ante estas dificultades con el esquema de Abend, la clasificación de las modalidades del trabajo teórico de Levine resultó más útil para sintetizar las particularidades y matices de los artículos en las modalidades de teoría que los describieran. Así, muchos de los textos entraron en los diversos subapartados del rubro “2. Trabajo heurístico interno a la disciplina”, en particular los subapartados “2.2. Construcción de marcos de referencia” y “2.6.2. Atención a fenómenos emergentes”. Como dijimos antes, muchos artículos pasan de la descripción o explicación al posicionamiento normativo, de lo que también se puede dar cuenta con las modalidades de teoría de Levine. Así el rubro “3.4 Diagnósticos sociales y crítica” sirvió para clasificar muchos de los artículos, así en el caso de las modalidades de Levine, se aplicaron hasta tres niveles (véase cuadro 4): Vale la pena regresar brevemente a lo que se dijo respecto a que en la gran mayoría de los artículos no puede encontrarse un apartado teórico explícito y a la forma en que, en lo general, aparece en ellos la teoría. En muchos de los artículos la teoría aparece bajo la forma de un *collage* de conceptos de diferentes autores, cuyos criterios de selección no quedan claros, pues parece que se van incorporando conceptos según “demanda el texto”. Así, por ejemplo, en los textos se habla de “acumulación intensiva del capital”, “legitimidad”, “sociedad civil”, “Estado capitalista”, “nuevos sujetos sociales y políticos”, etc., la mayor parte de las veces estos conceptos se emplean sin hacer explícita su relación a teoría alguna y como si su significado

fuera algo evidente y aporoblemático. Salvo notables excepciones, estos conceptos no sólo no son definidos, sino que tampoco se acompañan de referencia bibliográfica alguna. En otras ocasiones, parecen tener sólo un impacto “local” en los textos, es decir sólo son válidos para un apartado del artículo por lo que fungen como una suerte de “marco teórico” específico del apartado.

CUADRO 4

	<i>Modalidad de trabajo teórico</i>		
	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>
1.2	2	0	0
2.2	5	0	0
2.3	2	0	0
2.6.1	5	0	0
2.6.2	1	1	0
2.6.3	0	1	0
3.3.2	1	1	0
3.4	3	3	1

En este sentido, Marco Estrada en su texto “Las imbricaciones de la teoría social y la investigación empírica” presenta cuatro formas de “hacer y/o trabajar con las teorías sociales” (Estrada, 2015): *a)* reconstrucción filológico-interpretativa, *b)* elaboración de una teoría general de la sociedad, *c)* formación de teorías de alcance medio y *d)* construcción del marco teórico. Nos interesa destacar su descripción sobre la construcción del marco teórico, en particular el sistema polar que presenta, pues o bien se elaboran a manera de “homenajes” del trabajo empírico a la teoría o, por el contrario, resultan en una combinación poco vigilada, en sentido epistemológico, de teorías y conceptos que no parece redundar en una “nueva” forma de teoría sino, por el contrario, en una trasgresión a los principios mismos de las teorías.

Así, pareciera más generalizado, en los artículos revisados hasta ahora, el segundo caso, es decir, la combinación poco vigilada de teorías y conceptos; encontramos, pues, que se alude a los conceptos pero sin definirlos ni contrastarlos con los objetos empíricos tratados

en la investigación, una orientación empiricista fuerte, que concentra la mirada en la descripción de los fenómenos pero sin asumir las implicaciones de la carga conceptual o teórica que se encuentra en juego.¹⁰ Otro efecto de este uso de los marcos teóricos se presenta como una forma “erudita” de la escritura, donde quien lee debe entender todas las referencias teóricas implícitas, lo que supone lectores “teóricamente informados” pero también una mayor tendencia a la forma expositiva del ensayo, donde las definiciones y correlaciones quedan supeditadas a la fuerza retórica de los argumentos.

Es obvio que una selección aleatoria de 20 artículos no puede emplearse para hacer afirmaciones tajantes sobre la realidad de los usos de la teoría en las publicaciones de la *RMS*. Sin embargo, la importante coincidencia que hay entre los resultados obtenidos, por otra vía de selección, en la primera versión de este ejercicio¹¹ y ahora el análisis de los textos, nos ha llevado a generar algunas hipótesis que podrían explorarse en futuras investigaciones.

De los 92 artículos, 72.8% cayó en la categoría de Teoría 2. El segundo tipo con mayor representación fue el 3, con 32.6% de los artículos; este tipo refiere a la interpretación o el sentido de la realidad social. Por último, el tipo 4 de teoría ocupa 29.3% de los artículos. Por su parte, los tipos 1, 4 y 7 de teoría tuvieron una participación casi nula, en concreto los tipos 4 y 7 no tuvieron ningún artículo.

Dentro de estas hipótesis destaca aquella según la cual los textos más recientes suelen ser más explícitos en su reflexión teórica, lo cual nos lleva a pensar que puede existir una correlación entre la estructura de los textos y una mayor “profesionalización” de la disciplina en nuestro país. Tenemos claro que el mero hecho de hablar de “profesionalización” implica llevar a cabo una discusión que rebasa por mucho lo que pretendemos hacer en el presente artículo. Sin embargo, nos parece importante apuntarlo porque, en la discusión de los textos, los autores no podíamos evitar decir que algunos nos parecían “viejos” y que pensábamos que hoy en día

¹⁰ Esta forma de tratamiento de los fenómenos sociales pareciera estar orientada por un realismo “ingenuo”, que considera posible la descripción de los fenómenos sin la presencia del sujeto observador y todo esto fuera de los márgenes de justificación que presenta la teoría fundamentada.

¹¹ Véase Cuadro 1.

ya no se podría publicar algo así.¹² A su vez, esta observación nos permite entender que la selección aleatoria en periodos de tiempo tan largos genera un “punto ciego” respecto al estado de la disciplina en cada momento, de tal suerte que la comprensión histórica del desarrollo de la Sociología en México, así como la comprensión de los criterios simbólicos que la constituyen, generan un marco de referencia que permitiría comprender mejor por qué ciertos tipos de teoría se presentan más que otros y si esto implica, necesariamente, la relación epistemológica con la teoría.

CUADRO 5
DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS
EN EL PRIMER ANÁLISIS DE TEXTOS

	<i>Tipo 1</i>	<i>Tipo 2</i>	<i>Tipo 3</i>	<i>Tipo 4</i>	<i>Tipo 5</i>	<i>Tipo 6</i>	<i>Tipo 7</i>
# artículos	3	67	30	27	0	13	0
Participación	3.3%	72.8%	32.6%	29.3%	0.0%	14.1%	0.0%

Otro de los aspectos que se asoman de la aplicación de la herramienta analítica, tanto en el caso de Abend como en el de Levine, es aquel relativo a la relación entre metodología y teoría, de tal manera que el hecho de que el tipo 2 de teoría sea predominante pareciera tener implicaciones en lo que se refiere a la relación entre problemas de investigación y formas de tratarlos. Lo que lleva a pensar si una

¹² Esta hipótesis encuentra resonancia en aquellos trabajos que se han ocupado de la historia de la Sociología en México, en los cuales podemos encontrar un cierto consenso respecto a las etapas que han sido parte de su desarrollo: disciplinarización, institucionalización y profesionalización. *Cfr.* Margarita Olvera Serrano. “La institución de las ciencias sociales en la sociedad posrevolucionaria mexicana”, 279-321. En *Ensayos en torno a la sociología histórica*, coordinado por Javier Rodríguez Piña. México: UAM-Azcapotzalco, 2000. Adriana Murguía Loes. “Cuatro décadas de análisis sobre el desarrollo de la sociología en México”, 127-136. En *Evolución y sociedad*, compilado por Adriana Murguía Loes. México: UNAM, 2009. Laura Angélica Moya López. José Medina Echavarría y la sociología como ciencia social concreta (1939-1980). México: El Colegio de México, 2013. Vale la pena mencionar, por otra parte, que esta segmentación en etapas incurre en diversas dificultades metodológicas, entre ellas: la falsa impresión de segmentación y sucesión y la carga normativa que cada etapa confiere a la observación de los fenómenos sociales que se agrupan en cada una de ellas. *Cfr.* Alejandro Araujo y Sylvia Sosa. “Los supuestos tácitos de las historias de las ciencias sociales en México. Análisis comparativo de tres obras”, ponencia presentada en el 4º Congreso Nacional de Ciencias Sociales de COMECSO, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 26 de marzo de 2014.

comparación entre artículos del mismo tipo, pero de diversos países, arrojaría resultados distintos según el punto de vista del observador, en este caso los que escriben estas líneas. En este sentido, el ejercicio reflexivo es fundamental para este tipo de trabajos, pues en tanto sociólogos nosotros formamos parte del universo que estamos investigando.

Teniendo en mente el trabajo de Abend “Estilos de pensamiento sociológico: sociologías, epistemologías y la búsqueda de la verdad en México y Estados Unidos” (2007) y su diagnóstico sobre la Sociología hecha en México, podemos anotar dos consideraciones derivadas de nuestro análisis, una relativa a la organización de las publicaciones especializadas en Sociología en México y otra respecto a la división disciplinar de las mismas. En cuanto al primer punto, es importante señalar que las revistas sociológicas en México no se caracterizan por publicar trabajos de un tipo u otro de teoría (siguiendo la lógica de Abend) sino que están organizadas institucionalmente, a saber cada institución relacionada con la Sociología puede tener su publicación periódica y el comité determinará qué artículos se someten a dictaminación pero no necesariamente siguiendo lógicas de tipos de investigación, sino un criterio más amplio de “calidad”, salvo en aquellos casos donde haya un tema o *dossier* que sólo concentrará los artículos que traten el problema en cuestión independientemente de la forma específica en que lo hagan, siempre y cuando sean aprobados por los dictaminadores.

Así, la *RMS* es conocida como una de las publicaciones sociológicas más antiguas y reconocidas de la disciplina en México y América Latina, pero no se le asocia con un tipo específico de teoría, sino más bien con un abanico de temas que, por lo general, dan cuenta de las preocupaciones latinoamericanas: pobreza, desigualdad, trabajo, migración, educación, etcétera, serán temas que uno encuentre en la publicación.

Respecto al segundo punto, la *RMS* tiene la particular característica (en contraste con otras revistas sociológicas mexicanas) de publicar artículos de otras disciplinas además de la Sociología. En la muestra que trabajamos, aparecen artículos de otras disciplinas como: la demografía, la ciencia política, la economía y el diseño de políticas públicas. Esto puede constatarse no sólo en el tipo de problemas

tratados, sino también a través de la adscripción de los autores, la formación que refieren y el tipo de bibliografía citada. Por lo que las reflexiones que se derivan de los artículos, aunque son aplicables a la Sociología, abarcan un conjunto más amplio de disciplinas. Esto plantea un nuevo problema a la herramienta analítica pues, ¿el conjunto de tipos y modalidades de la teoría consideran la forma de trabajo de las ciencias sociales en general o podrían limitarse únicamente a la Sociología? De ser esto último, ¿cuál sería esa particularidad sociológica?

CONCLUSIÓN: ALCANCES Y LÍMITES DE LA HERRAMIENTA ANALÍTICA

Para quienes nos dedicamos a impartir cursos de teoría siempre resulta interesante saber qué se entiende por teoría y cómo se le emplea en las investigaciones efectivas. En este sentido, el presente trabajo representa una primera aproximación al análisis de las funciones reales que desempeña la teoría en la investigación. Y si bien es cierto que la herramienta analítica aquí propuesta requiere afinarse mucho antes de poder rendir los frutos esperados, consideramos que nos está llevando en la dirección correcta. Como se dijo antes, no cabe duda de que uno de los grandes aciertos de la misma radica en que nos permite captar la pluralidad del pensamiento teórico. Así, lejos de apostar por un tipo de teoría particular, la herramienta analítica basada en las reflexiones de Abend y Levine nos permite ver que hay diversas formas de hacer teoría y, por lo tanto, distintas formas de construir y procesar los datos mediante la teoría.

No obstante la utilidad de dichas reflexiones para observar la diversidad en el trabajo teórico, es posible identificar, sobre todo en Abend, una valoración respecto a qué tipos de análisis serían más científicos que otros. En este sentido, es necesario reconocer que si bien el interés del presente texto es observar sin emitir juicios sobre cómo debería concebirse o emplearse la teoría, haber construido la herramienta a partir de la tipología elaborada por Abend presenta la dificultad de, en cierto sentido, reproducir sus propias valoraciones.

A pesar de ello, la herramienta analítica nos ha permitido leer los textos en una clave poco convencional, pues nos hace poner atención

en aspectos en los que normalmente no reparamos. Independientemente de sus virtudes, hemos dicho ya que la herramienta conceptual todavía requiere mucho trabajo. En primer lugar, es importante destacar que la clasificación nos parece insuficiente. Las dificultades que tuvimos para clasificar los textos nos han llevado a pensar en la necesidad de incluir otros tipos de teoría o a pensar en tipos mixtos. Por ejemplo, tenemos que pensar si se incorpora la figura del “marco teórico” como un tipo de reflexión teórica específica. Ya en otro texto (Galindo, 2016) uno de los autores del presente artículo había intentado incorporar esta figura. Sin embargo, para este ejercicio se decidió ver a dónde nos llevaban las clasificaciones de Abend y Levine. Con relación a los tipos mixtos hay que decir que, dado que en nuestro contexto es tan común conectar las descripciones y las explicaciones con una crítica del estado de cosas, tal vez valdría la pena elaborar tipos mixtos descriptivo-normativos y explicativo-normativos; además de aquellos casos, como se muestra más arriba, que tienen como propósito la presentación de datos sin, aparentemente, ningún uso de la teoría.

Otro importante déficit de la herramienta se deriva de la propia ambigüedad de las definiciones de Abend. En especial, este es el caso con la teoría 3, sin lugar a dudas, este tipo de teoría es el más ambiguo y confuso en la tipología de Abend. A diferencia de lo que hace con los otros tipos de teoría, en este caso Abend dedica menos tiempo a definir o ejemplificar la teoría 3 que en “valorarla”. Así para Abend este tipo de teoría es difícil de codificar y estandarizar y por lo mismo puede parecer “vaga, metodológicamente problemática o, simplemente, acientífica” (Abend, 2008: 179). A la luz de esta “evaluación”, la siguiente afirmación de Abend resulta, por demás, interesante, pues para él este tipo de teoría es rara en la Sociología de Estados Unidos, pero sumamente relevante en América Latina y Europa. Si bien es cierto que Abend no nos dice que él sea el que está llevando la evaluación o que la comparta, todo parece indicar que para Abend la Sociología latinoamericana es menos científica que la que se hace en Estados Unidos. Un ejemplo más desarrollado de esto puede encontrarse en el artículo: “Estilos de pensamiento sociológico: sociologías, epistemologías y la búsqueda de la verdad en México y Estados Unidos” (Abend, 2007).

La revisión de la herramienta conceptual no sólo se limita a la clasificación de Abend, también las modalidades de Levine deben ser sometidas a crítica. En particular en lo que respecta a la precisión de sus modalidades, es decir, Levine no se dedica a definir cada una de ellas, sino a ilustrarlas con ejemplos; así, se hace necesario trabajar en algunos criterios que las concreten.

En este sentido, podemos hacer un par de señalamientos más sobre la herramienta analítica. En primer lugar, se nos presenta la pregunta: ¿qué pasaría si esta misma herramienta se aplicara a los artículos publicados en revistas de los autores que consideramos clásicos? Pensamos en esto considerando, por ejemplo, las críticas hechas al trabajo de Erving Goffman, en particular frente al dominio del estructural-funcionalismo parsoniano, en un momento donde se consideraba su obra como “acientífica”, incluso hoy pueden encontrarse críticas a Goffman que señalen lo “poco sistemático de su trabajo”. ¿Qué tipo de teoría asignaría Abend a Goffman, tipo 3?, ¿para Levine este sería un trabajo de “teorización de nuevas áreas”?, la posibilidad de clasificar un mismo texto en opciones, quizás, contradictorias de las propuestas clasificatorias de ambos autores, deja abiertas cuestiones para precisar la herramienta.

En segundo lugar, el reconocimiento de que el tipo 2 de teoría y, de alguna manera, la recurrencia de su equivalente en modalidad del trabajo teórico: “Teorización de nuevas áreas”, tengan preponderancia en los artículos, dirige la mirada hacia una comparación intra-temática, es decir, hay ciertos temas como el sindicalismo, el presidencialismo, el campesinado, los partidos políticos, la migración, entre otros, para el caso de nuestra muestra, que ameritarían no sólo un análisis en función de la historia de la disciplina, sino también uno histórico de la forma en que se ha establecido el punto de vista sobre estos temas a lo largo del tiempo: ¿se pueden apreciar modificaciones en los tipos de teoría o en las modalidades de trabajo teórico al interior de los temas o más bien, se asoma cierto establecimiento de “tradicción” en los mismos que, a su vez, se acompaña de la herencia de un modo de hacer?

Por último, el ejercicio de la reflexividad y su respectiva vigilancia epistemológica, no nos permite concluir este trabajo sin exponer nuestras propias razones, si es menester, incluso normativas: en el

fondo la pregunta que nos guía refiere a la duda permanente sobre si se hace teoría o no en México, esta pregunta tiene un sinfín de implicaciones normativas sobre aquello que consideramos ciencia e, incluso, si la Sociología es científica o no, particularmente en el contexto latinoamericano. Sin embargo, el análisis que aquí presentamos pretende entender, antes que juzgar, la forma en que se produce el conocimiento sociológico en México, con miras a una comprensión sociológica de sus propias condiciones de producción; en este sentido, admitir que la herramienta analítica tiene problemas metodológicos pero que, a su vez, requiere de una contextualización de las condiciones histórico-sociales de la producción sociológica, coloca nuestros prejuicios en un paréntesis que rinde frutos explicativos para la disciplina.

BIBLIOGRAFÍA

- ABEND, Gabriel (2007). “Estilos de pensamiento sociológico: sociologías, epistemologías y la búsqueda de la verdad en México y Estados Unidos”. *Estudios Sociológicos*, vol. XXV, núm. 75, México.
- ABEND, Gabriel (2008). “The meaning of ‘theory’”. *Sociological Theory*, núm. 26, año 2.
- ANDRADE, Alfredo (2003). “El desarrollo teórico y el diagnóstico de la realidad mexicana desde la Sociología”. En *La Sociología hoy en la UNAM*, coordinado por Álvaro Arreola y Verónica Camero, tomo II, 333-334. México: FCPyS/UNAM.
- ANDRADE, Alfredo y Fernando Castañeda (2001). *Investigación sociológica en México. Índice de revistas especializadas de la Ciudad de México (1980-2001)*. México. FCPyS-UNAM.
- CASTAÑEDA SABIDO, Fernando (2004). *La crisis de la Sociología académica en México*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- DE OLIVEIRA, Orlandina, Marielle Pepin Lehalleur e Isabel Vericat (2000). “Rupturas culturales en los relatos autobiográficos de mujeres que migran del campo a la ciudad”. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 62, año 1. México.

- ESTRADA SAAVEDRA, Marco (2015). “Las imbricaciones de la teoría social y la investigación empírica”. En M. Olvera Serrano y L. Moya López. *Teoría e historia de la sociología en México. Nuevos enfoques y prácticas*. México: UAM-A.
- GALINDO MONTEAGUDO, Jorge Lionel (2016). “Conclusiones”, En *Disonancias y resonancias entre la teoría y la investigación empírica*, coordinado por Marco Estrada y María Pozas. México: El Colegio de México.
- GIROLA, Lidia (2008). “Del desarrollo y la modernización a la modernidad. De la posmodernidad a la globalización. Notas para el estudio acerca de la construcción y el cambio conceptual, continuidades y rupturas en la sociología latinoamericana”, *Sociológica*, núm. 67, año 23: pp. 13-22. México: UAM-Azcapotzalco.
- GIROLA, Lidia y Gina Zabudovsky (1991). “La teoría sociológica en México en la década de los ochenta”. *Sociológica*, núm. 15, año 6, pp. 13-22. México: UAM-Azcapotzalco.
- LEVINE, Donald N. (2015). *Social Theory as a Vocation. Genres of Theory Work in Sociology*. Nueva Jersey: Transaction Publishers.
- MOYA LÓPEZ, Laura Angélica y Margarita Olvera Serrano (coords.) (2015). *Teoría e historia de la Sociología en México. Nuevos enfoques y prácticas*. México: UAM-Azcapotzalco.
- OLVERA SERRANO, Margarita y Lidia Girola (1994). “Cambios temático-conceptuales en la sociología mexicana de los últimos veinte años”, *Sociológica*, núm. 24, año 9: pp. 91-121 México: UAM-Azcapotzalco.

HEMEROGRAFÍA ANALIZADA

- ÁLVAREZ BÉJAR, Alejandro (1994). “Los sindicatos en México ante la globalización”. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 56, año 1, México, 1994.

- ANDRADE, Alfredo (2003). “El desarrollo teórico y el diagnóstico de la realidad mexicana desde la Sociología”. En Álvaro Arreola y Verónica Camero (coords.), *La Sociología hoy en la UNAM*, tomo II, 333-334. México: FCPyS-UNAM.
- ASTORGA, Luis (1997). “Los corridos de traficantes de drogas en México y Colombia”. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 59, año 4. México: IISUNAM.
- BASTIAN, Jean-Pierre (1989). “La estructura social en México a fines del siglo XIX y principios del XX”. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 51, año 2. México: IISUNAM.
- CARTON DE GRAMMONT, Hubert (1985). “Venta de la fuerza de trabajo de los campesinos pobres y acumulación”. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 47, año 3. México: IISUNAM.
- CASTRO ESCUDERO, Teresa (1989). “Movimiento popular y democracia en Chile” en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 48, año 3, México: IISUNAM.
- CERDA, Luis (1991). “¿Causas económicas de la Revolución mexicana?”. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 53, año 1, México: IISUNAM
- DE GORTARI RABIELA, Rebeca (1995). “El IMP, Pemex y las reservas en la definición de la política petrolera, 1976-1981”. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 57, año 2. México: IISUNAM.
- DÍAZ MÜLLER, Luis (1986). “Grupos de presión y derechos humanos”. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 48, año 3. México: IISUNAM.
- DURAND PONTE, Víctor Manuel (1990). “Corporativismo obrero y democracia”. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 52, año 3. México: IISUNAM.
- GALINDO, Jorge (2016). “Conclusiones. Sobre los significados de la teoría y las modalidades del trabajo teórico: esbozo de una herramienta de análisis”. En M.A. Pozas y H. Estrada Saavedra, *Disonancias y resonancias conceptuales: investigaciones en teoría social y su función en la observación empírica*. México: El Colegio de México.

- GARCÍA, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina De Oliveira (1978). “Migraciones internas y grupos populares urbanos: ciudad de México (1950-1970)”. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 40, año 1. México: IISUNAM.
- LEÓN, Samuel (1991). “¿Réquiem por el sindicalismo?”. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 53, año 3. México: IISUNAM.
- MERINO PÉREZ, Leticia y Mariana Hernández Apolinar (2004). “Destrucción de instituciones comunitarias y deterioro de los bosques en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, Michoacán, México”. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 66, año 2. México: IISUNAM.
- MEYER, Lorenzo (1993). “El presidencialismo. Del populismo al neoliberalismo”. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 55, año 2. México: IISUNAM.
- PALMA RANGEL, Manuel (2007). “Reforma microeconómica y arreglos institucionales: la política de competencia económica en México”. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 69, año 1. México: IISUNAM.
- PARTIDA BUSH, Virgilio (1990). “El volumen, la estructura por edad y el ritmo de crecimiento de la población de México (Análisis del efecto de la dinámica demográfica y consecuencias)”. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 51, año 1. México: IISUNAM.
- POZAS HORCASITAS, Ricardo (1992). “El desarrollo de la seguridad social en México”. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 54, año 4. México: IISUNAM.
- REVELES VÁZQUEZ, Francisco (1996). “La selección de candidatos presidenciales en el PAN: entre la ausencia y la confrontación”. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 58, año 1. México: IISUNAM.
- SEGURA-WARNHOLTZ, Gerardo (2014). “Quince años de políticas públicas para la acción colectiva en comunidades forestales”. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 76 (número especial septiembre), México: IISUNAM.

TALAVERA, Fernando y Juan Felipe Leal (1977). “Organizaciones sindicales obreras en México: 1948-1970. Enfoque estadístico”.

Revista Mexicana de Sociología, núm. 39, año 4. México: IISUNAM.

WARMAN, Arturo (1985). “Notas para una redefinición de la comunidad agraria”. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 47, año 3.

México: IISUNAM.

*El instituto de Investigaciones Sociales
en el espejo. Conmemoración de sus 85 años,*
editado por el Instituto de Investigaciones Sociales
de la Universidad Nacional Autónoma de México,
se terminó de imprimir en octubre de 2018,
en los talleres de Lito Roda, S.A. de C.V.
Escondida núm. 2. Colonia Los Volcanes,
Tlalpan, C.P. 14640, Ciudad de México.
La composición tipográfica se hizo en
Garamond (12/14, 10/12 y 9/11 pts.)
La edición en offset consta de 200 ejemplares
en papel cultural de 90 gramos.

